

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID



SUMARIO

	Págs.
<i>Don Agustín de Iturbide Emperador de México y su Corte.</i> —Por Don Manuel Romero de Terreros	225
<i>Alexander von Humboldt.</i> —Por Don Hanno Beck	288
<i>El Barón de Humboldt y Thomas Jefferson.</i> —Por Don Manuel Carrera Stampa.	295
<i>Gil González de Benavides.</i> —Por Don Francisco Fernández del Castillo.....	313

Don Agustín de Iturbide Emperador de México y su Corte.

Por Don Manuel Romero de Terreros

P R O L O G O

Interesante página en la historia de México es la carrera política de D. Agustín de Iturbide, consumidor de la Independencia iniciada por Hidalgo. "Con todos sus defectos, que fueron muchos, —dice el P. Miguélez—, con toda su ambición, que fué desmesurada; con su cambio de pensar, que le hizo adorar los ídolos que antes había quemado; con cuantos lunares, en fin, quieran amontonarse en torno de su figura, es lo cierto que Iturbide había nacido para llevar a término la Independencia de su patria, valiéndose de la espada de dos filos, que él solamente en aquellos tiempos supo manejar, de la guerra y de la diplomacia. Comparados con él, todos y cada uno de los caudillos anteriores de la Independencia parecen figuras decorativas de retablo, sin vida ni movimiento." (1)

Como mucho se ha escrito sobre el primer imperio mexicano, no tienen más objeto estas páginas que reunir ciertos pormenores —que por ser de escasa importancia, son poco conocidos—, de la efímera Corte del héroe de las Tres Garantías, y presentar ligero bosquejo de los principales personajes y escenas de aquel drama que, cualquiera que sea el aspecto bajo el cual se le juzgue, será siempre de interés por haber sido único en los anales de la Patria.

(1) *La Independencia de México en sus relaciones con España.*

Los amantes de la independencia de México deben venerar la memoria de Iturbide, porque él la consumó, apagando la tea del odio y del rencor, con la unión de criollos y españoles y conservando la religión que profesa la inmensa mayoría de los mexicanos. Mezquino premio fué la obscura fosa de Padilla para el héroe de las Tres Garantías, para el que legó a su patria el pabellón tricolor, que ¡Dios preserve siempre incólume!

CAPÍTULO PRIMERO

LA FAMILIA IMPERIAL

D. Agustín de Iturbide.—Su nacimiento.—El Príncipe de la Unión.—La Emperatriz.—Recibimiento que se le hizo en Valladolid.—Supuestas relaciones de Iturbide con la "Güera Rodríguez".—El Príncipe Imperial.—Los Príncipes Mexicanos y la Princesa de Iturbide.

Contaba don Agustín de Iturbide treinta y nueve años de edad, cuando fué proclamado por el Congreso Emperador Constitucional de México. Un contemporáneo lo retrata de esta manera: "Tiene cinco pies, diez pulgadas de alto; es derecho, bien proporcionado y lleno de formas; más fuerte que ligero; su aire es varonil y gracioso, fácil y natural; su color de un trigüeño claro y su rostro un hermoso óvalo torneado, animado por la graciosa expresión de sus ojos;... sus maneras son más persuasivas que imperativas." (2). Nacido en la Ciudad de Valladolid de Michoacán (hoy Morelia) en 27 de septiembre de 1783, fue bautizado, el primero de octubre siguiente, por su tío el Canónigo de aquella Catedral, doctor don José de Arregui. Estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario de Valladolid y, con el grado de Subteniente de Milicias de Infantería de Michoacán, dio principio su carrera militar, que tan alto y triste destino le aguardaba.

Los padres del primer Emperador de México fueron don José Joaquín de Iturbide y Arregui, natural de Pamplona en el Reino de Navarra, y doña Josefa de Arámburu y Carrillo, de antigua y noble familia de Valladolid, en donde estaban ambos avecindados, medianamente acaudalados, y disfrutaban de todas las consideraciones que se debían a familias distinguidas.

(2) *El Noticioso General.*

Muerta doña Josefa antes de la Independencia, no tuvo, como don José Joaquín, la satisfacción de ver a su hijo idolatrado por los mexicanos. En septiembre de 1821, cuando aún se esperaba que un Príncipe de la Casa de Borbón ascendiera al trono que el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba le brindaban, en atención a los méritos de tan preclaro hijo se concedieron al señor Iturbide los honores de Regente, por medio de la siguiente comunicación:

“La Regencia del Imperio, Gobernadora interina por falta del Emperador, a todos los que las presentes vieren y entendieren, Sabed: Que la Soberana Junta Provisional Gubernativa ha decretado lo siguiente:

“La Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano, deseando dar una muestra pública de su gratitud al autor de nuestra Independencia, en la persona del que lo es de sus días el Sr. D. José Joaquín de Iturbide y Arregui, y en consideración a sus relevantes virtudes y decidida adhesión a la Patria, ha tenido a bien concederle, y le concede, los honores de Regente del Imperio, con la asignación de diez mil pesos anuales, queriendo que mañana se le ponga en posesión de esta gracia, en memoria de que en igual día del año pasado salió el Serenísimo Señor Generalísimo de mar y tierra a tomar el mando del Ejército del sur y a poner por obra lo conducente a tan justa y necesaria empresa.

“Tendrálo entendido la Regencia para disponer su cumplimiento, y que se imprima, publique y circule. México, 15 de noviembre de 1821. Primero de la Independencia de este Imperio.—José Miguel Guridi y Alcocer, Presidente.—Antonio de Gama y Córdoba, Vocal Secretario.—José Rafael Suárez Peredo, Vocal Secretario.—José María de Echeverz y Valdivielso, Vocal Secretario.—A la Regencia del Imperio.”

“Por tanto mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Gefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente Decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondréis se imprima, publique y circule. En México, a 15 de noviembre de 1821.—Agustín de Iturbide, Presidente.—Manuel de la Bárcena.—Isidro Yáñez.—Manuel Velázquez de León.—Antonio, Obispo de la Puebla.”—A D. José Domínguez.”

De acuerdo con este decreto, el día 16 “la Regencia, —dice Alamán—, concurrió de ceremonia al salón en que la junta celebraba sus sesiones, y con ella D. José Joaquín, quien prestó el juramento que se exigía a todas

las autoridades, y dió las gracias en un discurso que pronunció". Ese mismo día, Iturbide hizo celebrar, a sus expensas, una Misa de gracias en honor de la Inmaculada Concepción, en la magnífica iglesia del secular convento de San Francisco, la cual se adornó profusamente con flámulas y gallardetes de los colores trigarantes y se iluminó con innumerables cirios y velas. El Generalísimo, la Regencia y demás autoridades salieron a pie de palacio, y en medio del más lucido concurso llegaron a la puerta de la iglesia, en donde los esperaba, con la comunidad del Monasterio, el Obispo de Puebla, don Antonio Joaquín Pérez Martínez, quien dió el agua bendita. Cantó la misa el mismo prelado y predicó el célebre padre Be-launzarán.

Al ascender don Agustín I al solio imperial, el Congreso, por decreto de 22 de junio de 1822, (3) condecoró a don José Joaquín de Iturbide con el título de Príncipe de la Unión y tratamiento de Alteza, durante su vida. Fue, además, Sector de la vetusta Archicofradía de los "Caballeros de la Santa Veracruz" y Gran Cruz de la Orden de Guadalupe.

Una de las principales familias de Valladolid, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, era la de don Isidro Huarte, quien, por cierto, con su carácter de Regidor y Alcalde Provincial, recibió a Hidalgo, cuando el Cura de Dolores hizo su entrada a aquella Capital, a la cabeza de los Insurgentes.

De su matrimonio con su primera esposa, doña Ana María Muñoz y Sánchez de Tagle, tuvo don Isidro Huarte una hija, que al ser bautizada, el 18 de enero de 1786, recibió los nombres de Ana, María, Josefa, Ramona, y fue apadrinada por el Regidor don José Plata y su esposa doña Ana de Bustamante.

"Por aquella época, —escribe don Eduardo Ruiz—, las hijas de las principales familias de Valladolid, recibían su educación en el Colegio de Santa Rosa María, en que se enseñaban las labores propias de la mujer y algunos conocimientos de instrucción primaria. El instituto estaba bajo la dirección del clero, y encomendado a señoras que vivían bajo ciertas reglas monásticas. Allí pasó doña Ana María Huarte los años de su adolescencia y allí comenzó a llamar la atención por su hermosura. Era costumbre en aquel colegio que las tardes de los domingos y jueves saliesen al mirador del edificio las educandas que por su buena conducta hubiesen merecido tal premio; y es fama que en el tiempo en que doña Ana María permaneció en el plantel, se llenaba la Plazuela de las Rosas de los jóvenes

(3) *Apéndices I y II.*

vallesolitanos que iban a contemplar el rostro peregrino de la joven Huarte. Entre los concurrentes se distinguía por su apostura y marcial continente el rico mancebo don Agustín de Iturbide, Alférez de las Milicias Reales, quien por fin logró hacer conquista tan deseada. El matrimonio se verificó en la repetida ciudad de Valladolid, el 27 de febrero de 1805". (4) Y en verdad que doña Ana era dama de no escasa hermosura, a juzgar por los retratos que de ella se conservan.

Cuando en agosto de 1821 se acercaban las tropas independientes a la ciudad de México, doña Ana María, que se había retirado para mayor seguridad al convento de Regina, salió ocultamente rumbo a Valladolid, valiéndose de la ayuda que le prestaron algunos partidarios de su marido, y "luego que en Valladolid se supo que estaba para llegar la esposa del primer jefe, —dice Alamán—, se dispuso el más magnífico recibimiento que las circunstancias pudieron permitir, y el 21 de agosto, todos los habitantes, en coches, a caballo, a pié, la esperaban en la Garita del Zapote, desde la que fué conducida en medio de los más vivos aplausos, en un carro triunfal prevenido al intento, del cual el pueblo quitó las mulas para tirarlo él mismo, pasando por entre las tropas de la guarnición, tendidas para hacerle los honores de capitán general, hasta la habitación que le estaba preparada, en donde se presentaron a felicitarla todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares". (5) Permaneció en su ciudad natal hasta después de la entrada en México del ejército trigarante.

El anónimo autor del "Bosquejo ligerísimo de la revolución de México" escribía en 1822 lo siguiente:

"Contrajo (Iturbide) trato ilícito con una señora principal de México, con reputación de preciosa rubia, de seductora hermosura, llena de gracias, de hechizos y de talento, tan dotada de un vivo ingenio para toda intriga y travesura, que su vida hará época en la crónica escandalosa del Anáhuac. Esta pasión llegó a tomar tal violencia en el corazón de Iturbide, que lo cegó al punto de cometer la mayor bajeza que puede hacer un marido: con el objeto de divorciarse de su esposa, fingió una carta (y aun algunos dicen que él mismo la escribió), en la que falseando la letra y firma de su señora se figuraba que ella escribía a uno de sus amantes; con ese falso documento se presentó Iturbide al provisor pidiendo el divorcio, el que consiguió, haciendo encerrar a su propia mujer en el Convento

(4) *El Tiempo Ilustrado*, México, lunes 28 de septiembre de 1903.

(5) Una relación de este recibimiento fue publicada por don José María Cabrera, Síndico del Ayuntamiento de Valladolid, y más tarde enemigo acérrimo de Iturbide. *Vid Apéndice III.*

de San Juan de la Penitencia. Esta inocente y desgraciada víctima de tan atroz perfidia, sólo se mantuvo con seis reales diarios que le asignó para su subsistencia su desnaturalizado marido". Y añade en una nota: "¡Qué mudanzas! ¡Y cuán voluble es la rueda de la fortuna! Ahora cinco años esta desventurada criatura hubiera cambiado su suerte por la última criada honrada de México, y hoy que tiene una corona en la cabeza, no hay individuo de ningún sexo que pueda aguantar el peso de su orgullo, su impertinencia y vanidad". (6)

Aunque en realidad no existió prueba fehaciente para el aserto, pronto se propagó por todo el país la especie de que el jefe de las tres garantías tenía relaciones amorosas con la famosa "Güera Rodríguez", y hasta llegó a decirse que éstas tuvieron gran influjo en la Independencia. "Este influjo era tal, —escribe Guillermo Prieto—, que aseguraban los contemporáneos, que habiéndose determinado muy formalmente que la entrada del Ejército Trigarante se hiciese por la calle de Tacuba, no se verificó sino por las de San Francisco y la Profesa, porque así lo quiso la dama favorecida por el caudillo de las tres garantías". (7)

Si tanta influencia tuvo la Güera Rodríguez en el ánimo de Iturbide, llama mucho la atención que esta señora no figurara con cargo alguno cuando se formó la corte del nuevo imperio. Ni en la *Gaceta Imperial* ni en las listas separadas que se publicaron al efecto, se halla el nombre de la célebre dama. En cuanto a la Emperatriz, no vacilamos en calificar como calumnia lo asentado por el anónimo autor. (8) Del Emperador, dice otro autor que: "su corazón fué rendido en su juventud por el afecto a la señora que llegó a ser su mujer, y que es ahora madre de una numerosa familia. Es en el círculo de ésta, cuando sus hijos lo rodean, que se ve a Iturbide más deleitado". (9) Por lo demás, de todos es sabido que doña Ana María era de trato amable y que fue fiel compañera de su esposo, tanto en sus días de gloria, como en la amargura del destierro.

Por el decreto antes citado, de 22 de junio, declaró el Congreso que al hijo mayor del Emperador, don Agustín Jerónimo, como heredero que era del trono, se daba el título de Príncipe Imperial; a los otros, don Angel,

(6) *Un verdadero americano. Vid, la Bibliografía.*

(7) *Memorias de mis tiempos.*

(8) También el apasionado don Carlos María de Bustamante, en su "Diario de México", quiso manchar el nombre de doña Ana María con un fárrago de calumnias e insultos; pero, por otra parte, no faltaron escritores que la elogiaron en prosa y verso.

(9) *Breve diseño crítico de la emancipación y libertad de la Nación Mexicana.*

don Salvador, doña Sabina, doña María de Jesús, doña Josefa y doña Juana, niños aún, y a los que les nacieran en adelante, el de Príncipes Mexicanos, todos con el tratamiento de Alteza; y condecoró asimismo a doña María Nicolasa, hermana del Emperador, con el de Princesa de Iturbide. A pesar de contar esta respetable señora cerca de sesenta años de edad, se dice que don Antonio López de Santa Anna, a la sazón de treinta, la cortejó y trató de casarse con ella; pero don Agustín se negó a consentir en el enlace, con amarga burla, y despachó al ambicioso brigadier a Veracruz, a las órdenes del General Loaces. El futuro Dictador de México nunca perdonó a Iturbide este desprecio, y se supone que desde entonces empezó a conspirar en contra del Emperador.

CAPÍTULO II

LA CASA IMPERIAL

El Mayordomo y el Caballerizo Mayor.—El Capitán de la Guardia.—Los Ayudantes.—El Limosnero y el Capellán Mayor.—Confesores, Capellanes y Predicadores.—Gentilshombres de Cámara y Mayordomos de Semana.—La Camarera Mayor.—Las Damas de la Emperatriz.—Otros cargos palatinos.— El palacio de Moncada.

Cuando el movimiento iniciado por el sargento Pío Marcha en la noche del 18 de mayo de 1822 culminó en la proclamación del Emperador, quiso éste formar su casa imperial en imitación de las de los soberanos europeos. Pero, sin calcular que hubiera sido mejor reducirla lo más posible, en vista de las circunstancias por que atravesaba el país, y más que nada, por la costumbre, ya muy arraigada, de haber tenido los virreyes un séquito muy exiguo, hízola numerosa, por la idea que en la época predominaba, de que México iba a ser el mayor Imperio del mundo. Afortunadamente, no se exigió que se asignara cantidad determinada para los gastos que la casa imperial demandaba, dadas las circunstancias apuradas del erario; y “sólo se acordó”, —dice Alamán—, que por la Tesorería general se ministrasen las cantidades necesarias en cuenta de las dotaciones que oportunamente señalaría el Congreso, entregándolas a la persona que el Emperador designase para recibirlas”.

Para formar su Corte, escogió don Agustín de Iturbide a las personas más distinguidas de México, confiriendo los diversos cargos al alto clero y a la nobleza.

El primer cargo de la casa imperial, el de "Mayordomo Mayor de su Majestad", fue conferido al Marqués de San Miguel de Aguayo y de Santa Olaya, en una comunicación que copiamos, para que sirva de muestra:

JUSTICIA Y NEGOCIOS
ECLESIASTICOS
SECCION SECULAR

Excmo. señor:

Tengo la satisfacción de participar a V. E. que S. M. el Emperador se ha dignado nombrarle su Mayordomo Mayor, y aguardo me acuse V. E. el recibo de esta tan apreciable noticia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

México, 17 de julio de 1822.

(Firmado) *José Domínguez.*

Excmo. Sr. Marqués de San Miguel de Aguayo.

Contaba don José María de Echeverz Espinal de Valdivielso y Vidal de Lorca, treinta y cinco años de edad, y se hallaba casado desde 1812 con doña Antonia de Villar Villamil y Rodríguez de Velasco, hija tercera de la célebre "Güera Rodríguez". Era Maestrante de Ronda, y por su distinguida familia e inmensas propiedades en las provincias de Coahuila y Texas, hacía principal papel en la sociedad de aquella época.

Para "Caballerizo Mayor" fue nombrado el tercer Conde de Regla, don Pedro José María Romero de Terreros y Rodríguez de Pedroso, Maestrante de Sevilla, Gentilhombre de Cámara del Rey Católico, y Alguacil del Santo Oficio, quien había tomado parte en algunos sucesos a la sazón recientes. En 1818 había sido nombrado Capitán de la Guardia de Alabarderos del Virrey, puesto que él fue el último en ocupar. Cuando, en 5 de septiembre de 1821, llegó Iturbide a Azcapotzalco y estableció allí su cuartel general, muchos jefes realistas, cuya opinión era que O'Donjú debía ser reconocido como virrey, se pasaron a los independientes, y entre ellos el Conde de Regla, quien manifestó que pasaba a continuar su servicio como Capitán de Alabarderos de la guardia del virrey, cerca de la persona del que lo era. Fue nombrado ayudante del Generalísimo en compañía del Marqués de Salvatierra y del Conde del Peñasco, y al día siguiente firmaron él y don Eugenio Cortés el armisticio que se pactó en

la Hacienda de los Morales, con los representantes de Novella. Contribuyó con la suma de mil pesos para los uniformes del ejército trigarante. El Conde de Regla era concuño del Marqués de San Miguel de Aguayo, estando casado con la hija mayor de la Güera, doña Josefa de Villar Villamil.

El sexto Marqués de Salvatierra, don Miguel de Cervantes y Velasco, fue nombrado "Capitán de la Guardia". Hijo de los Condes de Santiago y Marqueses de Salinas, por cuya razón solía dársele erróneamente este último título, era conocidísimo en todo México por ser albino. Después del imperio fue general de brigada y Gobernador del Distrito Federal. Tanto los Marqueses de San Miguel de Aguayo y de Salvatierra, como el Conde de Regla, firmaron el acta de Independencia.

A la cabeza de los "Ayudantes de su Majestad", se hallaba el teniente general don Gabino Gainza, capitán general que había sido de Guatemala; seguían después, los brigadieres don Domingo Hermenegildo Malo e Iturbide, hijo de doña Angela de Iturbide y Arregui, hermana del Príncipe de la Unión, y primo, por lo tanto, del Emperador; don José Antonio Echávarri, don Rafael Ramiro, don Luis Cortazar, don José Gabriel de Armijo, don José Bustillos y don José María de Cervantes, hermano del Marqués de Salvatierra. El general Cortazar, quien cuando era teniente coronel del Regimiento de Moncada, proclamara la independencia en Amoles en marzo de 1821, había de tomar gran parte en los sucesos posteriores a la inauguración del Imperio, entre otros, el de disolver el Congreso, fuente de tantos disgustos para Agustín I. En cuanto a Armijo, aunque mexicano de nacimiento, se había distinguido por su fidelidad al gobierno español hasta el último momento; y Echávarri había de alcanzar el ascenso hasta Mariscal de Campo. Ni Cortazar ni Echávarri supieron corresponder a los favores que recibieron del Emperador. Escribe Iturbide que el oficio disolviendo el Congreso, "lo entregó al presidente en mano propia el brigadier Cortazar que entonces dió las gracias por habérsele honrado con tal comisión; él fué el que cerró las puertas del edificio, volviendo lleno de satisfacciones por haber desempeñado un cargo que le era tan grato, y fué de los primeros pronunciados por la República!" "Era Echávarri, —anota, al mencionar la defeción de este jefe—, capitán de un cuerpo provincial, olvidado del virrey y sepultado en uno de los peores territorios del virreinato; en poco más de un año lo ascendí a Mariscal de Campo, caballero de número de la Orden Imperial de Guadalupe, mi edecán y Capitán General de las Provincias de Puebla, Veracruz, y Oaxaca. Este español era de los que yo colmaba de beneficios y uno de los que

destinaba a que formase el vínculo de unión y fraternidad que siempre me propuse establecer entre americanos y peninsulares, como tan conveniente en ambas naciones". (10)

El primero de los cargos palatinos en el orden religioso, el de "Limosnero Mayor de Su Majestad", fue conferido al Ilmo. Sr. Doctor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, nacido en Espronceda, España, el 3 de mayo de 1752. Electo Obispo de León de Nicaragua, había sido consagrado en abril de 1795 y, trasladado poco después a la sede de Guadalajara, para cubrir la vacante causada por la muerte del Ilmo. Sr. Tristán y Esmenota, tomó posesión de su obispado el 3 de diciembre del siguiente año. Caritativo y progresista en alto grado, a él debieron Guadalajara y la mayor parte de su obispado, innumerables obras de beneficencia y mejoras materiales. Al iniciar Hidalgo la independencia, observó el señor Cabañas conducta semejante a la de los Ilmos. señores Lizanad, Abad y Queipo y demás prelados; y temeroso de algún atentado en contra de su persona, huyó a San Blas y luego a Acapulco, para llegar a México, en donde permaneció por algún tiempo, hasta que, después de muchas peripecias, pudo regresar a su sede en marzo de 1812. Convencido, por fin, de que la independencia sería un gran bien para México, siempre que se consiguiera con la menor efusión de sangre posible, decidió apoyar a Iturbide, quien "le comunicó su plan, —dice Dávila Garibi—, y se puso de acuerdo con él para lo que en adelante se había de hacer. El prelado se adhirió gustoso a la causa de la independencia, prestando innumerables servicios y trabajando con empeño hasta la consumación de la misma". (11) Proclamado Iturbide Emperador, púsose en camino el señor Cabañas para México, con el objeto de asistir a la coronación del nuevo monarca, y "puso a disposición del Gobierno, —dice Zamacois—, \$ 35,000, tomados de las obras pías de su iglesia, en cuenta de la segunda cuota que le correspondía por el préstamo asignado a las catedrales y clero". (12)

Otro prelado que figuró mucho en la Corte, fue el Obispo de Puebla, doctor don Antonio Joaquín Pérez Martínez, quien obtuvo el cargo de "Capellán Mayor". Habíase distinguido por sus ideas poco fijadas en cuestiones políticas, debido, sin duda, a los azarosos tiempos en que vivió. Nacido y educado en la ciudad de los Angeles, fue sucesivamente secretario del Obispo Biempica, cura, prebendado y canónigo magistral, diputado a las Cortes Españolas por la ciudad de Puebla, y presidente de ellas.

(10) *Breve diseño crítico.*

(11) *Anales del Museo Nacional*, Tomo IV, Núms. 1 y 2.

(12) *Historia de México*, Tomo XI.

Firmó la representación llamada "de los Persas", que hicieron sesenta y nueve diputados a Fernando VII, pidiendo la abolición de la Constitución de 1814, lo cual, según Rivera Cambas, influyó mucho para que fuera nombrado Obispo de Puebla. Cuando llegó a México, a principios de 1816, se mostraba partidario del poder absoluto de la Corona, y condenaba la independencia; pero más tarde la aprobó, diciendo que "había tiempos de hablar y tiempos de callar". Fue miembro de la primera Regencia, electo por la Junta Gubernativa, en 11 de octubre de 1821, y ocupó el puesto que había quedado vacante por muerte de O'Donojú.

El doctor don José Félix Flores Alatorre, canónigo doctoral y juez de testamentos, fue nombrado "Teniente de Limosnero Mayor"; el doctor don Juan José Gamboa y Urrutia, maestrescuelas de la Metropolitana, "Teniente de Capellán Mayor"; y "Confesores", fray José Ignacio Treviño, fray Joaquín Silva, y fray José Salvatierra, para el Emperador, la Emperatriz y el Príncipe del Imperio, respectivamente.

Seis fueron los "Capellanes de Sus Majestades", y diez los honorarios, escogidos de entre los más reputados eclesiásticos de aquel tiempo. Ocupaba el primer lugar don Manuel Sartorio, notable predicador y hombre de letras que había ocupado un sin fin de puestos, teniendo muchos admiradores que hicieron de su apellido el anagrama "Is Orator". "Durante la guerra de independencia, —dice Henríquez Ureña—, contravieniendo las órdenes virreinales, se negó a predicar contra la revolución. Se hizo, por tanto, sospechoso a las autoridades, y el Fiscal de la Inquisición procuró se ordenara prenderle: de ello le salvó la intercesión de la Condesa de Regla. Aunque esta actitud le atrajo malquerencias, su prestigio no decayó, y en las primeras elecciones populares de Ayuntamientos, al promulgarse la Constitución española, fue nombrado elector... y aclamado por la multitud en las calles. Consumada la independencia, fué vocal de la Junta Provisional Gubernativa, y firmó el acta de emancipación, el 28 de septiembre de 1821, el mismo día en que predicó como orador sagrado en la función de gracias celebrada en la Catedral de México... Fué amigo de Iturbide, y lo felicitó, en nombre del clero, por su ascensión al trono". (13)

Venían después: el doctor y maestro don Isidro Ignacio de Icaza, Caballero de Carlos III, también "Maestro de Ceremonias", don José Antonio y don Manuel López, el primero "Ayo de los Príncipes"; don Ignacio Correa y don Ignacio Villaseñor.

Los Capellanes honorarios fueron los canónigos don Pedro Gómez, don Ciro Villaurrutia, don José María Bucheli, don Juan B. Arechederreta, medio hermano del historiador don Lucas Alamán; don José Julio García Torres, autor, en 1814, del "Disgusto a los Rebeldes sobre su monstruosa Constitución"; don Estanislao Segura y don Antonio Cabeza de Vaca; don José Antonio Huarte, pariente cercano de la Emperatriz; don Pedro Fernández; don José Ignacio de Arévalo; el doctor don Luciano Castorena y los licenciados don José María Troncoso y don Mariano Camacho. Arechederreta había sido discípulo, en el Seminario de Valladolid, de Iturbide, quien tenía tanta confianza en su casa, que llamaba "mamita" a la madre de aquél y de Alamán, doña María Ignacia de Escalada. Este canónigo había aconsejado a Iturbide que no aceptase la corona.

Para "Predicadores", se nombró a los expresados García Torres y Sartorio, al doctor don Manuel Ramírez y a fray José María de Jesús Belaunzarán, ilustre dieguino guanajuatense, posteriormente Obispo de Linares, quien, en 25 de noviembre de 1810, al dar Calleja y Flon la orden de tocar a degüello, para tomar a sangre y fuego la ciudad de Guanajuato, por la matanza de españoles en la Alhóndiga, se había echado a los pies del segundo, empuñando un Crucifijo y obteniendo que se suspendiese tan terrible disposición.

"Predicadores honorarios" fueron fray Gaspar Tembleque, además "Capellán privado de la familia"; don Pedro Julián López y el doctor Guridi y Alcocer. Nació este célebre eclesiástico en San Felipe Extacuiztla, Tlaxcala; estudió con éxito brillante en Puebla, ganó, más tarde, por oposición, una beca de Teología en el Colegio de Santos de México, del cual fue luego tesorero y bibliotecario, se ordenó de presbítero, y se graduó de doctor en Teología, en 1791 y en Cánones en 1801. Fue Cura de Acajete, Tacubaya, y del Sagrario Metropolitano, y en 1810, diputado a Cortes por la provincia de Tlaxcala. Innumerables fueron los cargos que desempeñó; perteneció a la Junta Superior Provisional Gubernativa y firmó el acta de independencia. Su bibliografía es muy extensa; escribió unos "apuntes de su vida" en alto grado interesantes y curiosos, en muchos de cuyos pasajes parece campear el criterio de los abates franceses del siglo XVIII.

El "Sumiller de Palacio" fue don José Mariano Fernández.

Después de los cargos eclesiásticos de la Casa Imperial, venían los "Gentilshombres de Cámara con ejercicio" y los "Mayordomos de Semana", en imitación de los de la Corte de España. Eran los primeros: el

Mariscal de Castilla, don Andrés Diego Suárez de Peredo y Gorráez, también Marqués de Ciria; don Juan de Moncada y Berrio, tercer Conde de San Mateo de Valparaíso; los coroneles don Antonio Terán, don Pedro de Acevedo, don Juan de Cervantes y Padilla, de la casa de los Marqueses de Santa Fe de Guardiola; el Marqués de la Cadena; el teniente coronel don Juan Ignacio Guerra; don José Garay; don José de Isita; el Conde del Valle de Orizaba, don Agustín Suárez de Peredo y Caballero de los Olivos. El Marqués de la Cadena, don José Manuel Velázquez de la Cadena, señor de la Villa de Yecla, tenía la particularidad de ser el único título verdaderamente mexicano, por haberle sido conferido, junto con el de Vizconde de Velázquez, por la Regencia del Imperio, y aprobado por la Soberana Junta Provisional Gubernativa, en 23 de febrero de 1822.

Fueron nombrados Mayordomos de Semana: el Conde de la Torre de Cossío, don Ignacio Manuel González de Cossío y Arias; don Alejandro Mariano Cossío Acevedo y Rodríguez de Velasco, Marqués de Uluapa; el Conde de Casa Rul, don Manuel de Rul y Obregón, cuyo padre, don Diego, yerno del fabulosamente rico Conde de Valenciana, había muerto gloriosamente en el sitio de Cuautla; don Jerónimo López de Peralta de Villar Villamil, único hijo varón de la Güera Rodríguez; don José Ramón Malo, hijo de don Domingo, quien había de acompañar a su tío el Emperador al destierro; don Manuel de Agreda y Pascual, hijo del Conde de Casa de Agreda; don Juan Michaus; don José Antonio y don José María de Icaza; don Juan Bautista Lobo; don Miguel de Ozta; el Marqués de Guadalupe Gallardo, don José María Rincón Gallardo, y don José María de Sardaneta y Bustos, hijo del Marqués de San Juan de Rayas, que tanto figuró en aquella época.

Presidía la casa de la Emperatriz Ana María su "Camarera Mayor" la Condesa de San Pedro del Alamo, doña María Joaquina de Valdivielso y Sánchez de Tagle, media hermana del Marqués de San Miguel de Aguayo, casada con su primo don José Manuel de Valdivielso y Gallo de Villavicencio, tercer Conde de San Pedro del Alamo, Maestrante de Ronda y Brigadier que había sido de los Reales Ejércitos, quien, al consumarse la independencia, prestó servicios militares de importancia al nuevo imperio.

Seguía en categoría la "Dama primera y Guarda Mayor", doña Ana María Iraeta de Mier. Esta señora era viuda, desde 1805, del Oidor don Cosme de Mier y Trespacios, prominente funcionario del Virreinato, que fue sepultado primero en la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe

de la Catedral Metropolitana y al poco tiempo trasladado a la del Tercer Orden del Convento del Carmen, en donde doña Ana María le hizo levantar un suntuoso sepulcro, obra de don Manuel Tolsá. Posteriormente, en plena época insurgente, doña Ana María capitaneó a las "patriotas marianas", grupo de señoras que se comprometió a velar por turnos a la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios.

Como "Damas", figuraban las siguientes: doña Ana Ozta de Cervantes, hija de los Marqueses de Rivascacho y esposa de don José María de Cervantes y Velasco, Ayudante del Emperador y después Conde de Santiago; la Marquesa de Salvatierra, doña Joaquina de Estanillo; la de la Cadena, doña Rafaela Valdivielso, hermana de la "Camarera Mayor"; la de Vivanco, doña Loreto de Vivanco y Vicario, quien llevaba el título en su propio derecho, esposa de don José Morán, prominente figura política de la época, y emparentada, por su madre, con doña Leona Vicario, la "heroína insurgente"; doña Teresa de Medina y Miranda, esposa del general don Manuel de la Sota Riva, Llano y Aguilar, Ministro de la Guerra y Caballero de las Ordenes españolas de San Hermenegildo y San Fernando; y por último, la Condesa de la Presa de Jalpa, doña Manuela Cevallos y Monterde, casada con el General don Luis Cortazar.

Cuéntase que cuando doña Josefa Ortiz de Domínguez, "la Correidora", recibió su nombramiento de Dama de Honor, rehusó aceptarlo, diciendo al portador de él:

—Diga usted que la que es *soberana* en su casa no puede ser *dama* de una Emperatriz!

Si esta respuesta fue democrática, hay que confesar que también fue descortés.

Las "Damas honorarias" fueron nueve. Encabezaba la lista la Condesa de la Cortina, doña María Ana Gómez de la Cortina, casada con su primo Vicente de igual apellido y madre del Conde de la Cortina, que tanto se distinguió en la primera mitad del siglo XIX como literato y hombre de ciencia. Dama caritativa y piadosa, se desvivió siempre por hacer el bien y, años más tarde, ya viuda, fundó en México el instituto filantrópico de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, cuyo hábito tomó ella misma y murió en 6 de enero de 1846. Seguían doña María Olavarrieta, esposa del célebre don Pedro Celestino Negrete, que tanto ayudó a la independencia; doña Rita Lama de Domínguez, esposa del Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos; doña Ignacia Rojo de Cacho; doña Josefa de Gregorio de Torres; doña Luisa Vicario de Moreno y las tres hijas de la Güera Rodríguez, célebres por su belleza, que

les valió, junto con su madre, el apodo de "Venus y las Tres Gracias": doña Josefa, doña Paz y doña María Antonia de Villar Villamil y Rodríguez de Velasco, Condesa de Regla la primera y Marquesas de Guadalupe Gallardo y de San Miguel de Aguayo las otras dos, respectivamente.

Para "Camaristas", nombróse a doña María Cervantes, doña Dolores Abarca, doña Manuela Cacho, doña Antonia Bonilla y Valero, doña María Rodríguez y Carmiña, doña Josefa Azcárate y doña Brígida Pérez Palacios.

No se olvidaron los nombramientos de "Médico y Cirujano de Cámara de su Majestad", otorgándose el primero al Presidente del Protomedicato, doctor y maestro don Ignacio García Jove, y el segundo al doctor don Juan Nieto Samaniego; ni los de "Médico y Cirujano de la Familia Imperial", con honores de Cámara, a don José María Varela y don Francisco Montesdeoca; todos ellos astros de primera magnitud en la medicina de aquel tiempo.

El coronel don Manuel Pardo fue nombrado "Maestro de los Caballeros Pajes", y entre éstos, que se escogieron de los jóvenes de las principales familias de la capital y provincias, figuraban: don Luis Camacho; don Ignacio Lorenzo González de Cossío, hijo del Conde de la Torre; don Eduardo de la Vara; don Cosme Sánchez Aparicio; don Emeterio de Iturbide y don Joaquín Sotomayor e Iturbide, ambos parientes del Emperador; don Francisco Pérez Palacios y muchos otros igualmente distinguidos.

No faltaron tampoco los "Pedagogos del Príncipe del Imperio y de los Príncipes Mexicanos", don José Zúñiga y don Primo Feliciano Cárdenas, los "Ujieres de Palacio" ni los "Ayudas de Cámara, Peluqueros y Guardarropas del Emperador y de la Emperatriz". Como "Impresor de Cámara" se nombró a don Alejandro Valdés, Editor de la "Gaceta Imperial de México".

El escenario que se escogió para que lucieran estas "personas que componen la familia imperial de SS.MM.", cuya lista fue publicada en la Gaceta del Gobierno Imperial de México, el 20 de julio de 1822, fue, naturalmente, el Antiguo Palacio de los Virreyes, cedido al efecto por el Congreso, quien ordenó que se trasladasen a otros edificios los tribunales, oficinas y cárcel que en él había, para dejarlo expedito para el Emperador y sus Secretarios de Estado. Se emprendieron, en consecuencia, varias obras de reparación y decoración en el vetusto edificio, bajo la dirección del Obispo de Puebla, hombre tenido por de exquisito gusto,

débito a su permanencia en el antiguo continente y por haber sabido hacer decorar el Palacio Episcopal de Puebla con excelentes pinturas de Julián Ordóñez. Mientras se llevaban a cabo las obras en palacio, ocupó don Agustín, primero la espléndida casa de la Marquesa de Jarai de Berrio, o "de Moncada", en la calle de San Francisco, que por este motivo lleva hoy en día el nombre de "Palacio Iturbide".

CAPÍTULO III

LA CORONACION

Adorno de la Catedral y de la Plaza de Armas.—El Cor-tejo Imperial.—Ceremonias de la Coronación.—Sermón del Obispo de Puebla.—La proclamación.

Señalado el domingo 21 de julio de 1822 para que se verificase la coronación de don Agustín I y su consorte, se dispuso la vetusta ciudad de México para honrar a sus nuevos monarcas, engalanándose profusamente con flámulas, cortinas y gallardetes de los colores trigarantes. Disparáronse cada hora en la Ciudadela, desde la salida hasta la puesta del sol, salvas de artillería para anunciar el íausto acontecimiento que iba a celebrarse, único en los anales de esta nación. Todo obedecía al bando que publicara con anticipación el Capitán General y Jefe Político de México, don Luis Quintanar (14); y desde la víspera se permitió al público la entrada a la Catedral, para que admirara el "teatro", en donde había de desarrollarse la Coronación, cuyo ceremonial, basado en el Ritual Romano, fue arreglado por el P. Luis Carrasco y Enciso, dominico. La iglesia metropolitana se hallaba adornada con sus mejores galas, ostentando en primer lugar el soberbio ciprés de plata cincelada, encerrando otro más pequeño sobredorado, que erigieran años antes los Arzobispos Vizarrón y Eguiarreta, y Rubio y Salinas, según diseños del ilustre arquitecto sevillano Jerónimo de Balbás, maravilla de orfebrería que desapareció poco después, para ser reemplazada por defectuoso tabernáculo; lucían, además, innumerables candelabros, blandones, atriles y lámparas de plata, así como los cuatro perfumadores de tres varas de alto y el Crucifijo de oro, adornado con numerosas esmeraldas, rubies y topacios, que por disposición del canónigo Gamboa, fabricó el platero Rodallega en 1807.

(14) Véase Apéndice IV.



ALEGORIA DE LA CORONACION.
(Óleo en el Museo Nacional de Historia.)

La crugia lucía grandes cirios en sus candeleros, y las gigantescas columnas de la iglesia se ocultaban bajo ricas colgaduras de damasco y terciopelo carmesí con galones y flecos de oro. Erigiéronse dos tronos: el mayor cerca del presbiterio y el menor junto al coro, ambos en el lado del Evangelio; entre ellos, el púlpito para el sermón y una plataforma, un tanto elevada, para que desde ella vigilaran todo, el jefe de ceremonias y sus ayudantes. Las cortinas de los tronos eran de damasco rojo, con los doseles de terciopelo, guarnecidos con galones de oro, y tenían a ambos lados una escalinata para su más fácil acceso; en una grada más baja que la del solio imperial se pusieron sitiales, a la derecha, para el Príncipe de la Unión y a la izquierda para la Emperatriz; y además, a la derecha de aquél, sendas sillas para los Príncipes, del Imperio y Mexicanos, y a la izquierda de ésta, otras para las Princesas.

Enfrente del trono mayor, del lado de la Epístola, se levantó una plataforma con dos hileras de sillas, la de atrás más alta que la de adelante, para los diputados que el Congreso nombrase en comisión, puesto que no había lugar para todos sus miembros, y el sitio destinado a su Presidente y Secretario se hallaba bajo dosel.

La Sala Capitular, o Clavería, se convirtió en "pabellón" para que mudasen trajes los Soberanos, y llamaron mucho la atención dos tocadores de plata que allí se colocaron; se dispuso en una estancia contigua una mesa bien provista de viandas y licores para los que quisieran gustarlos, y no se omitió que estuviese prevenido el cirujano de la familia imperial, don Francisco Montesdeoca, con botiquín y medicinas para lo que pudiese ofrecerse. Todos estos preparativos fueron dispuestos por los Prebendados don José Joaquín de la Pedreguera y don José María Bucheli.

Amaneció el domingo 21 de julio como todos los del resplandeciente mes. Antes de las ocho de la mañana se hallaban reunidos ya en el salón del Congreso, en Palacio, todos sus miembros, y al anunciarse la hora por una salva de veinticuatro cañonazos, se separaron de ellos, rumbo al palacio de Moncada, dos comisiones de 24 miembros cada una, nombradas para acompañar al Emperador y a la Emperatriz, respectivamente; presidía la primera el general Andrade, y la segunda el mayorazgo de Guadalupe, don Ignacio Cañedo (15), y figuraban en ellas el Marqués

(15) Don José Ignacio Cañedo y Arróniz nació en Guadalajara el 18 de enero de 1795. Dícese que cuando su padre fue reducido a prisión por ser partidario de la Independencia, estando sus bienes secuestrados, se dedicó en una talabartería al aprendizaje del bordado sobre pieles, en cuyas labores llegó a ser muy hábil. En 1818 remató el cargo de Alférez Real de Guadalajara; en 1821 fue nombrado coronel, y al año siguiente contrajo matrimonio con doña Bibiana Valdivielso, hija del Marqués

de San Juan de Rayas, el Conde del Peñasco, los señores Valdés, Guridi y Alcocer, José Joaquín de Herrera, Gómez Farías, Lanuza, Múzquiz y, en fin, miembros de todos los partidos. Los demás diputados, acompañados de una escolta, se dirigieron a la Catedral para ocupar sus puestos; y en seguida fue llegando al templo la tan dilatada como escogida concurrencia que había de presenciar la ceremonia.

Las cuatro capillas más cercanas al presbiterio se destinaron para los parientes del Emperador, ministros, títulos, diputados, consejeros y familias distinguidas. También se señaló un lugar en los ambones de la tribuna del coro, para el Cuerpo Diplomático, que, a la sazón, sólo consistía del Ministro de Colombia, don Miguel Santa María y del Cónsul de los Estados Unidos, Mr. William Taylor, a quienes se ofreció una escolta de honor para acompañarlos; pero Santa María no asistió, "por estar fuera de la Corte con el objeto de recobrar su salud", según reza la Gaceta, aunque en realidad, debido a sus avanzadas ideas republicanas de todo el mundo conocidas. Además de Taylor, estuvieron presentes el Brigadier americano James Wilkinson, quien veinticinco años antes había entrado en tratos con España para la independencia de Kentucky y quien regaló a México un retrato de Washington; el general francés d'Alvinar, pariente de Napoleón, y según malas lenguas su confidente y espía que había estado preso en San Juan de Ulúa en tiempo de Iturrigaray; y los plenipotenciarios nombrados para Inglaterra y Estados Unidos, licenciados don Juan Francisco de Azcárate y don Manuel Zozaya Bermúdez, respectivamente. Don Manuel de la Peña y Peña, nombrado para Colombia, ocupó su lugar entre los de la Audiencia, en la cual era suplente.

El espectáculo que en esta ocasión presentaba el primer templo de América, era soberbio: los adornos de terciopelo y damasco y los gallardetes de los colores trigarantes que de las bóvedas pendían; los blandones y candiles con innumerables cirios; las alhajas de oro y plata; los uniformes y atavíos de los presentes; y, por último, los riquísimos ornamentos de los prelados y clero que esperaban a la comitiva imperial, formaban un conjunto de esplendor, como nunca se había visto ni ha vuelto a verse en la metropolitana iglesia.

Como obispo consagrante, estaba revestido de pontifical el Ilmo. señor Cabañas, asistido de los de Puebla, Durango y Oaxaca y numerosos miembros del clero.

de San Miguel de Aguayo. La caída de Agustín I impidió que se concedieran a Cañedo los títulos de Marqués de Estanvega y Vizconde de Cañedo, que se le habían ofrecido, a semejanza de los que otorgó la Regencia a don Manuel Velázquez de la Cadena.

La Plaza de Armas se hallaba en alto grado engalanada; llamando mucho la atención el adorno de las Casas Consistoriales "con varias alegorías y piezas poéticas que explicaban el voto nacional", y el de muchas particulares con "alegorías, retratos de SS. MM. II. y otros adornos". Cubríase con el toldo, o vela, de la Procesión del Corpus, y estaba guardado de tropa a ambos lados, el trayecto que debía recorrer el cortejo imperial desde el palacio de Moncada, por las calles de San Francisco y Plateros, Portal de Mercaderes, Ayuntamiento, Portal de las Flores y frente de Palacio, hasta la puerta principal de la Catedral.

Al sonar las nueve de la mañana, las salvas de artillería y los repiques en todas las iglesias anunciaron la salida del cortejo del palacio de la calle de San Francisco. Un escuadrón de caballería, y detrás de él un piquete de infantería llevando en el medio, suspendido de una lanza, el escudo imperial, (16) y a ambos lados un lábaro con una cruz roja en campo blanco, precedían a las parcialidades de indios de Santiago y de San Juan; órdenes religiosas; curas párrocos; tribunales de Minería, Proto-medicato y Consulado; Universidad (17); Ayuntamiento, abriendo mazas para las diputaciones de los colegios; Títulos; jefes de oficina; Audiencia y Consejo de Estado. Seguían después, en orden, cuatro ujieres, dos Reyes de Armas, su jefe, cuatro pajes, los ayudantes de ceremonias don Agustín Pérez de Lebrija, don Vicente Güido, don Mariano Buenabad y don Francisco Ruano; y el jefe de ellos, don Manuel de Campo y Rivas, Oidor decano de la territorial. Tres generales llevando las insignias de la Emperatriz, —el anillo y la corona en sendos almohadones y el manto en una canastilla—, y teniendo a su derecha e izquierda tres oficiales de alta graduación, precedían a la augusta señora, quien iba acompañada de sus hijas doña Sabina y doña María de Jesús, la Princesa de Iturbide, la camarera mayor, Condesa de San Pedro del Alamo, la guarda mayor doña Ana María Iraeta de Mier, y la comisión de veinticuatro diputados. Las insignias del Emperador eran llevadas por cuatro generales, que a cada lado tenían un oficial. Consistían en la corona, de hechura imperial, con tres diademas y rematando en el mundo y la cruz; el cetro, que era liso; el anillo y el manto de terciopelo rojo, forrado de armiño y bordado en oro con pequeños carcajes y águilas coronadas. Las insignias de ambos

(16) El 16 de enero de 1882 la Regencia decretó que las armas del Imperio fueran "el nopal nacido de una peña que sale de la laguna, y sobre él, parada en el pie izquierdo, una águila con corona imperial."—*Iguñiz*. El Escudo de Armas Nacionales.

(17) Para la participación que tomó el claustro universitario en la Corte de Agustín I, véase Apéndice V.

soberanos eran iguales y no deben haber sido muy espléndidas, puesto que todas ellas costaron poco menos de siete mil pesos. Detrás de estos generales seguían: la diputación del Congreso y entre ella los Príncipes de la Unión, del Imperio y Mexicanos, don Angel y don Salvador; el Emperador, vistiendo el uniforme de coronel del Regimiento de Celaya; el Capitán de la Guardia, Marqués de Salvatierra; el teniente de Limosnero Mayor, doctor don Félix Flores Alatorre; el Ministro de Justicia don José Domínguez Manzo, quien suplía al Marqués de San Miguel de Aguayo, que estaba ausente; cuatro edecanes; los Ministros de Estado, Guerra y Hacienda, Herrera, Sotarrriba y Medina, respectivamente; los generales de alta graduación; y por último, la escolta y carrozas imperiales.

Llegados los monarcas a la puerta de Catedral, fueron recibidos por el Cabildo y los obispos de Oaxaca y de Durango, Ilmos. señores Isidoro Pérez y Marqués de Castañiza, quienes les ofrecieron el agua bendita; y en seguida se organizó la procesión para conducirlos bajo palio, cuyas varas llevaban seis regidores, hasta el coro. Allí el Emperador entregó su espada al Presidente del Congreso, don Rafael Mangino, y ascendió con su consorte al trono menor, ocupando él el solio y teniendo a su derecha, una grada más abajo, como se ha dicho, al Príncipe de la Unión, y a la izquierda, a la Emperatriz. Los Príncipes y Princesas ocuparon sus lugares a los lados, y detrás de las personas imperiales el Capitán de la Guardia, el Teniente de Limosnero y el Mayordomo Mayor, la Camarera y Guarda Mayor de la Emperatriz y los siete generales con las insignias.

El obispo Cabañas abandonó su sitial y entonó el "Veni Creator" al pie del altar, mientras los portadores de las insignias avanzaron hasta la primera grada del presbiterio, y allí las recibieron los obispos asistentes, quienes las colocaron sobre el altar, y regresaron aquéllos a sus puestos.

Concluido el himno, el obispo consagrante fue a tomar la profesión de fe al Emperador, quien la hizo poniendo la mano derecha sobre los Evangelios que le presentó el Limosnero. Sentáronse los soberanos y se rezaron las letanías y oraciones de ritual. Después se acercaron al trono el Presidente y el Vicepresidente, y los Secretarios del Congreso para recibir el juramento del Emperador, y en seguida empezó la misa. Terminado el "Gradual", los obispos asistentes se acercaron a los soberanos y, hecha una profunda reverencia, los condujeron al pie del altar para recibir la unción sagrada que les ministró el señor Cabañas en el brazo derecho, entre el codo y la mano; retiráronse al pabellón, en donde los canónigos Alcocer y Castillo les enjugaron el santo crisma, y descansaron breves momentos.

Al regresar los soberanos, se bendijeron las insignias imperiales y entregó el obispo Cabañas la corona al Presidente del Congreso, quien antes de colocarla sobre las sienes de don Agustín lo arengó en esta forma:

“Señor: El Presidente del Congreso que representa la Nación Mexicana, al ceñir vuestras dignas sienes con la Diadema del Imperio, hace presente a V. M. que la sublime dignidad a que la Nación os eleva, tiene solamente por objeto la conservación, el bien y la felicidad de la misma y de cada uno de sus individuos. Sabed, señor, que vuestra augusta persona es y será siempre sagrada e inviolable, para que podáis conducir con más acierto el estado, proteger vuestros súbditos, y ser verdaderamente el Padre de vuestros Pueblos; pero no olvidéis que ese gran poder que la Nación pone en vuestras augustas manos tiene por límites la Constitución y leyes. Al empuñar, señor, las riendas del gobierno, fíjese V. M. I. en estas importantes verdades, y cuente seguramente con el amor, respeto, fidelidad y obediencia de los mexicanos, si las observa. Pero si, lo que no es de esperarse de las conocidas virtudes y del amor que profesa V.M.I. a la Nación, convirtiéndose en su daño y ruina la autoridad augusta de que está revestido; V.M.I. ha autorizado con este hecho a la Nación para reclamarle los imprescindibles derechos que le asisten legítimamente.”

Refiere don Lucas Alamán que Mangino, al coronar al Emperador, le dijo: “No se le vaya a caer a V.M.”, a lo que éste contestó: “Yo haré que no se me caiga”.

Coronado don Agustín I, éste a su vez coronó a doña Ana María, y las demás insignias fueron puestas al primero por los generales que las portaran y a la segunda por sus damas. Trasladáronse entonces con todo su acompañamiento al trono grande y al terminar el obispo consagrante las últimas preces, volvióse a la concurrencia y exclamó en voz alta: “¡Vivat Imperator in æternum!”, a lo que contestaron todos: “¡Viva el Emperador y la Emperatriz!”

Se entonó el Te Deum, y afuera de la Catedral, desde un tablado, arrojaron los Reyes de Armas al pueblo las monedas que al efecto se acuñaran. Prosiguió la Misa; después del Evangelio, besó el Emperador el misal que le presentó el Limosnero, quien a su vez lo había recibido del diácono, y el obispo de Puebla, ocupó la cátedra para pronunciar un largo sermón, que llamó mucho la atención por estar lleno de conceptos contrarios a las opiniones que antes profesara.

Llegado el Ofertorio, bajaron del trono el Emperador y la Emperatriz, y se dirigieron hacia el altar en procesión, sosteniendo el manto de

ella, su camarera y guarda mayores, y el de don Agustín, el Capitán de la Guardia, el Teniente de Limosnero y el que fungía de Mayordomo Mayor; y precedidos por los Ujieres, Reyes de Armas, Pajes, Ayudantes y jefe del ceremonial, y los portadores de las ofrendas, a saber: don José Joaquín de Herrera y el general Andrade con dos cirios, incrustadas, en el uno, trece monedas de plata, y en el otro, trece de oro; el señor Lanuza, con un pan de oro, y el señor Cañedo con uno de plata; y el canónigo Guridi y Alcocer con un cáliz artísticamente labrado. Detuviéronse todos en la primera grada del presbiterio, y los soberanos ascendieron y se arrodillaron al pie del altar; desprendidos los mantos de sus hombros, por sus acompañantes, tomaron las ofrendas de manos de los diputados que se acercaron con ellas y las entregaron al obispo consagrante; después de lo cual volvieron en procesión al trono mayor.

A la Elevación, el Capitán de la Guardia y la Camarera quitaron las coronas a los soberanos; y al Agnus Dei, el Limosnero recibió del oficiante la "Paz", para llevarla a los Emperadores.

Terminada la misa, el jefe de los Reyes de Armas exclamó en voz alta y clara: "El muy piadoso y muy augusto Emperador Constitucional primero de los Mexicanos, Agustín, está coronado e intronizado. ¡Viva el Emperador!" Y el concurso que llenaba la iglesia contestó con un estruendoso: "¡Viva el Emperador y la Emperatriz!"

Los repiques y las salvas anunciaron de nuevo el fausto suceso y volvió a hacerse la proclamación en el tablado, fuera de la Catedral. Eran ya las tres y media de la tarde, y digno fue de notarse que no hubo durante tan larga ceremonia el más leve accidente.

Dio fe y testimonio del acto el Ministro de Estado, y firmaron el proceso verbal los Príncipes, el Presidente, el Vicepresidente y los cuatro Secretarios del Congreso, los obispos, los generales y los principales concurrentes. El clero fue con palio al pie del trono, para conducir a los soberanos a la puerta del templo y se organizó la procesión en la misma forma en que viniera. El Congreso se disolvió, con excepción de las comisiones para acompañar a don Agustín y doña Ana María, quienes se dirigieron al Palacio Imperial, en donde recibieron las felicitaciones del Presidente Mangino, de las autoridades y corporaciones. Se presentaron después en el balcón de palacio y fueron ovacionados por el pueblo, al que se arrojaron de nuevo grandes cantidades de dinero.

Durante los tres días siguientes, destinados a festejos, los soberanos fueron objeto de continuos aplausos, tanto en el paseo de la Alameda,

que estuvo muy concurrido y amenizado con músicas militares, como en el teatro, en donde las funciones fueron "de las más clásicas y solemnes", según el *Noticioso General*.

CAPÍTULO IV

EL CUERPO DIPLOMATICO

El Ministro de Colombia.—Sus pocas simpatías por el Imperio.—Su retiro.—Recepción del Ministro del Perú.—El Agente y el Cónsul de los Estados Unidos.—La misión Española.—Los Ministros del Imperio en los Estados Unidos, Colombia, Francia e Inglaterra.

Uno de los factores que más brillo dan a la corte de un monarca es el cuerpo diplomático cerca de ella acreditado. El de la corte de Agustín I fue bien exiguo.

Al proclamarse el Plan de Iguala, Simón Bolívar, como Presidente de Colombia, nombró a don Miguel Santa María para que pasase a México, con el carácter de Ministro Plenipotenciario, y ofreciera al Gobierno la amistad de aquella República. Santa María era natural de Jalapa, pero desde hacía muchos años se hallaba ausente de su tierra natal y era miembro del Congreso General de Colombia. Tan luego como arribó a Veracruz, dirigió una carta, fechada en 22 de marzo de 1822, al Ministro de Estado don José Manuel de Herrera, anunciando su misión; y cuando llegó a México, le dirigió una nota, el 16 de abril, pidiendo presentar sus credenciales a la Regencia del Imperio. El Congreso reconoció en seguida a la República de Colombia y al señor Santa María como su Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario.

Elevado don Agustín de Iturbide al trono de México, Santa María respondió al aviso del Ministro de Estado, manifestando que transmitía la noticia a su Gobierno, respuesta que no satisfizo al Emperador, y en nota del 7 de agosto, Herrera recordó al diplomático que había manifestado la predisposición de la República de Colombia para reconocer la independencia de México, bajo cualquier sistema de gobierno que adoptara. Santa María se excusó alegando lo imprevisto del caso, y esta conducta tan poco obsequiosa causó grande irritación en el ánimo del Emperador, quien dictó una comunicación haciendo cesar en sus funciones al Ministro de Colombia.

Santa María era hombre de alguna ilustración, pero de ideas republicanas exaltadas, y el desaire que sufrió lo indujo, según se afirma, a tomar parte y hasta dirigir una conspiración para derrocar a Iturbide y establecer en México la forma republicana de gobierno. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el diplomático ni concurrió a la coronación, ni quiso "prestarse a ciertos actos de pura urbanidad que son de estilo en tales circunstancias", según dijo Herrera, y fue invitado a salir del país, entregándosele sus pasaportes en octubre siguiente. Pero se detuvo en Veracruz y desde entonces no vaciló en combatir públicamente al gobierno imperial. A principios de 1823, puesto de acuerdo con Santa Anna, inspiró el plan revolucionario de Casa Mata, que había de derrocar el trono de Agustín I.

El 28 de mayo de 1822, el Gobierno del Perú nombró a don José de Morales y Ugalde, su Ministro Plenipotenciario en México. "El señor Morales, a quien se daba el tratamiento de "ilustrísimo", —dice Núñez Ortega—, llegó a Acapulco en 17 de noviembre del mismo año, acompañado de su secretario y capellán don Ignacio Morales. En 14 de diciembre, estando ya en San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpam, dirigió una carta al Ministro de Relaciones exteriores don José Manuel de Herrera, manifestando que esperaba se le diera noticia sobre el alojamiento que debía ocupar en la corte, a lo cual se le contestó aquel mismo día indicándole que estaba prevenido en la casa del alcalde constitucional don Antonio de Velasco, calle de Balvanera, frente al mesón de este nombre. El señor Morales era el segundo enviado diplomático que se presentaba en México, y aunque nombrado antes de la proclamación de Iturbide como Emperador, cuya noticia recibió en Acapulco, no varió, sin embargo, en su propósito de llegar a México y reconocer al gobierno establecido. Sea por este motivo o por el deseo de marcar un contraste en las simpatías de Iturbide entre Colombia y el Perú, la recepción del señor Morales, que ocurrió a las doce del día 23 de enero de 1823, en la casa que habitaba el Emperador en la calle de San Francisco, tuvo un carácter de verdadera solemnidad, concurriendo a aquel acto no sólo los altos funcionarios del Imperio, los generales del ejército, la servidumbre de la casa imperial y caballeros de la orden de Guadalupe, sino hasta las órdenes religiosas y los colegios".

El Gobierno del Perú dio por terminada la misión de Morales a principios de 1823, y al comunicárselo así al Emperador, el diplomático recibió una contestación en términos del más alto aprecio y cortesía.

Desde el mes de marzo de 1822, el gobierno de los Estados Unidos

de América había nombrado a Mr. William Taylor Agente Consular y Comercial en Veracruz. Tan luego como llegó este señor, se dio orden para que si deseaba pasar a la Corte, se le auxiliase y agasajase, para significarle “el aprecio que se hacía en el Imperio de su persona y representación”, y “para corresponder al reconocimiento que había hecho aquella República de nuestra Independencia”. Posteriormente envió el mismo Gobierno como Agente Confidencial en México a Mr. E. R. Poinsett, Miembro del Congreso, quien arribó a Veracruz el 18 de octubre de 1822, y don Agustín de Iturbide, ya Emperador, demostró desde luego vivos deseos de agasajarlo.

La primera misión de España “para oír las proposiciones de México”, compuesta de los señores don Juan Ramón Osés y don Santiago Irrisari, con don Blas Osés como Secretario, llegó en enero de 1823, y se designaron como plenipotenciarios por parte de México al Capitán de Navío don Eugenio Cortés, al Coronel don Francisco de Paula Alvarez, a don Pablo María de la Llave, y como Secretario a don José Ramón Malo, pero antes de que pudiera celebrarse la primera reunión, cayó el Imperio.

El cuerpo diplomático en el extranjero fue tan exiguo como el acreditado cerca de la Corte de Agustín I.

Don Manuel de la Peña y Peña fue nombrado Ministro en Colombia el 18 de mayo de 1822 y posteriormente el Licenciado don Juan N. Quintero y don Joaquín Lebrija, Secretario y Oficial, respectivamente, pero la legación no llegó a salir de México, debido a la abdicación del Emperador.

La misión en los Estados Unidos estuvo encabezada por el señor don José Manuel de Zozaya Bermúdez, con el carácter de Ministro Plenipotenciario, e integrada por el Coronel don José Anastasio Torrens, como Secretario y Encargado de Negocios; don Francisco de P. Tamariz, como Oficial e intérprete; don Manuel Torrens y don Manuel de Villaseñor, como agregados, y el Licenciado don Ignacio de Villaseñor Cervantes, como capellán.

La credencial de Zozaya fue extendida en 25 de septiembre de 1822, y tres días después salió de la Capital con una fuerte escolta; pero al mes siguiente corrió el rumor de que el flamante Ministro había sido capturado por los piratas que infestaban el seno mexicano; y se nombró a don Eugenio Cortés, quien había sido enviado a Filadelfia para dirigir la construcción de unos buques de guerra, para que ocupara el puesto, si la noticia resultaba exacta. Afortunadamente, Zozaya llegó a Washington con toda felicidad y fue muy bien recibido por el Presidente, el 12 de

diciembre. En el desempeño de su misión se mostró circunspecto, patriota y diplomático; ni negoció empréstitos, ni habló de tratados, "porque temía que los americanos por su deseo de expansión territorial, se convirtiesen en enemigos naturales de México".

Para Ministro cerca de la Corte de S. M. Cristianísima el Rey de Francia, se nombró, el 14 de agosto de 1822, al célebre don Lucas Alamán, pero no se sabe si recibió y presentó las credenciales, porque a la sazón se hallaba ausente, y no se encuentra su respuesta en el Archivo de Relaciones. No hace mención alguna del asunto en su "Historia de México".

Don Juan Francisco de Azcárate fue nombrado Ministro en Londres, pero este señor tampoco llegó a desempeñar su cometido.

CAPÍTULO V

LA ORDEN DE GUADALUPE

La Orden es creada por la Junta Provisional del Imperio.—

Los Estatutos.—Las Insignias.—Solemne inauguración.—

Función titular.—Honras fúnebres.

Aún no había ascendido al trono don Agustín de Iturbide, cuando a propuesta suya, decidió la Junta Provisional Gubernativa del Imperio crear una orden de caballería para premiar los servicios hechos a la Nación en todos los ramos. Presentados los Estatutos por la Regencia, en 20 de febrero de 1822, los aprobó el Congreso el 13 de junio siguiente.

Se denominó "Orden Imperial de Guadalupe", en honor de la Virgen de dicha advocación, que fue declarada su protectora, por serlo ya del Imperio. El Gran Maestre debería ser el Emperador; y la Asamblea calificaría los méritos del que pretendiese ser agraciado con la condecoración. No se exigían pruebas de nobleza, pero sí debía ser el pretendiente ciudadano del Imperio y católico, y "gozar de concepto público".

Los caballeros se dividían en tres clases: "Grandes Cruces", que no debían pasar de cincuenta; "de Número", que no habían de exceder de cien; y "Supernumerarios", de los cuales el Gran Maestre y la Asamblea podían nombrar todos los que tuviesen por conveniente. Los primeros tenían el tratamiento de "Excelencia", con el goce de los privilegios que se concediesen a los Grandes del Imperio o cualquiera dignidad

equivalente que se estableciese; los segundos habían de ser reputados como títulos del Imperio, y los supernumerarios se tendrían por nobles.

Proclamado Iturbide Emperador, se hicieron los nombramientos respectivos pocos días antes de la Coronación, y se concedió la Gran Cruz a los Príncipes de la Unión, del Imperio y Mexicanos; a los Obispos de Guadalajara y Puebla, Prelados de la Orden, así como al Arzobispo de Guatemala, fray Ramón Casaus; al doctor don Manuel Isidoro Pérez, Obispo de Oaxaca; y al de Nicaragua, don fray Nicolás García; a los Ministros de Estado, Guerra, Justicia y Hacienda; a los grandes dignatarios de la Casa Imperial; a varios jefes militares, como don Pedro Celestino Negrete, don Luis Quintanar, don Domingo Loaces, el Marqués de Vivanco y don Vicente Guerrero; a los Gentilshombres de Cámara Conde de San Mateo y Mariscal de Castilla; a don Isidro Huarte, padre de la Emperatriz; y a don Juan O'Donojú, último Virrey de la Nueva España, considerándolo como vivo para perpetuar su memoria. La "Cruz de Número" fue conferida al Conde de San Pedro del Alamo, a don Nicolás Bravo, a don Luis Cortazar, a don Antonio López de Santa Anna, a los Marqueses de Guadalupe Gallardo y de la Cadena, y al Licenciado don Juan Francisco de Azcárate, entre otros muchos; y la de "Supernumerarios" a don Jerónimo López de Peralta de Villar Villamil, a los Marqueses de Uluapa y del Villar de Aguila y, en fin, a numerosas personas de distinción y de valer en el Imperio. La lista completa de los caballeros fue publicada por el "Impresor de Cámara" don Alejandro Valdés, así como los Estatutos de la Orden. (18)

La Cruz de la Orden de Guadalupe era de oro, dividido cada uno de sus cuatro brazos en tres partes esmaltadas de verde, blanco y rojo, respectivamente; en el centro tenía una elipse con la imagen de la Virgen de Guadalupe en campo blanco, rodeada por la inscripción: "Religión, Independencia, Unión", en un filete esmaltado de verde; surmontaba el brazo superior una corona imperial, sostenida por las garras de un águila; y del inferior, salía por la diestra un ramo de olivo, y por la siniestra una palma. En el reverso de la elipse se leía: "Al patriotismo heroico".

Llevábanla los Grandes Cruces pendiente de una banda ancha de los colores trigarantes, terciada del hombro derecho al lado izquierdo; y sobre el pecho, una placa de la misma forma y hechura que la cruz, pero un poco más grande y sin corona ni águila.

Los "Caballeros de Número" llevaban la cruz pendiente del cuello,

(18) Forma un cuaderno bien impreso y adornado con excelentes grabados de las cruces e insignias. Véase Bibliografía.

con cinta angosta y la placa al lado izquierdo, bordada sobre la casaca en lugar de ser de oro, como la de los Grandes Cruces; y los "Supernumerarios", la cruz pendiente del ojal de la casaca, con una cinta más angosta que la de los de número.

Los eclesiásticos de los tres grados la llevaban pendiente del cuello, con la placa respectiva al lado izquierdo de la capa o manto.

El manto capitular de los Grandes Cruces, para las funciones solemnes de la Orden, era de raso carmesí, con una muceta verde de la misma tela, moteada de plata, dos fajas blancas que caían del cuello a los pies, moteadas de los colores de la muceta, y dos cordones largos de seda, de los tres colores. Con este manto se usaba un collar de eslabones de oro, con un medallón de la Virgen pendiente de él. Los caballeros de número usaban el manto de algodón y sin muceta. El sombrero era blanco, con una ala levantada y adornado con plumas de los colores trigarantes.

El Emperador, como Gran Maestre, había de ostentar siempre las insignias, y todos los caballeros tenían la obligación de usar debajo del traje un escapulario pequeño bendito, de lana, con la imagen guadalupana.

Los nombramientos se expidieron por el Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, y la Asamblea, que mandaban los Estatutos, se formó de las siguientes personas: Gran Maestre, el Emperador; Gran Canciller, el Obispo Cabañas; Grandes Cruces, el Obispo de Puebla, don Pedro Celestino Negrete y el Marqués de San Miguel de Aguayo; Secretario, el Coronel don José María Mendivil, Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra; Maestro de Ceremonias, el Lectoral de la Catedral doctor don Nicolás Maniau; Tesorero, el Marqués de la Cadena; Caballeros de Número: don Agustín Iglesias, Cura del Sagrario; don Fernando Pérez Marañón, Intendente de Guadalajara y el Conde de San Pedro del Alamo, y Supernumerarios: el Oidor don José Ignacio Berazueta, don José Manuel Balbontín, y el sobrino del Emperador, don José Ramón Malo e Iturbide.

La inauguración de la Orden de Guadalupe se verificó algunos días después de la Coronación, el 13 de agosto de 1822. Reunidos todos los Caballeros a las ocho de la mañana en el Palacio de Moncada, a las nueve salieron en coches rumbo al Santuario de Guadalupe, escoltando al Emperador y Gran Maestre un escuadrón de caballería del Regimiento Imperial, de gran gala, y en la Garita de Peralvillo se les unió un piquete de infantería del Resguardo. Toda la calzada estaba adornada con arcos de flores y cortinajes, y un gran concurso de gente presenció el inusitado espectáculo.

Un repique general anunció la llegada del Gran Maestre a las puertas de la Colegiata, en donde lo esperaban el Cabildo y los Ministros de Coro con sobrepellices y capas pluviales; seis Regidores tomaron las varas del palio y llevaron bajo él a don Agustín hasta el altar mayor, en donde hizo oración mientras los concurrentes ocupaban sus puestos. Cantado el "Te Deum", que entonara el Obispo Cabañas, ocupó el Emperador el trono que le estaba preparado en el lado del Evangelio, adornado con ricas colgaduras de terciopelo y damasco, y cercado por una barandilla de plata. Junto a él tomaron asiento los Príncipes de la Unión, del Imperio y Mexicanos.

La iglesia lucía sus mejores galas, estando muy adornado el altar mayor, en donde se hallaba la milagrosa imagen, y brillando por todos lados numerosas arañas de oro, plata y cristal, cuajadas de cirios encendidos.

El Obispo oficiante, Pérez Martínez, se hallaba bajo dosel en el lado de la Epístola, y ante él condujo al Emperador el señor Cabañas, como Gran Canciller que era de la Orden; allí prestó don Agustín el juramento, se le vistió el manto y se le impusieron las insignias. Volvió al trono y dio principio la misa pontifical, con numeroso coro de voces que acompañó una muy buena orquesta.

Después del sermón, que predicó don Agustín Iglesias, el Secretario Mendivil leyó en alta voz la fórmula del juramento, como sigue:

"¿Juráis vivir y morir en nuestra Sagrada Religión Católica, Apostólica, Romana; defender la Constitución del Estado, la persona del Emperador mientras se sujete a ella, la libertad e independencia absoluta de la Nación, la Unión de los habitantes del Imperio; no emplearos jamás directa ni indirectamente contra tan sagrados objetos; obedecer las disposiciones del Gran Maestre y de la Asamblea, en lo que manden arreglado a los Estatutos; servir bien y fielmente al Estado y a los que lo dirigen en cuanto tenga relación con la felicidad pública, y cumplir exactamente los Estatutos de la Orden, en que comprende la última devoción a su Patrona?"

Todos contestaron: "¡Sí, juramos!" y terminó el Secretario diciendo: "¡Si así lo hicieris, Dios os lo premie, y si no, os lo demande!"

Sentado el señor Cabañas en un sillón en el presbiterio, con el rostro vuelto a la concurrencia, condujo el Maestro de Ceremonias Maniau a los Príncipes para que fuesen investidos con las insignias; hecho lo cual, fueron a besar la mano del Emperador. Este, al acercarse el Príncipe de

la Unión, no consintió que le hiciese acatamiento, sino que él besó con mucho respeto la mano de su padre y abrazólo después emocionado.

Para no hacer demasiado larga la ceremonia, se convino en que solamente recibiera las insignias de mano del Gran Canciller, un individuo de cada clase de la Orden; y mientras aquél investía a don Manuel de Campo y Rivas como Gran Cruz, a don Juan N. Navarrete como Caballero de número, y al Coronel don Manuel Vasconcelos como Supernumerario, los demás se las pusieron ellos mismos en sus asientos.

Terminada la misa, abandonó el Emperador la Colegiata en la misma forma que llegara. Se organizó en seguida en la Plaza de la Villa, bajo un toldo, la procesión de los caballeros, la cual llamó mucho la atención, —y aun se dice provocó algunas burlas—, por los vistosos mantos y sombreros que se ostentaban. La presidió el Gran Maestre, escoltado por la tropa de caballería e infantería, y una imagen de la Virgen fue llevada en hombros por dos Grandes Cruces y dos Caballeros de número.

Sirvióse después un espléndido banquete.

El 14 de diciembre celebró la Orden su función titular en el Oratorio de San Felipe Neri, Antigua Casa Profesa de los Jesuitas. Ocho individuos fueron comisionados para recibir a las Corporaciones, Tribunales, Jefes y demás convidados; y los Soberanos y Príncipes, que llegaron acompañados por los miembros de la Orden, ocuparon un trono que se puso en el extremo inferior de la iglesia. Cantó la misa el Obispo de Puebla, fungiendo de diácono y subdiácono dos caballeros eclesiásticos, y al Evangelio, todos se pusieron los sombreros y desenvainaron sus espadas. Al día siguiente, de acuerdo con los Estatutos, se celebraron en la misma iglesia y con igual magnificencia, las honras fúnebres por los caballeros difuntos, aunque todavía no había ninguno, a menos que se contase como tal a don Juan O'Donojú. (19)

(19) Tanto el Presidente Santa-Anna, como el Emperador Maximiliano, restablecieron la Orden de Guadalupe; pero variaron por completo las insignias y los estatutos que le diera Iturbide.

CAPÍTULO VI

NACIMIENTO Y BAUTISMO DEL PRINCIPE FELIPE

Viaje del Emperador a Jalapa.—Nacimiento y presentación del Príncipe.—Regreso del Emperador.—Imposición del Crisma al recién nacido.—Procesión de la Purísima Concepción.—Carro alegórico.—Adorno del trayecto.—Arcos de triunfo.

Los acontecimientos a que dio origen en Veracruz la conducta de don Antonio López de Santa Anna fueron de tal naturaleza, que el Emperador juzgó necesario removerlo del mando; pero, en obvio de mayores dificultades, decidió hacerlo en persona, y con tal objeto el 10 de noviembre de 1822 salió para Jalapa, acompañado de su séquito y gran número de cortesanos. Una salva de artillería anunció su salida de la capital y se hicieron rogativas en todas las iglesias por el buen éxito del viaje. Llegó a la histórica villa el 16, después de pasar por Puebla, en donde se le hizo muy caluroso recibimiento.

Mientras tanto, la Emperatriz dio a luz un hijo, el 30 del mismo mes, a las cuatro de la tarde, acontecimiento que en seguida fue notificado por el Ministro de Estado Herrera a la Junta Instituyente, al Cuerpo Diplomático, a los Grandes Cruces de la Orden de Guadalupe, Generales, jefes de los Tribunales y Corporaciones, Ayuntamiento, Cabildo Metropolitano y Prelados de las Ordenes Religiosas; de manera que a las siete de esa noche era muy lucido el concurso de personas distinguidas que se reunieron en el Palacio de Moncada. El Príncipe del Imperio, acompañado del de la Unión y de toda la servidumbre palatina, presentó al recién nacido a la concurrencia en el salón principal de la casa, y acto continuo, el Capellán Mayor echó al infante el "agua de socorro", reservándose la imposición del crisma y demás ceremonias para cuando regresase el Emperador. Lo apadrinó su hermano el Príncipe don Agustín y se le pusieron los nombres de Felipe, Andrés, María de Guadalupe, por el protomártir mexicano San Felipe de Jesús, por el día en que nació y por la Patrona del Imperio. Hubo repiques y salvas, y al día siguiente, a las once de la mañana, solemne "Te Deum" en Catedral, con asistencia de la Corte, la cual después pasó a felicitar a los Príncipes Imperial y Mexi-

canos al Palacio de Moncada, y a los de la Unión e Iturbide a la "Casa de Pinillos", en Buenavista, célebre y hermosa mansión que entonces pertenecía a la Condesa de Pérez Gálvez. (20)

A su regreso de Jalapa, el Emperador fue recibido en Puebla con mayor entusiasmo que antes, y se efectuó su "Jura" en aquella ciudad con gran pompa y esplendor.

La capital del Imperio preparaba grandes festejos para recibir a su Soberano, pero éste llegó inesperadamente el 13 de diciembre a las nueve de la noche. Su primer cuidado fue celebrar la unción de su nuevo hijo con toda ceremonia. Recorrió toda la servidumbre en procesión los corredores del palacio, hasta el salón del trono, en donde aguardaba la Corte, y allí el Obispo Pérez Martínez administró al recién nacido el Santo Oleo y don Agustín lo armó Caballero de la Orden de Guadalupe, como Gran Maestre que era de ella.

Con motivo del fausto acontecimiento, ordenó el Emperador que en las principales Ciudades del Imperio se celebraran solemnes Misas de Gracias. (21)

Para acceder a las reiteradas instancias de sus partidarios, consintió el Emperador en que se observaran tres días de fiesta en honor suyo, y que en el segundo saliera su retrato en un carro alegórico; pero como el día 15 de diciembre salía siempre la procesión que los Doctores de la Universidad hacían en honor de la Purísima Concepción, mandó que en el carro se colocara la Santa Imagen y su retrato a los pies de ella. Se aderezó el carro, sosteniendo a la Imagen dos Doctores, y tirado por numerosos eclesiásticos y personas distinguidas, recorrió la ciudad. Ya muy entrada la noche se disolvió la procesión a las puertas de la Universidad.

Al día siguiente, grandes rotulones fijados en las esquinas anunciaron que a las cuatro de la tarde sería "el paseo del carro con la augusta efigie de S.M.I." Se engalanó vistosamente todo el trayecto por San Francisco, Plateros, Plaza de Armas, Seminario, Escalerillas, Tacuba, Santa Clara y Vergara; y llamaron mucho la atención el adorno del palacio imperial, con sus cortinajes blancos y flecos de oro, estatuas y columnas, así como nueve arcos que se erigieron entre San Francisco y el Portal de Mercaderes. Eran éstos de "lienzo figurando pabellones, y en el centro unos jeroglíficos con sus correspondientes poesías en el reverso, concluyendo con un arco de particular arquitectura, con sus respectivas alegorías"; de las cuales hace la "Gaceta" la siguiente descripción:

(20) Esta casa fue en épocas posteriores del Mariscal Bazaine, y hoy la ocupa las Galerías de Pintura de la Academia de San Carlos.

(21) Véase Apéndice VI.

“Primera.—Un hermoso país, el Amor volando, armado de carcax y flechas, con dos corazones en las manos.”

“Segunda.—A la orilla de un bosque la Discordia desesperada, y la Unión en dos genios abrazados, huyendo de ella, como a encontrar al Emperador, uno con la corona imperial y otro con la oliva.”

“Tercera.—En un carro de oro, tirado por jefes y demás personas condecoradas, sentado el Emperador con una oliva en la mano.”

“Cuarta.—La Libertad con el cuerno de la abundancia en los pies, abrazando a la Industria, la que anima con su influjo a las Artes y Ciencias.”

“Quinta.—En una playa sentada la América, con el cuerno de la abundancia a los pies, ofreciendo la paz a los genios extranjeros, que desembarcándose le rinden su agradecimiento.

“Sexta.—En una playa embarcándose los españoles ingratos, enemigos nuestros, que se van con sus caudales y familias, llorando su mujer e hijos: y un genio de amor, mientras que llora sobre una peña, otros lo detienen presentándole el corazón en sus manos.”

“Séptima.—Sobre un pedestal, dos genios del amor presentando al Pueblo en un gran óvalo los retratos de SS. MM. II. derramándose sobre el pedestal el cuerno de la abundancia.”

“Octava.—El Entusiasmo sobre los instrumentos de artes y ciencias con una hacha en la mano, comunicando un rayo de luz a un espejo, que está sobre un pedestal; y de aquél sale otro rayo de luz sobre el genio de la Inercia, que representa un grupo de cuerpos dormidos.”

“Novena.—Bajo un dosel, la Independencia, la Religión, la Ley y la Unión; y S. M. I. bajo el otro, le dice al Pueblo: “Esto hemos jurado y esto hemos de cumplir.”

¡ Peregrinos adornos con abundancia de cuernos de la abundancia!

El carro, muy lujoso, fue tirado con cordones de seda y oro por los miembros más importantes de la Corte, y durante su paseo por las principales calles de la ciudad, el gentío que lo presenciaba lanzaba vivas a la Religión, al Ejército y al Héroe de Iguala, y “las canciones análogas que entonaban los individuos de la sociedad patriótica, a las que hacía

coro el pueblo en la calle, y todos los concurrentes desde sus balcones, principalmente las señoras; los repiques, las salvas y las músicas de viento formaban el completo de alegría y llenaron el colmo del entusiasmo.”

Al llegar a la calle de Tacuba, cerró la noche, lo que dio motivo para que de la casa del “Impresor de Cámara”, don Alejandro Valdés, se distribuyeran hachas de cera y brea, lo cual ayudó para que, en medio de las iluminaciones de la ciudad, prosiguiera el paseo más lucido y pintoresco que antes.

CAPÍTULO VII

LA JURA

Erección de tabladós en la Plaza de Armas.—La proclamación.—Medallas.—Misa de gracias.—Corrida de toros.

¡Ironía del destino! La última fiesta que se celebró en México en honor de don Agustín I fue la “Jura”. Su exaltación al trono había sido festejada ya en provincias, y la capital del Imperio se reservó para hacerlo al último, como prólogo que debía ser de un largo y próspero reinado.

El día 21 de enero de 1823 se publicó un bando, anunciando que el 24 sería la Jura del Emperador y dictando las disposiciones que con tal motivo habían de observarse. Se hizo especial recomendación a los vecinos del trayecto comprendido entre las Casas Consistoriales, Portal de Mercaderes, Plateros, San Francisco, Vergara, Santa Clara, Tacuba, Escalerillas, Arzobispado y Palacio, que adornasen sus casas lo más vistosamente posible; se prohibió para ese día la circulación de carruajes y jinetes, para evitar desgracias, y se ordenó que se cerrasen todas las vinaterías y casillas de pulque.

Las invitaciones del Ayuntamiento, impresas con letras de oro, rezaban como sigue:

“Muy señor nuestro: Deseando el Exmo. Ayuntamiento que la Proclamación de nuestro Augusto Emperador el Sr. Don Agustín Primero, que ha de verificarse la tarde del 24 del corriente, sea con la solemnidad debida, suplicamos a V.S.I. se sirva acompañarlo al Paseo que ha de hacerse a pie, concurriendo a las tres de la tarde en las Casas Consistoriales; cuyo favor reconoceremos perpetuamente.

“Dios guarde a V.S.I muchos años.

“Sala Capitular de México, enero 20 de 1823.

“B.L.M. a V.S.I. sus atentos servidores, Jacinto Flores, Pedro Pa-
taño, Cosme Damián Flores Alatorre, Juan Francisco Tarras.”

Llegó la fecha elegida y se celebró una ceremonia, que estaba calcada sobre la antigua Jura de los Católicos Monarcas que hacían los virreyes, pero con alteraciones indispensables.

Se erigió en el ángulo oriental del atrio de Catedral “un templete, —dice el “Noticioso General”—, representando en sus cuatro lados una fachada de tres arcos centrales sobre magníficas columnas, y dos a cada lado en orden inversa, también en columnas, sosteniendo en sus cornisas unos hermosos cuadros alegóricos de los principales pasajes de la historia del héroe, explicados con sus correspondientes piezas poéticas, y adornados sus ángulos y entrecolumnas con varios hermosos genios y estatuas de las principales virtudes civiles y guerreras. En el centro se levantaba una cúpula elevada de muy graciosa arquitectura y en su cúspide un grupo con las armas del Imperio, rematadas con las tres banderas tri-
garantes.”

Frente al Arzobispado se puso otro tablado, menos lujoso que el primero, y en el centro de la fachada de las Casas Consistoriales se hizo una tribuna con un saliente de tres arcos, imitando los de su portal, y “otro arco superior que formaba un templete cuadrado con cornisas y estatuas en sus extremos, y en su centro colocados los retratos de SS. MM. II. con su guardia respectiva, candiles, hachones y demás adornos, que unidos a los que se esparcían por toda la fachada, presentaban un cuadro sorprendente en toda su extensión.”

Reunidos en Palacio la familia imperial, la Corte y los Tribunales, para presenciar la ceremonia desde los balcones, al dar las cuatro de la tarde salieron del Ayuntamiento, a pie, los capitulares, llevando el estandarte imperial el primer alcalde; la Diputación Provincial, el Obispo de Puebla y otras personas distinguidas; y recorrieron en procesión el trayecto indicado, presentando muy vistoso aspecto los batidores que abrían la marcha, los Heraldos y Reyes de Armas, la escolta de caballería e infantería y las músicas militares. Llegados al templete del atrio de Catedral, el alcalde, empuñando el estandarte y dirigiéndose al inmenso concurso, calculado en cerca de ochenta mil personas, que llenaba la Plaza, exclamó en voz alta y clara:

“¡Agustín, por la Divina Providencia, Emperador primero de los Mexicanos! ¡Viva el Emperador!

Y todos contestaron a una:

“¡Viva el Emperador!”

Repicaron las campanas de todos los templos; se dispararon salvas de artillería; hizo una descarga el batallón de infantería que estaba tendido en el atrio de Catedral, y el jefe de los Reyes de Armas volvió a hacer la proclamación a ambos lados del templete.

Repitióse la ceremonia y en los otros tablados del Arzobispado y Casas Consistoriales, y al terminar se fijó el estandarte imperial en el centro del templete principal y se le señaló una guardia de honor.

En las tres proclamaciones se arrojó al pueblo gran cantidad de monedas que habían sido especialmente acuñadas para el caso (22).

Las fiestas de la Jura duraron tres días, y el último se cantó una misa de acción de gracias en la Catedral, con mucha pompa, en presencia del Emperador y su familia, toda la Corte, los Tribunales y las Autoridades civiles y militares. En las noches se quemaron fuegos de artificio y “las iluminaciones, —dice la Gaceta—, han disputado su brillantez a la luna, y la han superado en la variedad de su belleza y armonías.” Se efectuó también una corrida en la Plaza de Armas, en donde se erigió el coso, cometiéndose para ello, desgraciadamente, un imperdonable acto de vandalismo: la estatua ecuestre de Carlos IV, que ocupaba el recinto, se cubrió con un globo de papel; pero la artística elipse que la circundaba y que hacía a la Plaza de México una de las más hermosas del orbe, fue destruido; y sus balaustres de cantera fueron desbaratados para formar bancos en la Alameda. Desde uno de los balcones de palacio, se construyó un puente de madera al palco destinado al Emperador; y poco después que éste pasara por él se hundió un tablón, lo que lo hizo creer que había sido hecho a propósito, con intención de matarlo. En medio de la fiesta se desató un viento formidable que arrebató los adornos de las Casas Consistoriales, y que parecía presagiar el huracán de la Revolución que se cernía sobre la cabeza de don Agustín Primero, Emperador de México, para arrancarle su efímera corona.

(22) Véase: *Manuel Romero de Terreros*, Las medallas de proclamación de la Independencia y del primer Imperio Mexicano. México, 1931.

CAPÍTULO VIII

EL DESTIERRO

Salida del ex-Emperador y su familia.—Escolta.—Viaje a la Antigua.—Se embarca.—Arribo a Liorna.—Visita al Gran Duque de Toscana.—Sale para Inglaterra.—Regresa a México.

Más grande fue don Agustín de Iturbide al abdicar la corona de México en 1823 que al consumir la independencia dos años antes. Como consecuencia de sus errores o del poder de sus enemigos (cosa que por el momento no nos compete aquilatar), decidió descender de un trono que ya no consideraba grato a la mayoría de los mexicanos; y con el mayor desinterés y patriotismo envió su abdicación al Congreso el 19 de marzo de 1823, ofreciendo salir del país si su permanencia en él se consideraba incompatible con la paz pública. Es de todos sabido cómo el Congreso declaró la coronación del Emperador obra de la violencia y nula y sin ningún valor; y cómo desterró al héroe de las tres garantías.

En aquel momento empezó a desbaratarse la corte de Agustín I. Cuando, dos días después, emprendió el camino del destierro, desde Tacubaya, sólo se halló rodeado de reducido séquito. Además de su esposa y de su anciano padre, de su hermana doña Nicolasa y de sus numerosos hijos, emprendieron el triste viaje, don Domingo Malo con sus hijos; los padres José Antonio López, Ignacio Correa, fray Ignacio Treviño y fray Gaspar Tembleque; Rafael Romero, camarista del Emperador; un huérfano de apellido Villalón; don Juan Gómez Navarrete y su esposa; y don Francisco Álvarez con su familia. Este Álvarez había venido de España con O'Donjú en calidad de secretario particular, y servía el mismo puesto cerca de Iturbide. También formó parte de la comitiva el sargento Pío Marcha (23).

(23) "El Sargento Pío Marcha, como le llaman los historiadores, o Pío Marchá como él se hacía llamar, acompañó a Iturbide en su destierro y regresó con él a la madre patria, desembarcando en Soto la Marina el 15 de Julio de 1824; pero después del trágico fin del Emperador, temeroso de ser perseguido si venía a la Capital, se dirigió a la frontera de Coahuila y fue a radicarse a Monclova en compañía de su hijo don Marcos, el cual era de oficio platero. Cuando conocí al Sargento Marchá era yo muy niño; pero lo recuerdo perfectamente; era alto, fornido, ojos grandes y expresivos, color algo moreno; usaba el pelo cortado a rape y un grueso bigote, uno

La escolta que custodiaba a los desterrados se componía de dos soldados por compañía de las tropas que habían permanecido fieles en Tacubaya y dos cuerpos del "Ejército Libertador", bajo las órdenes del General don Nicolás Bravo, cuyo secretario era el dominico padre Marchena.

Fue la primera jornada hasta la Hacienda de la Lechería y el día 22 llegaron a Apam, de donde regresó Gómez Navarrete. Dos días después llegaron a Tulancingo y allí se despidieron don José Joaquín, doña Nicolasa, don Domingo Malo y el padre Correa. De Tulancingo a Tepeyahualco fue la próxima jornada y en este último sitio se le asignó al ex-Emperador una arruinada casa de altos, cuyos balcones carecían de verjas y cristales, motivo por el cual don Agustín, temiendo una desgracia a sus hijos pequeños, pidió al General Bravo que se le diera otra habitación. Éste contestó descortésmente, diciendo que la buscara. En gran parte del trayecto se recibió al ex-Emperador con muestras de simpatía, cosa que disgustó sobremedida al mencionado General. Al día siguiente prosiguieron hasta la Hacienda de Lucas Martín, cerca de Jalapa, y en una conver-

y otro completamente blancos en la época en que lo conocí; su continente era marcial, su andar arrogante sin afectación, y su carácter jovial; era afecto a la música: tocaba el arpa y el bandolón y cantaba acompañándose con la guitarra; entre las canciones de su repertorio tenía una que titulaba "El Águila del Imperio Mexicano," la que siempre empezaba y jamás acababa, porque sus ojos se impregnaban de lágrimas y su voz se agotaba por los sollozos; y lo mismo le sucedía siempre que recordaba a Iturbide, a quien decía que le quería con idolatría y que jamás podía borrar de su memoria el momento fatal en que le vio caer en Padilla atravesado por las balas.

"Contaba también Marchá que desde que se proclamó en Iguala el plan de Independencia, opinó él que no se debía llamar a ningún Borbón ni a ningún otro Príncipe extranjero para que ocupara el trono de México, pues él creía que sólo Iturbide tenía derecho a ejercer la Suprema Magistratura del país, caso que se efectuara la independencia, y que así se lo manifestó a Iturbide en lo confidencial; pero que éste por toda respuesta le dijo en tono de broma: "Sí, y cuando yo sea rey te nombro primer Ministro," y que viendo él que su opinión no se tomaba en serio, no volvió a hablar más del asunto ni con Iturbide ni con persona alguna, hasta que ya consumada la Independencia, y estando en México, en los primeros días de mayo de 1822, el General Negrete y otros jefes le encomendaron la misión reservada de catequizar a los sargentos de los cuerpos de la guarnición para proclamar Emperador a Iturbide, lo que le llenó de gran satisfacción y tomó la cosa con tal empeño, que pocos días le bastaron para conquistar a los sargentos y ponerse de acuerdo con ellos, y que en medio del entusiasmo que le produjo haber arreglado todo tan satisfactoriamente y sin ninguna oposición, se olvidó por completo de haber dado cuenta a sus superiores de la comisión que le habían dado y que él, de su MOTU PROPIO, fijó la fecha del 18 de mayo para efectuar el movimiento, y que a esto se debió el que ni jefes ni oficiales tomaran parte en él, pues los jefes esperaban saber el resultado de la comisión que le habían confiado, para determinar lo todo en el orden conveniente, y que, por consiguiente, la festinación con que él obró fue para todos una verdadera sorpresa; pues nadie se esperaba tal movimiento en aquella fecha. El Sargento Pío Marchá murió en Monclova, y su cadáver reposa en el llamado "Camposanto Viejo".....J. M. de la Fuente.

sación que tuvo Iturbide con Bravo, le dijo que debía mirar hacia el porvenir, ofreciéndole un telescopio que tenía consigo; la broma no fue del agrado del General, quien poco después de despedirse, ordenó que se comunicara al destronado monarca.

El 7 de mayo salieron para el Puente Nacional, en donde llegaron al obscurecer. Como el mesón fue ocupado por Bravo y la escolta, don Agustín de Iturbide y su familia tuvieron que pasar la noche en el mismo carruaje que hicieran el viaje, mientras que el resto de la comitiva quedó a la intemperie. El día 9 arribaron al Río de la Antigua, y poco después se presentó el General Victoria que venía de Veracruz; tuvo una entrevista con Iturbide y éste lo obsequió con un reloj, como recuerdo.

Por fin, el día 11, antes del medio día y en la fragata inglesa "Rayllins" se embarcaron Iturbide, su esposa, sus ocho hijos, don José Ramón Malo, los padres López y Treviño, Alvarez y su familia y cuatro criados.

Durante la travesía, que duró ochenta y tres días "con muchas calmas y algún temporal", dictó el ex-Emperador la memoria que se publicó en Londres y posteriormente dio a la estampa en México el Coronel don Manuel Reyes Veramendi.

Pasaron el estrecho de Gibraltar el 16 de julio, y llegaron a Liorna el 2 de agosto, pero tuvieron que sufrir una cuarentena de treinta días, quince a bordo y quince en el Lazareto de San Jacobo. Por fin se instaló Iturbide en una VILLA, que había pertenecido a una hermana de Napoleón, y a fines de septiembre pasó a Florencia a hacer una visita de cortesía al Gran Duque de Toscana, quien lo recibió afablemente.

Poco duró su estancia en Liorna, pues tuvo noticia de que su presencia no era grata a la Santa Alianza, y decidió partir para Inglaterra. El 29 de noviembre se embarcó en el navío "Gratitud", junto con sus hijos don Agustín y don Angel, el padre Treviño, Alvarez y Malo; pero el 7 de diciembre el buque se vio precisado a regresar, a causa del mal tiempo, y al día siguiente emprendieron la marcha por tierra. En diez y seis días, sin bajar del carruaje mas que para tomar alimentos y en lo más crudo del invierno, atravesaron Alemania, Prusia, los Países Bajos y llegaron a Ostende, en donde se desembarcaron, el 31 de diciembre, en el primer buque de vapor que atravesaba la Mancha. Llegaron a Londres el primero de enero y se alojaron en el Hotel Saint Paul's. Doña Ana María encontró serias dificultades para reunirse con su esposo, pero cuando llegó con su familia a París, Chateaubriand "se interesó personalmente en facilitarle su viaje, juzgando que era inhumano e impolítico detenerla."

No hay para qué repetir, pues de todos son conocidos, los motivos que indujeron a Iturbide a regresar a su patria; baste recordar que, el 11 de mayo, se embarcó en Southampton a bordo del bergantín "Spring". Este viaje, que emprendió lleno de esperanzas, lo conducía en realidad al patíbulo más injusto (24).

La Corte de Agustín I fue como un relámpago: espléndida y breve, anunció la prolongada tempestad que había de asolar a la nación mexicana.

(24) A la muerte de Iturbide, dispuso el Gobierno que la Ex-Emperatriz con sus dos hijos y demás comitiva fuese a residir en la República de Colombia; pero doña Ana María Huarte, próxima a dar a luz, prosiguió el viaje a Nueva Orleans y poco después a Filadelfia, en donde vivió hasta su muerte en 21 de enero de 1861. Don Agustín Gerónimo fue educado en el Colegio de Ampleforth, cerca de York, en Inglaterra, y sirvió a las órdenes de Bolívar, en Colombia. A la muerte de este caudillo, regresó a México. En la guerra con los Estados Unidos, sirvió como ayudante del General Valencia; refiere Guillermo Prieto que en la batalla de Padierna se puso al frente del batallón de Celaya gritando: "¡Conmigo, muchachos, mi padre es el padre de nuestra independencia!" El 9 de septiembre de 1865 firmó con sus hermanos un convenio, comprometiéndose a salir del país y no volver sin permiso del Emperador Maximiliano. Después de corta estancia en París, pasó a Nueva York en donde falleció el 11 de diciembre de 1866. Don Salvador casó con doña Rosario Marzán, y falleció en Tepic, siendo Administrador de la Aduana de San Blas; don Felipe formó parte de la comisión de límites con los Estados Unidos y murió de tifo en Matamoros; don Angel casó en Washington con doña Alicia Green, y doña María de Jesús, doña Juana y doña Sabina fallecieron en Filadelfia, siendo Monja de la Visitación la segunda.

Tanto doña Josefa como los hijos de don Angel y don Salvador, los Príncipes Agustín y Salvador de Iturbide, respectivamente, figuraron en la Corte de Maximiliano. "Suponía, —dice don José Luis Blasio—, que la mejor forma de gobierno que podía convenir al país, era la de la monarquía hereditaria; pero como él no tenía hijos y sabía perfectamente que nunca los tendría, había formado el proyecto, que después dio a conocer y que consistía en adoptar a dos nietos del Emperador Iturbide. Fue, pues, llamada a Palacio la señora doña Josefa, hija única que existía del infortunado don Agustín de Iturbide. Se dio a la mencionada señora el rango de Princesa Mexicana, y se le encargó la educación del pequeño Agustín. . . . Así, pues, se convino en que a la muerte de Maximiliano, subiría al trono don Agustín de Iturbide, nieto del Emperador del mismo nombre, fusilado en Padilla en 1824."—"En cuanto al otro Iturbide, el joven Salvador, de dieciséis a dieciocho años de edad, fue enviado a Europa a continuar su educación, con una pensión adecuada a su rango de príncipe. Este príncipe siguió viviendo en Europa después de la caída de Maximiliano, y cuando apenas contaba veintidós años, se casó en Venecia con una rica heredera de una familia de Polonia." Nació don Salvador en México, el 18 de septiembre de 1849, entró al servicio del Sumo Pontífice, disfrutando de una pensión de diez mil francos que le asignó el Emperador de Austria, y falleció el 26 de febrero de 1895. Está sepultado en el cementerio del Lido, en Venecia.—S. A. el Príncipe don Agustín de Iturbide, nacido el 2 de abril de 1863, e hijo del Príncipe don Angel y de la esposa de éste doña Alicia Green falleció hace algunos años en Washington.

APENDICE I

DECRETO DEL CONGRESO PROCLAMANDO EMPERADOR.

La Regencia del Imperio, habilitada interinamente para su gobierno durante la falta del Emperador, a todos los que las presentes vieran y entendieran, SABED: Que el Soberano Congreso Constituyente Mexicano ha decretado lo siguiente:

“En la Corte de México á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos veinte y dos, segundo de la Independencia. El Soberano Congreso constituyente Mexicano congregado en sesión extraordinaria, motivada por las ocurrencias de la noche anterior, y parte que de ellas dió el Generalísimo Almirante, con remisión de varios documentos que se transcriben en el Acta de este día, oídas las aclamaciones del Pueblo conforme a la voluntad general del Congreso y de la Nación, teniendo en consideración que las Cortes de España, por decreto inserto en la Gaceta de Madrid de trece y catorce de Febrero último, han declarado nulo el tratado de Córdoba y que por lo mismo es llegado el caso de que no obligue su cumplimiento á la Nación Mexicana, quedando ésta en la libertad que el artículo tercero de dicho Tratado concede al Soberano Congreso Constituyente de este Imperio, para nombrar Emperador por la renuncia ó no admisión de los allí llamados, ha tenido á bien elegir para Emperador Constitucional del Imperio Mexicano, al Sr. Agustín de Iturbide, primero de este nombre, bajo las bases proclamadas en el Plan de Iguala y aceptadas con generalidad por la Nación, las cuales se detallan en la fórmula del juramento que debe prestar ante el Congreso el día veinte y uno del corriente.”

“Tendrálo entendido la Regencia y lo comunicará a todas las Autoridades del Imperio, haciéndolo imprimir, publicar y circular, en cuyo acto cesará en las funciones de su interino cargo.—Francisco García Cantarines, Presidente.—Francisco María Lombardo, Diputado Secretario.—José Ignacio Gutiérrez, Diputado Secretario.—A la Regencia del Imperio.”

“Por tanto, mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Gefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente Decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondréis se imprima, publique y circule. En

México, á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos veinte y dos, segundo de la Independencia del Imperio.—José Isidro Yáñez.—Miguel Valentín.—El Conde de Casa de Heras.—Nicolás Bravo.—A D. José Manuel de Herrera.”

APENDICE II

DECRETO DEL CONGRESO DECLARANDO LA SUCESIÓN AL TRONO.

“El Soberano Congreso Mexicano Constituyente, queriendo evitar las convulsiones á que está expuesta una Monarquía en que no se haya declarado la sucesión al Trono, ha tenido á bien decretar y decreta, para felicidad de la Nación, lo que sigue:”

“1. La Monarquía Mexicana, además de ser moderada y Constitucional, es también hereditaria.”

“2. De consiguiente, la Nación llama a la sucesión de la Corona por muerte del actual Emperador, á su hijo primogénito el Señor Don Agustín. La Constitución del Imperio fijará el orden de suceder á la Corona.”

“3. El Príncipe heredero se denominará Príncipe Imperial y tendrá el tratamiento de Alteza Imperial.”

“4. Los hijos ó hijas legítimos de S. M. I. se llamarán Príncipes Mexicanos, y tendrán el tratamiento de Alteza.”

“5. Al Señor Don José Joaquín de Iturbide, padre de S. M. I., se le condecora con el título de Príncipe de la Unión y tratamiento de Alteza, durante su vida.”

“Igualmente se concede el título de Princesa de Iturbide y tratamiento de Alteza, durante su vida, á la Señora Doña María Nicolasa, hermana del Emperador.”

“México, 22 de Junio de 1822, segundo de la Independencia de este Imperio.—Mariano Mendiola Velarde, Presidente.—Bonifacio Fernández, Diputado Secretario.—Juan de Dios Rodríguez, Diputado Secretario.”

APENDICE III

“ENTRADA PÚBLICA EN VALLADOLID DE LA SRA. DOÑA
ANA HUARTE DE ITURBIDE, DIGNA ESPOSA DEL
INMORTAL HÉROE MEXICANO.”

“El 19 del corriente agosto, en la tarde, se tuvo noticia cierta de su llegada, que debía verificarse el próximo 21; y aunque la premura del tiempo parece quitaba todo arbitrio para hacer grandes preparativos, lo cierto es, que por un prodigio debido a las patrióticas e ilustradas opiniones de los Valisoletanos, el recibimiento que se le hizo ha sido uno de los espectáculos más lucidos y pomposos que ha visto jamás Valladolid, revistiendo esta Ciudad en tal ocasión, todo el esplendor y grandeza de los pueblos cultos, y compitiendo con los que más lo sean en lujo, magnificencia, en el buen gusto de sus aparatos y, sobre todo, en la sublimidad de sus sentimientos.”

“El citado día 21, desde la mañana temprano comenzó a sentirse la agitación y alborozo del pueblo que trabajaba en asear las calles y en disponer todo género de colgaduras y adornos para los edificios. Diversas numerosas comitivas de los pueblos circunvecinos que entraban conduciendo arcos triunfales y otras insignias con música, &c., aumentaban el alegre bullicio. A poco se encapotó el cielo, y el sentimiento era general por el temor de que el mal tiempo impidiese la solemnidad; pero sólo se deslizó una suave y menuda lluvia que bastó para regar graciosamente las calles, y despejándose los horizontes, sólo quedó un hermoso cortinaje de nubes que, encubriendo constantemente al sol, quebrantaba la actividad de sus rayos.”

“Al medio día las gentes a millares se oprimían ya en las calles, cubriendo hasta el campo del Zapote. La gente principal en gran número montó á caballo con el mayor lujo y engalanamiento. Todas las calles que desde la entrada hasta la plaza de la Constitución forman la llamada calle real, de conocida hermosura, estaban cubiertas de arcos triunfales adornados primorosamente con varios emblemas muy significativos; todos los edificios casi completamente entapizados con las mejores colgaduras y coronados de flámulas y gallardetes. Por todas partes se veían letreros alusivos a las insignias de las Tres Garantías, con suma variedad y hermosura en la invención.”

A las 4 de la tarde, en medio de una lucida comitiva y con un buen

golpe de música, se condujo hasta el principio de la calzada del Zapote un magnífico carro triunfal, que aunque dispuesto en solas 24 horas, no le faltaba belleza en su figura, proporción en sus tamaños, buen gusto en su figura, proporción en sus tamaños, buen gusto en su pintura y elegancia en sus adornos. En lo exterior, además de estar hermoseedo con festones y grecas de mucho gusto sobre fondo azul celeste, tenía en la voluta superior que formaba el nicho o testera, sobre fondo color de fuego, una corona de laurel entrelabrada con una palma y un ramo de oliva. En la parte posterior, que era la única capaz de recibir un emblema y una poesía, se dejaba ver un brazo como saliendo de una nube, vestido y con el distintivo de los tres galones, empuñando una espada con la que parecía acabar de cortar unas cadenas que, en efecto, se veían destrozadas. Un poco más abajo se leía la siguiente

“OCTAVA”

La que obtuvo esa mano poderosa
y el mismo que rompió nuestras prisiones,
Iturbide y su fiel, su digna esposa
(no busquemos mejores expresiones),
son sus hijos, Ciudad muy venturosa;
de otra gloria mayor nunca blasones,
ni olvides que esta esposa agradecida
vuelve al suelo feliz que le dió vida.”

“Interiormente estaba vestido de damasco y terciopelo carmesí con flecos, galones, borlas, &c., de oro: en su parte principal se elevaba cuanto era posible con la más airosa colocación, un magnífico asiento formado por una silla de brazos de exquisito gusto y riqueza. El carro iba tirado por un excelente tiro de mulas (a falta de caballos) adornadas con ricas guarniciones verdes, de seda, y montadas por dos empleados, sujetos de distinción.”

“A las 5 se dejó ver Madama sobre la gran loma del Zapote que parecía hundirse bajo el peso enorme de muchos millares de hombres, caballos y carruajes. Al ponerse en movimiento toda aquella multitud se estremecía la tierra y los montes vecinos resonaban con los incesantes vivas y aclamaciones. Al instante salió de los coches su numerosa parentela que había venido hasta allí acompañada de algunas Sras. principales...

¿Pero qué pluma será capaz de describir esta escena interesante y singular en que se exaltaban a competencia los más fuertes afectos? Bajó de su coche la ilustre Ana bañada en lágrimas de gozo, se arrojó en los brazos de su respetable padre, y estrechados fuertemente, mezclando ambos su tierno llanto, permanecieron como estatuas algunos minutos. Entre tanto, el inmenso concurso, participando de la extrema emoción de los dos personajes y derramando copiosas lágrimas, guardaba un profundo silencio. Fué necesario que algunos de intento levantasen la voz, renovando los aplausos y vivas, para interrumpir esta escena que por demasiado tierna era ya insoportable. Volvieron á tomar los coches para proseguir la marcha entre continuos aplausos y repetidas salvas."

"Al paso por la garita le hicieron honores de Capitán General dos lucidos cuerpos de infantería, el uno de cazadores de Valladolid y el otro de la Unión."

"Al salir á la calzada se le hizo subir al carro acompañada de dos Sras. principales de su familia. El pueblo había ya quitado las mulas para conducirlo á mano, como con efecto lo verificó con el mayor orden, regocijo y satisfacción. Los dos sujetos que montaban las mulas se colocaron á los estribos del carro. Desde aquí fué conducida como en triunfo, que tal parecía por la pompa, solemnidad, suntuoso aparato e incesantes aclamaciones. Los cuerpos de infantería marcharon á vanguardia y otros de dragones de América á retaguardia. Todas las calles estaban sembradas de flores, y desde lo alto de los edificios, doncellas graciosamente vestidas representando las garantías, derramaban sobre el carro frescas flores. La artillería hacía subir el estruendo al Cielo."

"Una hora tardó en llegar á la casa paterna, de donde salieron a recibirla todas las damas de Valladolid puestas con primor, con aquel lujo que les es tan propio. Al entrar en el salón que estaba preparado, rompió una sinfonía que estaba ejecutada por hábiles profesores. Comenzaron luego á llegar todas las corporaciones á cumplimentarla; el M. I. y venerable C. E. en cuerpo (el Sr. gobernador de la Mitra había salido á recibirla á alguna distancia de la Ciudad como también el Sr. Comandante, acompañado de la oficialidad de esta plaza); el M. I. Ayuntamiento, bajo de mazas; los RR. PP. prelados de las sagradas Religiones; el colegio seminario, etc. Se sirvió luego un espléndido refresco: en seguida se dió un gran concierto en que el divino Elizaga tuvo suspensos y arrebatados los ánimos largo rato y, por último, se cantaron canciones patrióticas y otras piezas de mucho gusto."

“Muchas circunstancias que no están sujetas á una descripción, contribuyeron, sin embargo, á realzar demasiado el brillo y esplendor de este espectáculo; pero lo dicho debe bastar para que se vea cómo ha correspondido Valladolid en esta ocasión al justo concepto que se tiene de sus sentimientos, decoro e ilustración.”

“Impreso en Valladolid y por su original en México en la Imprenta de los ciudadanos militares independientes D. Joaquín y D. Bernardo de Miramón.” (25)

APENDICE IV

BANDO DE LA CORONACIÓN

“D. LUIS QUINTANAR, SOTO Bocanegra y Ruiz, Mariscal de Campo de los Ejércitos Imperiales, Capitán General, Jefe Superior político interino de esta Provincia y Vocal nato de la Sociedad Económica Mexicana de Amigos del País.”

“MEXICANOS: el 21 del corriente es el señalado para la ceremonia Augusta de Coronar y Consagrar al Inmortal AGUSTIN PRIMERO y a su dignísima ESPOSA. Yo os felicito porque veís tan próximo el término feliz de los deseos que en tantos años de amargura abrigaron vuestros corazones: congratulémonos todos por las bondades que la Providencia nos prodigó. Independencia justa, Libertad, y por MONARCA un Héroe, acreedor por tantos títulos a nuestro amor y gratitud: todo nos lo concediera con mano liberal; réstanos sólo dar testimonios públicos de nuestro gozo y entusiasmo: bien sé que no necesitáis de mis insinuaciones en punto en que sois tan interesados como yo; sin embargo el lugar que ocupo en la sociedad exige de mí deciros: que he dispuesto y mandado a todos los vecinos de esta Corte, que desde la víspera de dicho día, de grata y eterna memoria para el Imperio, hasta terminar el tercero, todos y cada uno procure adornar la fachada de su casa, balcones y ventanas, del mejor modo y con el mayor gusto que les sea posible, iluminándolas por las noches.”

(25) Padre del infortunado general don Miguel.

“El Exmo. Ayuntamiento redoblará su celo y vigilancia tan acreditada, porque la policía se manifieste en estos días en el mejor estado.”

“Y este gran Pueblo que siempre dió pruebas de su docilidad y amor al órden, espero se esmerará más que nunca, en los momentos en que todos deben entregarse sin reserva al placer más puro y a las más gratas satisfacciones, en que no haya el más leve motivo de disgusto para las autoridades, para quienes lo será advertir cualquier exceso, si algún desnaturalizado lo cometiere; en lo que dará prueba de que no merece ser hijo de la Patria que lo sostiene.”

“Y para que llegue a noticia de todos, mando se publique por Bando en esta Corte, fijándose en los parages acostumbrados y circulándose a quienes corresponda. Dado en México a 14 de Julio de 1822. Segundo de la Independencia del Imperio.”

“Por mandato de S. E.

LUIS QUINTANAR.”

APENDICE V

Participación que tomó la Universidad de México en los festejos de la Corte, según el *“Libro donde se asientan las asistencias del Itte. Claustro que se hizo por orden del Sor. Ror. Dor. Dn. Joseph Veles Vliuarri. Año de 1766, (?) que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional.*

“1822”

“El sábado 18 de Mayo de 822 como a las once y minutos de la noche se anunció con repique de esquilas en la Catedral la Proclamación del Sor. Iturbide pr. Emperador Agustín I^o después correspondió al repique en esta Vnivd. y en todas las iglesias el qe. continuó casi toda la noche; como a las dos de la mañana hubo descarga de artillería. El día sigte. Dom^o 19 se citó al Congreso, dicen, qe. a las seis de la mañana, a la una pasó el S. Iturbide a él, y a las cuatro de la tarde salió elegido Emperador. La Diputación Provincial, el Ayuntamiento y esta Vnivd. estuvieron en expectativa por si hubiera B. M. pero dichas dos corporaciones estuvieron en las casas consistoriales, o Diputación, hasta las cinco qe. se les mandó retiraran.”

“El Martes 21 como a la una y media pasó el Sor. Iturbide al Congreso a hacer el jurament^o de Emperador.”

“El Jueves 23 del mismo Mayo después de las doce del día salió el Iltre. Claustro infulado, desde esta Vniv^d. hasta la casa que habita el Emperador, en la calle de S. Francisco, al B. M. en este mismo día fueron la Junta Provincial, el Ayuntam^o, tribunal de cuentas y otras corporacion^{es}. Seculares y Eccas. estuvieron aguardando todos en pie en un salón, hasta que dada la una, salió el Emperador de su habitación y sentado en la única silla que había, y un cojín, fueron llegando sin orden dichos cuerpos, y hechas las arengas fueron hincando una rodilla y besándole una mano al Emperador, y saliéndose del salón para retirarse a sus respectivas casas. Supe después que a las dos de la tarde fué el Congreso Soberano.”

“El Jueves 6 de Junio asistió el I. Claustro con ínfulas a la procesión del Corpus por convite particular que hizo el Emperador; por no haber llevado coches, creyéndose que irían a pie a Catedral fué preciso incorporarse con el Ayuntamiento y Jefe político, éste dispuso al Sor. Ror. el lugar después del Decano de la Novilísima ciudad pero habiéndole hecho presente, que es compromiso entre éste y la Vnidv^d. dho. lugar cedía: y después de concluida la función volvieron a dejar al Emperador; en el mismo orden; a su casa calle de San Francisco.”

“En los días 18, 19 y 20 de dho. Junio se hicieron rogaciones públicas para pedir a Dios el acierto en el gobierno del nuevo Emperador, asistió con ínfulas el I. Claustro a Catedral el 1^o y 3^o días con todos los tribunales.”

“El Domingo 21 de Julio fué la Consagración y coronación del Emperador Agustín Primero, la q^e. se hizo con toda pompa y aparato; asistieron a este acto los Sres. Obispos de Guadalajara, Puebla, Durango y Oaxaca; el Soberano Congreso en un tablado alto q^e. se le puso enfrente del Emperador: todos los cuerpos y corporaciones; y el Iltre. Claustro con ínfulas.”

“El Martes 23 de dho. Julio felicitación al Emperador por su Consagración y Coronación, asistió el Iltre. Claustro.”

“El Viernes 26 Misa de gracias por los días de la Emperatriz Ana; no se pasó al b. m., porq^e. estaban los Emperadores en Tacubaya.”

“El 13 de Agosto de 822 pasó el Emperador acompañado de los tribunales y corporaciones, y I. Claustro por comisión, al Santuario de Ntra.

Sma. Madre María de Guadalupe a la Instalación del Orden de cruzados dedicada a esta Sma. Señora, "Orden de Guadalupe."

"En 28 de Id. Misa de gracias, días del Emperador Agustín I°."

"En 26 de Septiembre Misa de gracias p^r. el aniversario del glorioso grito de Dolores; y el 17 aniversario p^r. las primeras víctimas de la Patria; no asistió el I. Cltro. ni uno ni otro día."

"En 27 años del Emperador; y entrada en México del Ejército tri-garante el año pasado; no asistió el I. Cltro. al b. m."

"En 30 de dho. Sbre. Misa de gracias años del Príncipe heredero hijo de Iturbide asistió el I. Cltro. a la Misa de gracias y al b. m."

"En 15 de Noviembre, Misa de rogación pr. el Emperador q^o. pasó a Veracruz a sosegar los disturbios entre los Generales Santa Ana y Chávarri. No tuvo efecto esta ida pues poco tiempo después, el día 5 de Dicieb^o. dió el grito de República el primero. No asistió el I. Cltro. a esta Misa por haber llegado tarde la citación o convite p^a ella."

"En 18 de Id. Misa de Rogación p^a pedir el feliz parto de la Empe-ratriz, asistió el Cltro."

"La procesión de la Purísima de este año fué después de la vuelta del Emperador de Veracruz."

1 8 2 3

"En 24 de Enero fué la solemne jura de Agustín 1^o de primer Em-perador Mexicano. No tuvo asistencia el Iltre. Claustro a ella. En esta Vniversidad se puso una magnífica portada."

"En 26 de Enero de dho. Misa de gracias p^r. la jura; tampoco asistió, pero si fué al b. mano."

"En 24 de Febrero Misa de gracias, aniversario del primer Congreso Mexicano q^o. el año pasado se instaló; no asistió el Iltre. Claustro."

"En 2 de Marzo aniversario p^r. el Plan de Iguala, sólo asistió al b. m."

“DON LUIS QUINTANAR, SOTO Bocanegra y Ruíz, Gran Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe, Mariscal de Campo de los Ejércitos Imperiales, Capitán General y Gefe Superior político de la Provincia de Nueva Galicia, &a.”

“El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones interiores y exteriores se ha servido comunicarme el soberano decreto que sigue.”

“PRIMERA SECRETARIA DE ESTADO.—SECCION DE GOBIERNO.—Excmo. Sr. S.M. el Emperador se ha servido dirigirme el decreto siguiente.”

“AGUSTIN, Por la Divina Providencia y por el Congreso de la Nación, primer Emperador constitucional de México, Gran Maestre de la Orden Imperial de Guadalupe.”

“Como la Divina Misericordia al derramar sus beneficios sobre los Gefes de las Naciones, dá visibles señales de la protección con que quiere distinguirlas, han mirado siempre como un deber religioso rendir humildes acciones de gracias por las que sus Principales y Reyes alcanzan de la mano liberal del Omnipotente; y siendo contada la sucesión numerosa entre las prendas más señaladas de la predilección celeste; y habiendo recibido este nuevo testimonio del favor divino en el feliz parto de la Emperatriz mi amada Esposa, que se verificó el 30 de noviembre último dando a luz un Infante dotado de salud y robustez en mi ausencia, a quien se ministró el agua del socorro, reservando para mi vuelta el acto de ponerle los óleos baptismales que acaba de celebrarse, es mi voluntad que a ejemplo de lo observado en esta Corte se solemnice en todas las Ciudades y Villas principales del Imperio una Misa de Gracias con las demás demostraciones de estilo; a cuyo fin dispondréis lo necesario a su cumplimiento. Dado en México a 30 de diciembre de 1822. —AGUSTIN. —A D. José Manuel de Herrera.”

“Y para que esta piadosa determinación de nuestro augusto y religioso Emperador tenga todo su efecto, la comunico a V.E., esperando que por su parte tome las disposiciones convenientes al lustre, decoro y magestad de la función, para la cual podrá señalar el día que juzgue más a propósito.”

“Dios guarde a V.E. muchos años. México, 31 de diciembre de 1822.”

“Herrera.—Sr. Gefe Político de Guadalajara.”

“Y para que dicha soberana disposición tenga su más puntual y debido cumplimiento, mando que se publique por bando, y se circule, a quienes corresponde, señalando para el miércoles 15 del corriente en esta Capital la Misa de gracias prevenida, con asistencia de todas las Autoridades.”

“Dado en Guadalajara a 13 de Enero de 1823.”

“LUIS QUINTANAR.”

“Por mandado de S. E.”

“Miguel Badillo.

Srio. Político y Militar.”

APENDICE VII

VARIAS NOTICIAS

Existe en la Biblioteca Nacional un manuscrito, de autor desconocido, titulado *Librito de Varias Noticias del Reino, Acaecidas desde el 4 de Mayo del año 1820 según se han observado en México*, del cual extractamos las siguientes, con todo y su desaliñada redacción y original ortografía.

“Año de 1822.”

“Segundo de nuestra independencia.

Mayo.”

“Sábado 18 como a las once y media de la noche fué proclamado por Emperador nuestro Generalísimo Almirante don Agustín de Iturbide habiendo a dichas horas salva de artillería vuelta de esquila en todas partes cohetes y muchos vivas por las calles toda esa noche.”

“Domingo 19 a las 5 de su mañana también salva de artillería, cohetes y vuelta de esquila y sesión en el Salón de Córtes que duró hasta las 3 y media de la tarde acabada dicha sesión se fué nuestro Emperador para

la calle de San Francisco que es a onde está a palacio para ésto la plebe estirando la estufa llevándolo con el mayor gusto.”

“Martes 22 fué el juramento de los diputados en el Salón de Cortes jurando a nuestro Generalísimo por Emperador como la pidió el pueblo acabado el juramento se hizo gran salva de artillería y correspondencia de repique general.”

“Día 23 fué el Bando Imperial con mucha solemnidad yendo con dicho Bando un número crecido de tropa por las calles acostumbradas sacando cada barrio los retratos de nuestro nuevo Emperador pues cuando pasaba por alguna Iglesia abrían las puertas para que además se le cantara el Tedeum.”

“Junio.

“Jueves de Corpus que fué día 6 salió la procesión con mucha grandeza, no salió el señor Arzobispo por estar enfermo en Tacubaya saliendo nuestro Emperador a más de los alabarderos, los ayudantes de la persona con espada en mano, siguieron las tropas de infantería y caballería como es costumbre. A la tarde de este día salieron los del barrio de Belén con un carro bien dispuesto paseando por las calles de esta capital con gran comitiva de plebe.”

“Día 15 se pusieron papeles en las esquinas para que el 18, el 19 y 20 del inmediato hubiera rogaciones en las iglesias por el feliz gobierno de nuestro nuevo monarca como se verificó en los citados días habiendo misa solemne con letanía mayor de los Santos.”

“Día 25. Se cerró la Santa Iglesia Catedral por estar trabajando cosas para la coronación de modo que no se abrió el entierro del señor don Juan Silves Olivaré Canónigo de dicha Santa Iglesia Metropolitana.”

“Día 26. Como a la una del día fueron los señores del Congreso a llevar los títulos de la familia del señor Emperador y es como sigue: por muerte del Emperador se coronará a su hijo primogénito el señor don Agustín y se nombrará Príncipe Imperial y tendrá el tratamiento de Alteza los hijos y hijas legítimas de S. M. príncipes mexicanos y tendrán el tratamiento de Alteza el señor don José Joaquín de Iturbide padre de S. M. tendrá el título de Príncipe de la Unión y tendrá el tratamiento de Alteza igualmente se le concederá el título de Princesa de Iturbide durante su vida a la señora doña María Nicolasa hermana del Emperador y tendrá el tratamiento de Alteza estos títulos fueron llevados por los señores Di-

putados del Congreso los cuales fueron con tropa y música a la casa del Emperador igualmente repique a vuelo de esquilas en todas partes y salva de artillería.”

“Día 29 que fué día de San Pedro no hubo función ninguna en Catedral por estar trabajando los adornos y prevenciones para la coronación.”

“Domingo 30. Salió nuestro Emperador de esta capital para San Agustín de las Cuevas con toda su familia con gran número de escolta y regionales de Celaya que es número 1 igualmente todos los particulares de esta Corte.”

“Julio.”

“Lunes 1º fué el Bando Imperial para dar a saber al público los títulos de la familia del señor Emperador habiendo dos salvas de vuelta de esquilas en todas las Iglesias y descargas de artillería.”

“Día 14. Ese mismo día fué el Bando Imperial con mucha solemnidad y sobresaliendo a otros bandos pues se componía de lo siguiente: Primeramente los batidores que eran cadetes imperiales de caballería del número 4 en seguida los señores Comisarios de Guerra, después los 4 reyes de armas, el gefe de los reyes de armas, las masas de la ciudad, siguieron los regidores a caballo y después las músicas de las tropas, siguieron los cuerpos de sargentos y después el regimiento de morados y después gran número de infantería, para ésto fué el Bando con mucho repique de esquilas y descargas de artillería.”

“Día 20 desde las 5 de su mañana hasta las 6 de su tarde fué el primero día que empezaron los repiques a cada hora igualmente cañonazos de artillería, cohetes y luces por las noches en las calles, colgaduras en los balcones y grande regocijo en todas las gentes.”

“Domingo 21 fué el memorable día que se avistó en el curso de tres siglos uno de los primeros de esta América ceñido con la deadema y enpuñando el cetro de Anahuac Agustín Primero por la Divina Providencia de Dios.”

“Adición al proyecto ceremonial para inauguración de S.S.M.M.I.I.”

“Cap. 1º Las comunidades y corporaciones que deberán estar antes de las ocho en Palacio por diputaciones acompañarán todas a pie a S.S.M.M. hasta la Catedral, concluida la función en ella dirigirán los mismos

asistentes por igual orden guardando en el lugar y asientos de Catedral el inverso y para la mejor ejecución en el método se acompañarán a los convites listas del orden procesional."

"Cap. 3. Al trono mayor se dirigirán a S.M. el Emperador y al menor S.M. la Emperatriz y en ambos tálamos o tronos se colocará la respectiva comitiva que previene el proyecto conforme al pontifical de señor Benedicto XIV que se ha observado por los comisionados en la colocación de tronos y todo lo demás conducente al aparato del templo se pondrá entre trono y trono en el pavimento una silla o banca a su continuación como sitio único y más a propósito donde el gefe del ceremonial y sus ayudantes puedan estar a la vista de todo y desempeñar las atribuciones que les corresponden según el proyecto del ceremonial."

"Cap. 14. Al Congreso y sus diputaciones se les harán respectivamente los honores de infantes."

"Cap. 17. No siendo posible que asistan los cuerpos enteros ya si sólo diputaciones, éstas se arreglarán según les correspondan en hileras o filas con alguna separación que las distinguan la procesión se percibirá rompiendo la marcha un cuerpo de tropa de caballería."

"Cap. 20. El palio lo llevarán caballeros regidores y en su defecto los sujetos que convide el Ayuntamiento."

"Cap. 26. Se omitirán por el prelado consagrante la palabra del ceremonial o pontifical romano que indique Imperio o absoluto y no constitucional, substituyendo las palabras vasallos en súbditos."

"Cap. 30. El limosnero mayor, los Obispos y dignidades conducirán primero de su tálamo a la señora Emperatriz y en seguida al señor Emperador para que ya juntos ambos los conduzcan al pie del altar para recibir la unción terminada esta ceremonia no volverán S.S.M.M. a sus tronos y sí pasarán con su comitiva a la sala capitular que hará de pabellón para vestirse la señora Emperatriz con decoro y tomar refaición y descanso y allí el señor Mariscal Alcocer y el señor Canónigo Castillo podrán enjugar el Oleo y desempeñar su atribución. Si después de coronados S.S.M.M. y hecha la ofrenda quisieren reunirse en el tálamo grande lo podrán hacer para lo cual se pondrán sillas y cojines suficientes se deberán colocar los varones de la dinastía reinante con el Emperador y la Princesa de Iturbide con las niñas de la dinastía en el tálamo de la Emperatriz poniéndoles sillas pequeñas en las cuatro capillas de las naves más inmediatas al Pres-

biterio se colocarán las señoras parientas de S.S.M.M. señoras esposas de los señores Ministros, Consejeros de Estados, Diputados de Cortes, de la Diputación Provincial y Audiencia del Ayuntamiento, títulos y señoras principales suponiéndose que deberán estar en traje decente correspondiente a la Iglesia concurriendo con anticipación a la entrada de las Comunidades y Cuerpos y podrá ser la de las señoras para la mayor comodidad por donde la acostumbran los señores Canónigos sobre lo que se dará la orden correspondiente a los celadores y centinelas."

"No siendo posible que puedan concurrir a una función tan solemne y aplausible todos los habitantes de México para satisfacer en parte la curiosidad y deseos de los no concurrentes se franqueará al público la víspera por mañana y tarde por algunas horas la entrada a la Catedral con todo el grandioso aparato y adorno que ha de servir al día siguiente para el sabido acto. México 29 de junio de 1822. Manuel del Campo y Rivas."

"Orden del acompañamiento. Desde Palacio a la Santa Iglesia Catedral Metropolitana y desde ésta a su regreso al mismo palacio en la mañana del día de inauguración, bendición y coronación de S.S.M.M. el Emperador Agustín I y su esposa Ana María Emperatriz de Imperio de Anahuac. Arreglado por el jefe del ceremonial precederá a la comitiva rompiendo la marcha un escuadrón de caballería el que disponga el señor Capitán General y el señor Mariscal de Campo Gefe Político seguirá un piquete por lo menos infantería y en su centro o cerramiento se conducirá el escudo de armas del Imperio en una asta o pilar elevado a sus lados dos lábaros o banderas imperiales."

"Continuarán por el orden siguiente las corporaciones por no haber capacidad en el templo para el todo de los cuerpos parcialidades de San Juan y de Santiago religión de San Camilo de la Merced del Carmen de San Agustín de San Francisco de San Diego de San Cosme y San Fernando Santo Domingo curas de parroquias de esta Corte y suburbios Minería Protomedicato Consulado Universidad Ayuntamiento abriendo mazas para diputaciones de colegios títulos jefes de oficinas y otras personas de distinción diputación provincial y Audiencia territorial Consejo de Estado Cuerpo Diplomático—para el lugar y asiento en Catedral se seguirá el órden inverso—la Orden Imperial de Guadalupe bien sea por asamblea o en particular por Caballeros Grandes Cruces las de número y supernumerarios se colocarán como disponga el Soberano Congreso Constituyente o S.M. y así en el orden procesional como en el lugar y asientos de Catedral—A continuación de las disposiciones y corporaciones anunciadas

seguirán los ujieres—reyes de armas y su gefe, pajes—Ayudantes de ceremonias—Gefes del ceremonial—Generales con las insinias como las coronas y vestiduras de S.S.M.M.—Diputación del Congreso Costituyente y en su centro la señora Emperatriz y Princesas con su comitiva y demás—Diputación de las Cortes y en su seno el venerable padre de S.M. y Príncipes presidiendo el señor Emperador, detrás el General Comandante de la Guardia—el limosnero mayor—Cuatro edecanes—Ministros, Secretarios de Estado y grandes generales imperiales—La escolta de caballería, trenes y coches de Palacio. México, 29 de 1822. Manuel del Campo y Rivas.”

“Conforme con estas prevenciones y las citadas en el ceremonial inserto en los números indicados se anticiparán las salvas el sábado 20 a cada hora animados con la manifestación general del pueblo que llenaban las calles y plazas de la capital presentando las prespectivas más vistosas con tapices, flámulas y gallardetes que adornaban las torres y edificios públicos con las banderas trigarantes y por la noche con las brillantes luces y armoniosas luces distinguiéndose las casas capitulares iluminadas y adornadas a todo costo en cuanto a otras particularidades que ocurrieron para aumentar la manificencia y animar los regocijos públicos &&.”

“Agosto.

“Día 13 fué la istalación de la Orden de la Gran Cruz Guadalupeña habiendo en su Santuario una gran función más sobresaliente que otras siendo el de la misa el Ilustrísimo Señor Obispo de Puebla y del sermón uno de los señores curas del Sagrario y acabada dicha función salió por aquel encontorno una muy lucida procesión yendo los señores de dicha Gran Cruz los de primera clase con manto de seda color de prensión, una banda trigarante terciada, otra ceñida encarnada, bastón y una venera al lado izquierdo con la imagen de Guadalupe y cada caballero con sombrero de raso blanco y plumaje tricolor, los de primera clase se distinguen en la vestidura de seda, los de segunda clase son de género de lana para esto salió el Emperador como gran Maestre y Gefe Soberano de la Orden.”

“Día 25 en la tarde salió de la Parroquia de Santa Catalina mártir una procesión muy solene sacando a la Preciosa Sangre de Cristo que allí se venera pues algunos años ha que no salía la Santa Imagen, esta procesión fué por el buen gobierno de Agustín I.”

“Septiembre.

“Día 30 fué el primer cumpleaños del príncipe hereditario de la corona Jerónimo Agustín príncipe imperial, en el mismo día se le dió el man-

do al señor don José Antonio Andrade Baldomar López de Sarses Capitán General de los Ejércitos Imperiales y Jefe Político.”

“Octubre.

“Día 15 salieron los calendarios nuevos muy diferentes a los otros pues los primeros no los volvieron a echar después por tener unas épocas desde antes de Montesuma volvieron a echar otros los cuales siguen.”

“Día 26 fué el primer arcabuciado en tiempo de independencia Celestino Ramírez soltero de edad de 21 años natural de Iracuató por haber matado alevosamente a su sargento del número 3 de caballería.”

“Noviembre.

“Día 6 empezaron a quitar la plaza mayor de esta ciudad pues se había hecho desde el año de 1796 en que gobernaba el excelentísimo señor Marqués de Branciforte Virrey y Gobernador y Capitán General de esta N. E. Pues se componía de un círculo de más de docientas varas de vuelo todo cercado de un barandal de piedra de cantería bien trabajado con cuatro puertas, una miraba a Catedral, otra a Palacio, otra al Portal de las Flores y otra para el Parián, estas puertas eran de fierro con varias molduras doradas y arriba de dichas puertas una faja dorada y en ella escrito el Augusto Nombre de Santus Deus hasta acabar con Miserere nobis, abajo de los escalones de cada puerta había dos garitas también de cantería para refugio de un centinela que a los principios se ponía en cada puerta a los ángulos de la plaza, por fuera había cuatro fuentes o piletas de agua también de cantería primorosamente hechas que por unos mascarones vertían dicha agua y al círculo de dicha fuente unos pilares que sostenían unas cadenas de fierro bien hechas, en la medianía de nuestra plaza una media coluna, a los lados de dicha coluna unos rotulones que decía el primero lo siguiente: Carlos IV—elbenéfico—Religioso—Rey de España y de las Indias y María Luisa su augusta esposa Q.D.G.—Y al otro lado decía: Miguel la Grúa—Talamanca y Branciforte Marqués de Branciforte de los principes de Carini, Grande de España de primera clase en gratitud a S.M. Católica—edificó esta plaza real el año de 1796—abajo de dicho pilar rodeaban unos escalones adornados de un acurgía de fierro con molduras doradas acabando con unas puntas de lanzas cuya crugía primorosamente trabajada finalmente arriba de la coluna una estatua de bronce de primor de idea y de valor hecha por el capitán don Manuel Tolsa escultor de cámara de S.M. la estatua era de lo siguiente un caballo frisón bien alto con su montura a lo húngaro encima de este animal el

monarca don Carlos IV con vestido a lo romano, cetro a la mano y laurel a la cabeza, para el estreno de esta cuantiosa plaza hubo tres días de fiestas, iluminaciones, salvas de artillería y misa de gracias por el cumpleaños de la señora doña Leocadia de Borbón día 9 de diciembre del citado año arriba dicho habiendo jura, arrojando monedas el señor Virrey y su augusta esposa doña Antonia Godoy de Branciforte."

"Día 7 salió la caballería de la escolta del Emperador con su coronel el brigadier don Epitacio Sánchez para Veracruz que por esta ocasión se halla Veracruz para dar ataque con las tropas imperiales."

"Domingo 10 entre 3 y 4 de la mañana salió nuestro Emperador Agustín I para Veracruz haciendo salva de artillería."

"Jueves 27 las honras de los militares de la patria.

"Sábado 30 a las once del día empezaron los dolores a la Emperatriz a las doce empezó la rogativa en todos los conventos, parroquias y demás Iglesias y dió fin a las 5 de la tarde, a las cuatro de la tarde parió y a las siete de la noche fué la vuelta de esquila en Catedral y a consecuencia en todas las Iglesias igualmente salva de artillería, víctores por las calles en celebridad del príncipe recién nacido. Fué el padrino de brazos el Príncipe Imperial reservándose ponerle los Santos Olcos hasta el regreso de S.M. el Emperador, S.A. recibió las felicitaciones de los Cuerpos concurrentes y Diplomáticos los que manifestaron su regocijo a las 7 horas de la noche S.A. el Príncipe Imperial acompañado del Príncipe de la Unión y de todos los individuos de la servidumbre de la casa imperial presentó al príncipe recién nacido en el salón principal de Palacio donde aguardaba la Corte, allí mismo se le ministró la agua de socorro por el Capellán Mayor de S.S.M.M. el Excelentísimo Ilustrísimo señor don Antonio Joaquín Pérez Obispo de la Puebla."

"Diciembre.

"Domingo 1º A las once y media fué el Tedeum en Catedral con mucha pompa, repique general de esquilas, fuego de artillería y la Corte gala."

"Día 4 fué la función de santa Bárbara patrona de la artillería en San Francisco reservándose los cañonazos por el príncipe recién nacido."

"Se sabe que nuestro Emperador está en Puebla y que el Brigadier don Antonio López Santa Anna ha dado el grito de república en Veracruz con algún número de tropa del Imperio y del Castillo por cuya causa

ha salido tropas de esta capital día 7, día 8 y día 9 hasta día 13 a las 9 de la noche entró nuestro Emperador habiendo repique general de esquilas y salva de artillería, tocando diana en los cuarteles y también haciendo fuego graneado en sus prevenciones."

"Día 14 a las 5 de su madrugada fueron los primeros cañonazos a las doce otros tantos, a las 6 de la tarde otros tantos, habiendo muchos vivas y grande regocijo por las calles en osequio de la bienvenida."

"Día 15 por la mañana hubo una gran función en el Oratorio de San Felipe Neri a Nuestra Señora de Guadalupe habiendo misa pontifical celebrada por el señor Obispo de Durango siendo dicha función a solitud de los señores cruzados de la Guadalupana y a la tarde fué la procesión de los borlados como nunca se ha visto pues un carro que se tenía dispuesto para la entrada de nuestro Emperador S. M. I. que la Purísima Concepción lo estrenara ese día poniendo a su Imagen Divina en el lugar principal de dicho carro y a los pies de la Imagen el retrato de S.M. el Emperador yendo dos señores borlados en el centro del carro y por detrás a pie los demás borlados—por delante de la procesión todos los barrios con banderas trigarantes, otros con banderas muy compuestas—Siguieron convidados y corporaciones y según les correspondía—Iban estirando dicho carro las comunidades—Se componía el carro de lo siguiente:—Todo dorado y la vestidura de adentro de raso blanco aperlado guarnecido de fleco y galón de oro y borlas de lo mismo—En sus molduras varias águilas doradas—A la frontera del carro dos ángeles con unos rotulones que decían:—Paz-Unión-y Religión—A la cabecera otro ángel con una corona bien adornada con las manos en ademán de ponérsela a nuestro Emperador, las calles vistosa y costosamente adornadas con unos pabellones blancos con estrellas doradas, flecos y borlas rosadas en medio de dichos pabellones que estaban en la medianía de las calles, las insinias del Emperador—Acabando cada pabellón con las armas imperiales de la águila—La casa del Emperador ricamente tapizada con una portada en la puerta y balcón principal compuesta de 4 columnas abajo y 4 arriba y en medio el tapiz de muselina blanca, con fleco, galón y borlas de oro y entre balcón y balcón unos sonetos dignos de lerse—A los lados de dicha portada unas estatuas bien dispuestas todo al propósito de la bienvenida de Agustín I—En la esquina del portal y fin de la calle de Plateros una gran portada bien alta compuesta de varios sonetos y gran número de luces de aceite y para más adorno de noche se ponían unos pabellones de lamparillas en alambre que quedaban las calles muy hermosas."

“Al otro día las honras en la misma Iglesia con igual grandeza y a la tarde un famoso victor, saliendo el carro ya citado con el retrato del Emperador.”

“Día 25 el bando imperial para el bautismo.”

“Día 26, 27 y 28. Fué el bautismo del príncipe recién nacido habiendo en dichos días repiques generales, salvas de artillería, vítores y otras diversiones siendo en la segunda noche las demás ceremonias del bautismo poniéndole por nombre Felipe de Jesús, Andrés, María siendo en la misma noche también el sacramento de la confirmación.”

“Año de 1823.”

“Tercero de nuestra independencia.”

“Enero.

“Día 19. A la hora acostumbrada fué el Bando Imperial, vuelta de esquila a consecuencia salva de artillería saliendo en dicho bando, cuatro reyes de armas, el gefe de los reyes de armas, los Regidores y señores que les correspondía salir todos a caballo y gran número de tropa, tanto de infantería como de caballería para dar a saber el día de la Jura.”

“Viernes 24 fué la Jura de Agustín I Emperador de México habiendo 3 días de luces saliendo el paseo por las calles de San Francisco, de Vergara—de Santa Clara—de Tacuba—de Estampa de Santa Teresa a salir a el Arzobispado donde hubo también jura, y de ay al tablado de la frontera del Sagrario. El tablado se componía figurando el templo de la Fama con cuatro vistas de unas columnas de jaspe guarnecidas de unas colgaduras de muselina con fleco y borlas de oro poniendo en cada una de las vistas dos países sinificando desde que el Emperador se fué y dejó a su familia—Grito de Iguala—Tratados de Córdoba—Cuando se quitó los galones de Coronel—Toma de México—Istalación del Congreso—Proclamación la noche del 18 de mayo en la noche—Y coronación—De toda esta idea se componía dicho monumento igualmente adornado de más de trecientas luces y varios candiles de cristal allí fué la principal Jura arrojando monedas como se acostumbra, de ay se fueron a las casas de Cabildo donde fué la última Jura estando bien entapizada de colgaduras blancas, flecos y borlas de oro y en medio de dichas casas un famoso tablado con varios sonetos de capacidad y talento habiendo la última noche tres castillos de particular gusto, el paseo se componía de los batidores de caballería del número 3. Seguían las comunidades de todas—

Los Tribunales—Oficinas y convidados llevando un estandarte el señor don Nicolás Cosío Coronel de Dragones Imperiales mazas de la Pontificia Universidad, los borlados y personas de dignidad, los cuatro reyes de armas y el gefe de los reyes de armas y últimamente gran número de tropa por detrás de dicho paseo. A otro día la misa de gracia en la Santa Iglesia Catedral para ésto dicha Santa Iglesiasita de lo más bien adornada con muchos candiles toda la curgia de arriba abajo iluminada asistiendo en dicha misa todos los Tribunales y demás corporaciones todos los 3 días el teatro Coliseo con el mayor esmero y costo.”

“Día 23. Comenzaron los toros haciendo dicha plaza en la plaza mayor esta plaza de toros bien determinada como para el primer emperador duraron las corridas hasta el martes de carnistolendas que fué el día 11 de febrero en todo este tiempo estuvo saliendo el Sagrado Viático para los enfermos de la capilla de las ánimas hasta concluir las dichas corridas.”

“Marzo.

“Día 19 entregó la corona el señor Iturbide esto es, el mando al Congreso.

“Abril.

“En el día siguiente (al martes 8) se quitaron todos los retratos del Emperador y a las águilas de las armas las coronitas y se echó un bando que se anuló la Jura, proclamación y coronación de Agustín I y se destierra para Italia con un sueldo correspondiente para su mantención.”

OBRAS CONSULTADAS:

- Adición al Proyecto del Ceremonial impreso el 17 del corriente para la inauguración de SS.MM.II.* México, 1822.
- ALAMÁN, LUCAS.—*Historia de Méjico*. Méjico, 1852. Tomo V.
- ANÓNIMO.—*Librito de Varias Noticias del Reino*. s.f. mss.
- BLASIO, JOSÉ LUIS.—*Maximiliano íntimo*. México, 1905.
- Breve Diseño crítico de la emancipación y libertad de la Nación Mexicana, y de las causas que influyeron en sus más ruidosos sucesos, acaecidos desde el grito de Iguala hasta la espantosa muerte del libertador en la villa de Padilla*. México, 1827.
- Constituciones de la Imperial Orden de Guadalupe*. México, 1822.
- DÁVILA GARIBI, JOSÉ IGNACIO.—“Apuntes biográficos del Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas”. En *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*. Tomo IV. Núms. 1 y 2. México.
- EL NOTICIOSO GENERAL. México, 1822 y 1823.
- FUENTE, J. M. DE LA.—“Notas históricas. El Sargento Pío Marcha”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Quinta época. Tomo I. México.
- Gaceta Imperial de Méjico*. México, 1821 y 1822.
- GURIDI Y ALCOCER, MIGUEL.—*Apuntes de su vida*. París y Madrid, 1906.
- HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. E.—*Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de Méjico*. México, 1877.
- IGUÍNIZ, JUAN B.—*El Escudo de Armas Nacionales*. México, 1920.
- LA DIPLOMACIA MEXICANA.—Méjico, 1910-1913.
- MALO, JOSÉ RAMÓN.—*Apuntes históricos sobre el destierro, vuelta al territorio mexicano y muerte del Libertador don Agustín de Iturbide*. México, 1869.
- MIER, SERVANDO DE (?).—*Bosquejo ligerísimo de la Revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*. Por un verdadero americano. Philadelphia, 1822.

MIGUÉLEZ, MANUEL, F. O. S. A.—*La Independencia de México en sus relaciones con España*. Madrid, 1911.

NÚÑEZ ORTEGA, ANGEL.—*Memorias sobre las relaciones diplomáticas de México con los Estados libres y soberanos de la América del Sur*. México, 1878.

Oración fúnebre de la noble joven Doña Juana de Iturbide, hija del héroe de Iguala, o Hermana María Margarita, Novicia del Orden de la Visitación de la Beatísima Virgen María, Pronunciada en inglés el día de su feliz Muerte, a 2 de octubre de 1828, en la Iglesia de la Sma. Trinidad. Georgetown, D. C., México, 1829.

PRIETO, GUILLERMO.—*Memorias de mis tiempos*. México, 1906.

Proyecto del ceremonial que para la inauguración, consagración y coronación de Su Magestad el Emperador Agustín Primero, se presentó por la comisión encargada de formarlo, al Soberano Congreso, en 17 de junio de 1822. México, Imprenta de D. José María Ramos Palomera en el Convento Imperial de Santo Domingo.

RIVERA, JOSÉ MARÍA.—*Décimo Calendario arreglado al Meridiano de Puebla*. Puebla, 1864.

RIVERA CAMBAS, MANUEL.—*Los Gobernantes de México*. Tomo II.

URBINA, ENRÍQUEZ UREÑA Y RANGEL.—*Antología del Centenario*. México, 1910.

ZAMACOIS, NICETO DE.—*Historia de México*. México, 1879. Tomo XI.

[Trabajo póstumo de Don Manuel Romero de Terreros enviado por sus deudos para su publicación].

Alexander von Humboldt,

EN CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Por *Don Hanno Beck.*

Alexander von Humboldt es, después de Goethe, el alemán más célebre y, en muchos países, también el más simpático. En 1790, cuando se preparaba para llevar a cabo su primera gran expedición, el clasicismo alemán determinaba aún la fisonomía de Europa central y no permitía vislumbrar la generación del romanticismo. Nada expresa mejor la grandeza y la tragedia de esa época de prosperidad que este verso de Goethe: "En el interior hay también un universo".

Uno de los hechos más notables de la vida de Humboldt, en su calidad de naturalista dotado de espíritu geográfico, es haber revelado a su pueblo el universo exterior. Ejerció una influencia incomparable por haber considerado la geografía como el centro de todos sus conocimientos y por haber abierto nuevos cauces, materiales y espirituales, al clasicismo alemán, al exaltar los ideales de la Revolución Francesa. "Humboldt ha inventado el arte de viajar", ha dicho de él un francés perspicaz; y su hermano, Guillermo, hombre de gran talento, le consideraba "indiscutiblemente y sin excepción como el mejor cerebro con el que había tropezado jamás".

Humboldt nació en Berlín en el año de 1769. Su padre era oficial prusiano e iba camino de ser ministro. Su madre, que se apellidaba Colomb, llevaba ese nombre como un símbolo, en recuerdo del gran descubridor del Nuevo Continente. Ninguno de los dos pudo influir en su formación, pues el padre murió pronto y la madre era una mujer enfermiza, de carácter poco efusivo. En parte fueron sus preceptores, hombres de gran

valía, los que condujeron a los dos hermanos Humboldt hasta el umbral de la ciencia. La familia era rica y noble, lo que en Prusia allanaba mucho el camino para los hijos; pero estos hermanos se mostraron refractarios a la tradición. Alexander, que presentía el alcance que iban a tener los chispazos de la Revolución Francesa, al dar nuevo impulso a la burguesía, se puso al lado de ésta, aun antes de conocer a Georg Forster. Humboldt y Forster compartían las mismas ideas políticas, pero en lo que concierne a la ciencia, Humboldt se había sometido a un método más riguroso que el gran navegante que, más tarde, había de dar la vuelta al mundo.

Humboldt se hizo minero e hizo una carrera asombrosa, pero personalmente chocó con ciertas resistencias. La fundación de una escuela de Minas independiente caracteriza bien su sentimiento de responsabilidad social. Inventó una lámpara de seguridad, que ensayó en locales saturados de gases, poniendo en peligro su vida; y construyó un aparato para facilitar la respiración, destinado al "hombre común".

Cuando le ofrecieron la dirección de las minas de Renania o de Westfalia, abandonó el servicio del Estado, no sólo porque deseaba viajar, sino también para apartarse de ese Estado anticuado y absolutista. Con ello no hizo sino seguir el ejemplo de H. von Kleist, von Buch, Wilhelm von Humboldt, A. F. von Veltheim y el *Werther* de Goethe: todos habían dejado el servicio del Estado por las mismas razones e impulsados por el mismo deseo de independencia.

Humboldt había viajado ya siendo estudiante. Como Goethe, en *Wilhelm Meister*, estaba también convencido de que sólo los viajes pueden procurar una cultura superior. Su primera empresa le llevó, juntamente con Georg Forster, al bajo Rin y a Inglaterra. El segundo itinerario le condujo a Suiza, pasando por Italia. Su ruta sigue las huellas de los viajes educativos clásicos; pero su jira de caballero noble se convirtió en un viaje de estudio. En Suiza, su lenguaje se eleva ya a la categoría de un himno a la Naturaleza y con esta expresión de independencia, prueba de su afinidad con Klopstock, amigo personal suyo, y con los poetas de las nuevas tendencias literarias, llenos de fogosa impaciencia. en tanto que su maestro Georg Forster pide fertilidad, riqueza y utilidad a la hermosa "región", Humboldt, desprovisto de prejuicios, siente la belleza del paisaje suizo, que describe a menudo en las cartas de esa época. Considera como modelos a los grandes sabios ginebrinos y discute con ellos sus observaciones geológicas, que quisiera publicar en una obra minuciosamente preparada.

Ha estudiado la vegetación de las minas, ha realizado observaciones magnéticas; durante sus trabajos, no ha rehuído intervenciones dolorosas en su propia carne; ha conocido a Goethe y a Schiller y se ha acreditado como diplomático, acompañando a Hardenberg.

En 1798, su fama se ha extendido ya por toda Europa y es conocido, sobre todo, en París, centro científico de la época. Su sabiduría de polígrafo está dominada por la razón y se basa en la exactitud. Soporta el duro trabajo de la mina, a pesar de los achaques del cuerpo, que la exaltación del genio naciente amenaza con destruir. Ya antes de emprender su gran viaje a América, ha reconocido la importancia de su misión geográfica y de la observación de los fenómenos de la superficie terrestre, desde el punto de vista espacial, teniendo en cuenta su acción recíproca y la casualidad.

En París encuentra a Aimé Bonpland, que será su compañero de viaje, y trata de evadirse de Europa. Al principio, todo fracasa, hasta que por medio de ciertas relaciones en España, encuentra la posibilidad de partir para América. Salta sobre esta oportunidad; se paga todos los gastos y parte para descubrir y estudiar la geografía de Venezuela, en la región del Orinoco; de Colombia, de Ecuador y de México.

No deja casi ningún aspecto de la ciencia sin investigar, pero va sumándolos todos hasta constituir la imagen única, que poco a poco alborea y cuyos contornos se precisan cada vez más: el Cosmos. Con los ojos llenos de asombro, observa las selvas vírgenes, las cadenas de montañas, los llanos y los volcanes del Nuevo Mundo. Los instrumentos le permiten comprobar sus observaciones. Recorre todo el curso del Casiquiare, para descubrir que es un canal natural entre el Orinoco y el Río Negro, lo que hecha por tierra la teoría que había prevalecido hasta entonces sobre esa cuenca. Por primera vez se recibe en Europa curare y guano. Humboldt advierte que la intensidad magnética disminuye a medida que se aproxima al Ecuador; escala el Chimborazo, hasta una altura de 5.881 metros, y gracias a ello es considerado durante muchos años como el hombre que ha alcanzado el punto más elevado de la tierra. Dibuja los primeros relieves de México; merced a las estadísticas, puede deducir situaciones económicas y, con Bonpland, recoge más de 6.000 especies vegetales. Adquiere conocimientos positivos de todos los terrenos; pero toda tentativa para recopilarlos le hace descuidar lo esencial, el espíritu de la geografía que lo domina todo metódicamente.

Con su cortesía, su encanto y su diplomacia naturales, se atrae la simpatía de los habitantes de esas regiones, que todavía le recuerdan. Humboldt ha abierto los ojos a los geógrafos alemanes. Viajando con Georg Forster comprende la importancia de su misión geográfica y se lanza a hacer sus primeros pasos como narrador. Y con su *Essai Politique* (1), crea una obra maestra de la geografía.

Con el viaje a América que duró desde 1799 a 1804, hizo escuela, y como consecuencia de él nació un nuevo tipo de investigador itinerante. Ahora, si se quería ser tomado en consideración, ya no bastaba con informar; el viajero debía dominar el manejo de los instrumentos, saber presentar los fenómenos geológicos, marcar relieves, dibujar mapas, determinar la situación de los lugares.

Humboldt y Ritter, los fundadores de la geografía clásica alemana, comprendieron más tarde que el fomento de los viajes era un elemento esencial para el conocimiento de la geografía. Los viajeros más destacados de su época colicitaban sus consejos y participaban en los estudios de la superficie terrestre, que aquellos habían organizado.

Después de su regreso de América, Humboldt permaneció poco tiempo en Alemania. Esta decisión tenía también una causa política, que él disimuló hábilmente, diciendo que se trasladaba a París, por ser el centro científico más importante. Vemos, pues, que Humboldt rara vez revela los verdaderos móviles de sus resoluciones. En París despliega toda su

(1) Como noticia curiosa, diré que este famoso libro se anunció por primera vez su venta en México en 1823. Véase la siguiente noticia aparecida en los periódicos de ese año.

IMPRESOS.

En la librería de Galván, portal de Agustinos, se halla de venta el Ensayo político del reino de N.E. por el Barón de Humboldt, en castellano, con el mapa general de todo su territorio y otros planos curiosos, 4 tomos 4º pasta muy fina. Colección de todas las obras de Fr. Bartolomé de las Casas, enriquecida con 4 disertaciones, notas críticas, apéndice, retrato y vida del autor, 2 tomos en 4º pasta muy fina. Consejos á mi hija, 2 tomos 8º mayor con 19 láminas finas. Cuentos á mi hija, 2 tomos 8º mayor pasta con 33 láminas finas. Say economía política 4 tomos 8º mayor pasta, última edición. Catecismo de economía política que demuestra de que modo se producen, distribuyen y consumen las riquezas en la sociedad, 1 tomo 8º pasta por Say.

Nota de Manuel Carrera Stampa.

influencia para preparar un nuevo viaje, esta vez a la India y al Tibet; trabaja en su libro e inspira y fomenta la vocación de los jóvenes sabios.

Cuando ha consumido toda su fortuna, no tiene más remedio que rendirse a la realidad, y en 1827, regresa al "ambiente nebuloso" de Berlín. ¡Ya tenemos a un liberal en la Corte de Prusia! Gracias a su diplomacia y a su sutileza incomparable, logra imponerse, pero sin apartarse lo más mínimo de sus convicciones profundas. Leopold von Ranke, fiel a la monarquía, advierte con asombro la positiva actividad de Humboldt cerca de los reyes de Prusia.

En cuanto llegó a Alemania, empezó a recibir cartas de elogios de especialistas en ciencias exactas, incluso de Bessel y Martius, que militaban en el campo conservador. Al fin tenían las ciencias naturales un representante en Alemania, del que ya no podían prescindir y del que esperaban su salvación.

En esta época, hacía tiempo que Humboldt había comprendido la influencia que los acontecimientos científicos pueden ejercer sobre la sociedad, y se convirtió en el mecenas de la nueva historia de la ciencia, pues tenía la convicción de que su país sólo podría alcanzar el progreso social de los pueblos occidentales mediante sus esfuerzos científicos.

Entre 1827 y 1828, da sus famosas conferencias en la Universidad y en una de las salas más grandes de Berlín. Por primera vez, la opinión pública alemana tiende conscientemente a considerar la importancia de las ciencias naturales; toda la nación está pendiente de esas conferencias, en las que se habla libremente y, con una claridad seductora, que hacen presentir el ocaso del romanticismo.

Al fin, en 1829, sale Humboldt nuevamente de Berlín para llevar a efecto su viejo proyecto de viaje a Rusia. El Ministro de Finanzas moscovita, el conde hesiense, Georg Cancrin, le ha preparado el terreno. Humboldt siente afecto hacia el pueblo ruso, y en Siberia trabaja en favor de los deportados; pero sus consejos, encaminados a mejorar las condiciones económicas, son neutralizados por una burocracia feudal. Este viaje aumenta sus experiencias geográficas. Hace observaciones geológicas y climatológicas que eclipsan los trabajos efectuados por sus acompañantes Ehrenberg y Rose. De regreso a Berlín, vuelve a dedicarse a su libro *Cosmos*, que habrá de proporcionarle nueva fama. En él abarca desde la geografía física a la cosmografía. Amplía sus conocimientos sobre

la vida terrestre y los espacios siderales y expone un nuevo método para enfocar los problemas científicos, basándose en la geografía.

Humboldt es, junto con Carl Ritter, el creador de la geografía moderna; y con su mecenato, lo mismo que con sus trabajos, ha hecho posible la carrera victoriosa de las ciencias naturales en Alemania. Como mediador diplomático entre los pueblos, se sitúa por encima de las luchas mezquinas. Para los franceses, es un alemán que ha sabido merecer su respeto y su afecto. Pero todo esto no logra disimular la tragedia de un hombre que reconoce los defectos de la historia de su país, que sufre por esta causa y, por si todo ello fuera poco, ha de presenciar cómo fracasa lamentablemente la Revolución alemana de 1848. Había asistido personalmente a reuniones revolucionarias y celebrado conversaciones con Bettina von Brentano. Ayudó a Heine y a Freiligrath; procuró a Julius Fröbel una de las primeras cátedras de geografía en Suiza y apoyó a Lasalle. También ha dejado como una herencia fecunda, en América y Rusia, sus opiniones francamente enunciadas, y en París ejerció una gran influencia sobre Simón Bolívar. El joven venezolano Carlos Montufar, su amable compañero de viaje en la segunda parte de su expedición a América, fue ejecutado en el curso de las luchas por la libertad.

Humboldt revelaba todo el valor de su personalidad en la conversación, cuyo arte dominaba perfectamente, con la abundancia desconcertante de sus ocurrencias y con la ligereza y habilidad de sus juegos de palabras. Muchos de sus visitantes quedaban atónitos ante su ingenio, advirtiendo la bondad y el afecto con que los trataba; pero también les sorprendía la agudeza sarcástica de sus observaciones. La ventaja de su memoria excelente y la complejidad de sus conocimientos le hacían aparecer a menudo como un genio capaz de resistir la comparación con Goethe o con su notable hermano Guillermo. Su palabra podía herir, pues nunca vacilaba en manifestar sus opiniones. Hasta el propio rey le atendía con deferencia cuando, prescindiendo de toda hipocresía, que sin razón se le atribuía, exponía su criterio en defensa de algún sabio judío o para aliviar la suerte de personas que se habían hecho sospechosas a causa de sus actividades políticas.

Siempre estaba al lado de la juventud, (2) daba a manos llenas

(2) Entre los muchísimos razgos de ayuda a la juventud, citaré el que se refiere a dos jóvenes oficiales del Ejército Mexicano: Vicente Ortigoza y Bruno Aguilar; uno, mi bisabuelo, por parte materna; otro, padre del Ing. Don Rafael Aguilar y Santillán, fundador de la *Sociedad Científica Antonio Alzate* —que santa gloria

cuanto poseía, sin tener en cuenta sus propias necesidades, y preparaba el camino para una nueva generación. Sin él sería difícil imaginar a Agassiz y al grupo de sabios de Neufchâtel.

Sentía marcada preferencia por los países libres: Inglaterra, Suiza, Francia y Estados Unidos. Quería emigrar a México y, finalmente, se quedó en Alemania, pues aunque despreciaba la situación política, amaba su espíritu, y sentía que allí tenía una misión que cumplir: favorecer el progreso social, mediante el progreso científico y fusionar la cultura con la política "sin desdoro para ninguna..."

haya—, comisionados por el Gobierno de la República Mexicana para realizar estudios en Alemania hacia 1841.

Humboldt los recibió con gran amabilidad en su residencia en Oranienburger Strasse de Berlín, y les dio referencias y cartas de presentación para el Rey de Prusia y personajes de la Corte. He aquí las dos cartas de ese tenor:

"Sr. José Burkart:

"Las atenciones que usted ha tenido para mí mandándome su interesantísima obra sobre México, me hacen esperar, que usted se servirá atender mi súplica, recibiendo con su acostumbrada benevolencia al portador de ésta, señor Ortigoza, joven oficial mexicano, muy distinguido y de fina educación. El Sr. Ortigoza y su amigo el Sr. Aguilar, de Guadalajara, dos caballeros muy estudiosos e ilustrados en general, han sido muy bien recibidos hasta en la familia Real, suplico a V. Sa. se sirva atender a mis jóvenes amigos y favorecerlos con nuevas recomendaciones.

Reciba usted y su apreciable amigo, el señor Consejero de Minas, Noeggerath, la expresión de mi alta consideración y aprecio.

A. V. Humboldt".

He aquí la segunda:

"A los Sres. Ortigoza y Aguilar, oficiales Mexicanos.

Inter den Linden, No. 69.

Me congratulo de la cortesía con que fueron tratados hoy día por el Rey. He conseguido mis queridos mexicanos, algunas cartas de visita para:

El Lugarteniente general M. D'aster, Inspector General de las Fortificaciones, el cual ya os lo he presentado (Postdamer Strasse No. 28).

Para el Coronel Lindheim, primer Ayuda de Campo del Rey (Inter den Gresshamp No. 2). Para el Príncipe Willgemheim Gran Chambelán, quien les presentó al Rey. (Davenstrasse No. 68).

Para el Barón de Marsow, Mariscal de la Corte del Rey. (Inter den Linden No. 35).

Ustedes pueden ir a pie y en linstrome al mediodía a la una y media. Ustedes pueden hacerse anunciar, pero como probablemente no los reconocerán, por estar estos días muy ocupados, ustedes darán las cartas misivas de mis amistades.

Hasta el miércoles."

A. Humboldt".

La primera fue publicada por Alberto María Carreño. *Federico Alejandro Barón de Humboldt*. México, Tip. Lit. de Müller Hnos., 1919. Notas complementarias, No. 28, pp. 46-47.

La segunda está escrita en francés, es de mi pertenencia y la publiqué traducida al castellano, en "Humboldt y Vicente Ortigoza", *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, No. 154 (México, D. F., Viernes 1º de Mayo de 1959), pp. 4-5. Nota de Manuel Carrera Stampa.

El Barón de Humboldt y Thomas Jefferson.

Por Don Manuel Carrera Stampa

I.—Jefferson y sus ambiciones territoriales

Las ambiciones de Thomas Jefferson, Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica (1804-1808), para asegurar la prosperidad de su libre república, motivaron la compra del territorio de la Luisiana.

Los antecedentes de esta compra eran esencialmente geográficos y mercantiles, es decir, económicos.

La disputa de Estados Unidos con España e Inglaterra acerca del límite Oeste en la compra de la Luisiana, comprendía también el límite Norte y la línea Oeste de las Montañas Rocallosas, que separaban las posesiones de España del territorio reclamado por Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Quien controlase Nueva Orleans, puerta del territorio y del río Mississippi, estaba en posición de afectar los destinos del pueblo norteamericano que vivía en las costas del Este, mirando al Atlántico.

Luisiana era el nombre de la inmensa región. Dentro de ella se hallaban los actuales Estados de: Luisiana, Arkansas, Missouri, Iowa, Minnesota, Dakota del Norte y Dakota del Sur, Nebraska, Oklahoma, Colorado, Wyoming y Montana. Area vastísima de más de un millón de millas cuadradas.

“... Al Oeste del Mississippi extendióse por miles de millas hacia las Montañas Rocallosas, una vasta tierra de bosques y ríos, pra-

deras y bisontes. Era un paraíso desierto, lleno de escenas maravillosas, con recursos naturales, y, exceptuando varios millares de indios y muy pocos blancos no habían ninguno a quien admirar o a quien explotar. Sobre esta tremenda área, desde 1763 flotaba la bandera de la decayente y decrepita España" (1).

Las negociaciones para el arreglo de los límites de este inmenso territorio, abarcaron los años de 1803 a 1808 y de 1816 a 1819. En ellas participaron diplomáticos y altos oficiales de España y Estados Unidos.

La cuestión de límites se consideró siempre aparte, aunque siempre estuvo conectada con la sesión de Florida a los Estados Unidos por parte de España y las negociaciones en reclamación (2).

Desde 1783, Tomás Jefferson, después Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, estuvo interesado en el río Mississippi. Fue él quien sugirió a Georges Rogers Clark la exploración y la ruta terrestre hacia el Pacífico, y quien obtuvo información de numerosos exploradores como William Dumar, Efraim Kirby y de Hunter.

Dice el historiador americano Thomas Maitland Marshall, en su libro *A History of the Western Boundary of the Louisiana Purchase 1810-1841*;

"... [Jefferson] tomó los pasos necesarios para obtener la información necesaria acerca de la extensión de la Luisiana, haciendo numerosas preguntas sobre sus límites a Efraim Kirby, a William Dumar, Daniel Clark y Clartone. Inquirió también del científico Humboldt" (3).

La preocupación constante de Jefferson era la de obtener el mayor cúmulo de noticias acerca de la gran área inexplorada al Oeste del río Mississippi; y sus intenciones son muy claras y persistentes en varias de sus cartas y papeles; y por supuesto, en la abundante correspondencia con sus ministros de Relaciones Exteriores y diplomáticos, acerca de las negociaciones para los arreglos de los límites del territorio de Luisiana (4).

II.—*Entrevista con Thomas Jefferson.*

Concretamente, en las líneas que siguen a continuación, voy hacer referencia de lo inquirido por Jefferson, al gran viajero, naturalista y geógrafo Federico Alejandro de Humboldt, amigo de Jefferson, también naturalista y científico.

Pocos historiadores conocen la visita de Alejandro de Humboldt a la casa de Jefferson, en su residencia de Monticello, Virginia, y su estadía en Washington, Baltimore y Filadelfia.

“Alejandro de Humboldt, el gran alemán viajero del Mundo, durante su ruta de exploraciones en el Hemisferio Oeste gastó cientos de millas fuera de su camino para visitar la ciudad de Washington. Quiso conocer al gran hombre que era presidente de la joven república...” (5)

No cabe duda que el conocimiento que tuvieron el uno del otro fue muy placentero para ambas partes. Ambos tenían afinidades en común; ambos tenían los mismos intereses en el estudio de la Naturaleza y de las ciencias; ambos eran artistas; ambos en fin, tenían ideas democráticas, tal vez, a consecuencia de parecida concepción del Universo.

Monticello, la elegante y discreta mansión de Jefferson, abrió sus puertas de par en par para recibir y entretener a numerosos visitantes eminentes, tales como el Duque de la Rochefoucauld Laincourt, el Marqués de Lafayette, James Monroe, a numerosos científicos y *hommes de lettres*. Fue el Barón de Humboldt, uno de los que recibieron los agasajos del Presidente y de su familia. En una carta de Humboldt a Carlos Freisleben, de 1º de Agosto de 1804, fechada en Burdeos, dice textualmente:

“Estoy muy contento de regresar a Europa después de una ausencia de cinco años. Desde hace dos horas que hemos entrado en el Garona. La travesía en 27 días desde Filadelfia ha sido extremadamente dichosa. Partí de México en febrero y salí de La Habana a la América del Norte en donde el Presidente Jefferson, me ha colmado de testimonios de honor.

Mi expedición de 9,000 millas en los dos hemisferios a sido un éxito, puede ser, sin igual” (6).

Humboldt permaneció dos meses en los Estados Unidos. Así lo dejó escrito en carta del 3 de Septiembre de 1804, al Emperador Guillermo III, Rey de Prusia (1770-1840):

“Después de un viaje de 9,000 leguas por América del Sur y por Nueva España, y después de una corta estadía en Washington y en Filadelfia he llegado por fin, hace algunas semanas, dichosamente a Burdeos” (7).

Al mismo tiempo, 3 de Agosto de 1804, escribía otra carta a su administrador y amigo A. Kunth, en idénticos términos:

“Después de haber pasado dos meses deliciosos en los Estados Unidos, en Filadelfia, Baltimore y sobre todo en Washington, en donde el Sr. Jefferson y los primeros magistrados de la República nos han tratado con la más grande hospitalidad; una navegación de 29 días nos ha traído de las bocas del Delaware a estas de la Garona” (8).

Acompañado por sus amigos Aimé de Bonpland, sabio naturalista y botánico francés (1773-1819) y del ecuatoriano Carlos Montúfar, hijo del Marqués de Selva Nevada, viajó por los Estados Unidos, y regresó con ellos a Europa, desembarcando en Burdeos, el 1º de Agosto de 1804, después de una feliz travesía en el paquebote *La Favorita* (9).

A pesar de que la fecha de esta carta es de 3 de Agosto de 1804, dice en sus *Confesiones* que había regresado a Europa el 1º de Agosto de 1804:

“Llegué a Burdeos el 1º de Agosto de 1804 después de haber sido nombrado correspondiente, del Instituto Nacional y miembro de la Academia de Berlín, de la Sociedad de Filadelfia y de los Cuarenta de la Academia italiana durante mi ausencia...” (10).

Durante la permanencia de Humboldt en Washington y Monticello, Jefferson inquirió de él acerca de la Nueva España y de la enorme área al Norte de este país. Con tal propósito escribió a Humboldt en 28 de Mayo de 1804:

“De los países que Ud., ha visitado aquellos menos conocidos y más interesantes, vivamente deseo tener en mi cartera la información que usted quiera darme. Ninguno sentirá más intensamente que yo, quizá porque ninguno ve éste Nuevo Mundo con más parciales esperanzas por su engrandecimiento y mejoramiento de las condiciones humanas” (11).

Como expresaba, él tenía un extraordinario interés en conocer lo más posible acerca del reino de la Nueva España, Colonia la más preciada de la vieja España y, especialmente, de sus límites con los Estados Unidos, lo mismo que acerca de sus recursos económicos. Por ello insistió otra vez con Humboldt acerca de esta cuestión, y así escribió el 9 de Junio de 1804:

“Thomas Jefferson pregunta para conocer la opinión del Barón de Humboldt que la cuestión de límites de Luisiana entre España y

los Estados Unidos es ésta, las reclamaciones para poseer desde el río Mexicana o Sabinas y de la cabeza de éste fortín del Norte a través de los límites de las aguas del Mississippi al origen del Río Colorado inclusive. Nosotros reclamamos desde el Río Colorado desde su boca hasta sus fuentes igualmente de sus brazos Este u Oeste hasta el origen del Río Colorado inclusive. Puede el barón informar, ¿qué población puede existir entre esas líneas, gente blanca, roja o negra? ¿Y cuáles son las minas que hay entre ellos? La información será recibida con gran placer. Extiendo a Ud. mis más expresivos saludos" (12).

Por desgracia, desconozco qué clase de información dio el Barón de Humboldt. Ninguna referencia aparece en sus cartas tratando la cuestión, asunto por demás importante para el Presidente Jefferson y para los Estados Unidos. Solamente conozco, por más búsquedas que he hecho, de la existencia de una carta de Jefferson a Humboldt, fechada en Washington el 6 de Marzo de 1809:

"Estimado Señor, Acabo de recibir, su carta de 30 de Mayo acompañada de su trabajo astronómico y del *Ensayo Político sobre el Reino de Nueva España*, por los cuales le doy sinceras gracias. Desde antes, he oído hablar acerca de este trabajo que acaba de aparecer, y el ejemplar que he recibido que no desengaña la esperanza de estudiarlo. Además, nos hace conocer uno de los más singulares e interesantes países del globo, y siempre la cerradura para el conocimiento de nuestra ciencia física, en muchas de sus partes.

Dentro de algunos días yo estaré enterrado en las arboledas de Monticello y seré un mero espectador de los acontecimientos" (13).

Dos años después, el 17 de Abril de 1811, vuelve a dar las gracias por haber recibido las *Tableaux de la nature* y un interesante mapa de Nueva España (14).

En sus manuscritos originales, en sus cartas que se encuentran actualmente en la Biblioteca del Congreso en Washington, no se encuentra ningún mapa y solamente se halla una breve síntesis concerniente a la Luisiana y un *Extracto de las Tablas Estadísticas del Reino de Nueva España presentadas al Excmo. Sr. Virrey Dn. José de Iturrigaray en Enero de 1804*, y, también, un extracto del *Moniteur de la Louisisiane*, de 7 de Abril de 1804; los cuales reproduzco en las siguientes páginas, sin modificar los originales (15).

Después de una dificultosa y detenida comparación, puedo concluir, que las *Tablas* fueron el trabajo básico acerca de la Nueva España, impreso años más tarde en París, bajo el título de *Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne* (16).

En esta magnífica interpretación de los hechos económicos y de los datos geográficos de Nueva España, —el primer ensayo aparecido sobre esta índole—, Alejandro de Humboldt cambió sus notas estadísticas y otros detalles, arreglo de los capítulos y de las materias, pero, conservó su primitiva y original idea. El embrión de este trabajo fueron las *Tablas*, esto es, el extracto que envió a Jefferson, y que hoy publico por primera vez.

Su estilo, en estas *Tablas*, no es de la excelencia del que se encuentra en muchos otros de sus trabajos y no puede resistir ninguna comparación con sus otros estudios en francés, y esto se explica fácilmente, por cuanto que las *Tablas* fueron escritas a vuela pluma, y sólo como breves notas, para satisfacer las constantes inquisiciones del Presidente Jefferson. Si se leen todos estos papeles cuidadosamente, se cae en la cuenta que su autor, al tiempo de escribirlos, estaba pensando simultáneamente en español y francés, por ejemplo, usa “Nouvelle Mexico”, en lugar de “Nouvelle Mexique”; “Nuevo Mexique”, en vez de “Nuevo México”, e indistintamente “Royaume” o “Reino”, “Vizcaya” o “Biscaye”, etc.

No se debe olvidar, que el Barón, a pesar de tener tremendas facilidades para crear, era muy cuidadoso en sus escritos y ponía mucha atención en su estilo. Frecuentemente consultaba a su gran amigo, el distinguido literato Karl August Varnhagen von Ense, acerca de problemas literarios y gramaticales; y sobre la forma y el estilo de sus trabajos, ensayos o simples cartas a la Corte, amigos o instituciones científicas (17).

Considerando que preparó más de 700 obras y ensayos, y que su inmensa correspondencia cubrió más de doscientas cartas por año, este cuidado en su estilo y forma, es verdaderamente notable. Signo además, de todo artista, preocupado por la objetividad de su obra creadora.

Humboldt, como otros famosos científicos, historiadores y políticos, gustó siempre de presentar sus obras escritas en un pulido, atractivo y elegante estilo. Sus magníficas descripciones geográficas, por ejemplo, han sido poco igualadas (el geógrafo francés Vidal Lablanche es uno de estos grandes expositores). Tenía una clarísima perspectiva general, y un gran y fino poder de síntesis. Para apreciar estas características bá-

sicas de sus trabajos, es suficiente leer las admirables páginas de *Raise indie Aequinoctialgegenden des Neuren Continents in den Jahren 1799-1804* (18); *Vue des Cordillères et monuments des peuples indigènes de l'Amérique* (19); *Ansichten der Natur, mit wissenschaftlichen Erläuterungen*, (20) o su trabajo general de síntesis: *Kosmos, Entwurf einer physischen Weltbeschreibung* (21).

Estas *Tablas*, en consecuencia, fueron el embrión, el estudio básico con las cuales elaboró su *Essai Politique*, con la primitiva idea de preparar una estadística de Nueva España; pero sus notas, empezaron a aumentar y a cubrir nuevos aspectos, terminando en su inapreciable libro en cuestión, gema insubstituible en nuestra literatura económico-histórica, pues no sólo trae consideraciones de gran valor acerca de la población y de sus productos, y sobre todo de detalle una gran utilidad sobre los mismos, que se muestra no solamente como un geógrafo y naturalista consumado, sino como un economista juicioso y clarividente, el cual fue impreso en francés, en su primera edición, en París, 1808.

Tanto sus notas, el mencionado libro, como otros muchos de sus estudios, fueron escritos en el mismo lenguaje, por cuanto como es bien sabido, el francés era la lengua científica en esos tiempos; y muchos de los más famosos impresores, célebres por sus ediciones monumentales como por lo fino de sus impresos, como Masson, Bertrand, Laborde, Parrockuke y Didot, vivían en París.

¿Cómo estos escritos, concernientes a Luisiana y Nueva España, influyeron el conocimiento de Jefferson y su política exterior?

Indudablemente la breve sinópsis preparada por Humboldt, dio al Presidente la llave de muchas, vagas y erróneas noticias acerca de estos territorios y, especialmente, por supuesto, sobre la Nueva España, completando también su conocimiento acerca de la gran área más allá del río Mississippi, y confirmando sus intenciones inquebrantables de comprar la Luissiana y de negociar los tratados y arreglos sobre los límites de este vasto territorio.

Estas breves notas de Humboldt parecen haber inspirado la política exterior de Jefferson, así como la lectura del *Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne*, nacida de estas notas, inspiró a los agentes filibusteros de Jackson y de Polk, en sus planes varios años después, cuando el libro fue impreso y traducido a varias lenguas, y asimismo dio

pauta para la política del ministro de Relaciones Exteriores de México don Lucas Alamán, las incesantes obsesiones de Napoleón III y el plan de la reconstrucción de México hecha por don José Ives Limantour y Porfirio Díaz, y finalmente los bien conocidos libros de Lorenzo de Zavala (22), José María Luis Mora (23) y del mencionado Alamán (24).

El *weltanschauung* de Humboldt, explica por qué la *Carta* y *Tablas* acerca de la Luisiana y de Nueva España escritas a Jefferson, no representan una información secreta o de una naturaleza tan confidencial que diera ventajas a su poseedor. Muy pronto, el mundo entero conoció el fruto de sus largos viajes y de sus afanes y fatigas. Estas *Tablas* tenían el mismo carácter confidencial como la información que el propio Humboldt dio al Virrey Iturrigaray durante su permanencia en México en 1804, o de aquellas dadas al Emperador de Rusia, acerca de los límites de sus vastos dominios con China y con el Imperio Británico, después de su viaje por el Asia Central en 1830.

Finalmente, ¿por qué Humboldt acompañado de sus amigos Aimé de Bonpland y Carlos Montúfar fueron a Filadelfia, Washington y Baltimore, en lugar de regresar a Europa directamente de La Habana, después de su largo viaje por las regiones equinocciales de Sur América y de Nueva España? ¿Conoció Humboldt a Jefferson en Europa y quiso saludarlo en el Capitolio? ¿Tenía Humboldt interés en conocer los Estados Unidos? ¿Y en este caso, por qué no visitó otros sitios como Boston y Nueva York? No es posible contestar certeramente a estas y otras preguntas que surgen, porque no tenemos detalles e información suficiente al respecto, pero es indudable que Humboldt quiso terminar su estupendo viaje a través de las Américas visitando los Estados Unidos y completando de esta manera la información que necesitaba acerca de este continente y, especialmente, acerca de Nueva España.

N O T A S

- (1).—EPHRAIN DOUGLAS ADAMS Y JOHN C. ALMACK. *The United States*. New York-London, 1931, p. 24. Samuel Eliot Morrison y Henry Steele Commanger. *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*. México-Buenos Aires, [1951], p. 379.
- (2).—ELIOT MORRISON Y STEELE COMMANGER, *op. cit.*, pp. 379-382.
- (3).—New York, 1940, p. 49.
- (4).—Así aparece en *The Papers of Thomas Jefferson, 1651-1826* que originales se conservan en la Biblioteca del Congreso en Washington. Dexter Perkins y Glyndon G. Van Heusen. *The United States of America: a History*. New York, 1962. 5 vols. I, 253-254. Frederic L. Paxson. *History of the American Frontier, 1763-1803*. Boston, New York, Chicago, San Francisco, 1924, pp. 135-138, 141-143.
- (5).—MAITLAND MARSHALL, *op. cit.*, p. 54.
- (6).—M. DE LA RAQUETTE. *Humboldt: correspondance scientifique et littéraire recueillie, publiée et précédée d'une introduction, par... Suivie de la biographie des correspondants de Humboldt, de notes et d'une table et ornée de deux portraits. Humboldt, du facsimilé d'une des lettres et de figures intercalés dans le texte*. Paris, 1865, p. 14.
- (7).—E. T. HAMY. *Lettres Américains d'Alexandre de Humboldt (1798-1807) précédées d'une notice de J. C. Delamétherie et suivies d'une choix de documents en partie inédits. Publiées avec une introduction et de notes par le Dr...* Paris, 1905, p. 16.
- (8).—*Ibid.*, p. 17.
- (9).—*Ibid.*, p. 19.
- (10).—ALEXANDER VON HUMBOLDT. *Aus dem Briefwechsel Alexander von Humboldts (1769-1858) mit Thomas Jefferson (1774-1826)*, [comp.] Eugene Lange. Geneva, 1859, p. 28.
- (11).—*Ibid.*, p. 32.
- (12).—*Ibid.*, p. 36.
- (13).—*Ibid.*, p. 39.
- (14).—*Ibid.*, p. 48.
- (15).—Library of Congress. Washington, D. C. *The Papers of Thomas Jefferson*.

1651-1826, in 236 volumes, vol. 146, pp. 26365, incl. *Tableau Statistique Sur le Royaume de la Nouvelle. Espagne*, 20 exp. *Vid.*, *Apéndice*.

- (16).—Paris, 1808. Atlas. *Vid.*, *Lettres d'Alexandre d'Humboldt a Marc Auguste Pidet 1795-1824*. s.p.i., p. 160.
- (17).—ALEXANDER VON HUMBOLDT. *Briefe von Alexander von Humboldt an Vornhagen von Eise aus den Jahren 1827-1858. Nebst auszugen aus Varnhagen's tagebuchern, un breifen von Varhagen und andern an Humboldt*. New York, [1860]. Y ya desde antes de 1827, pues tuvo una estrechisima amistad con von Ense.
- (18).—Leipzig, 1809.
- (19).—Paris, 1810.
- (20).—Stuttgart, 1808.
- (21).—Berlin, 1845-1858. 4 vols.
- (22).—*Ensayo Histórico de las Revoluciones de México desde 1808-1830*. México, 1851.
- (23).—*México y sus Revoluciones*. París, 1851.
- (24).—*Historia de Méjico*. Méjico, 1849-1853. 4 vols.

A P E N D I C E

Humboldt Baron Alex.

1 8 0 4

Tableau Statistique du

Royaume de la Nouv. Espagne

Tableau géologique du pays p. 1-5

Population p. 5-8

Division politique p. 8-11

Agriculture, Manufactures, Commerce p. 11

Rentes de l'Etat, p. 12

Mines p. 13

Force militaire p. 14.

Louisiane

Mr. le Président desireroit de savoir quelle est la Population, l'area et le produit métallique des Provinces Internes Esp. [*agnoles*] cédées au cas que la bouche du Río Bravo del Norte fit la limite de la Louisiane?

Le Roi d'Espagne céderait en ce cas plus de 2/3 de l'immense Intendance de S. Luis Potosí; il perdrait un terrain de 11,756 lieues (*sic*) A (de 20 à 1^o de l'Equateur) il perdrait toute la Province de Texas, 70,06 L.² La moitié de la Prov. de Nuevo Santander 1900 L.² et deux tiers de la Prov. de Coahuila 2850 L.².

L'ensemble de ce terrain est égal en area à 2/3 de la France.

Mais la valeur politique de ce terrain, la considérant avant la réunion de la Louisiane aux Etats Unis est à peu près nulle.

Les 117.56 lieues ² sont la partie la plus déserte d'une Intendance à très dépeuplée. Ils se contiennent au plus que 4,2000 habitants.

La plupart Blancs, descendants d'Europeens espagnols qui vivent de paturages et du maïs qu'ils cultivent dans des [inintelligible]. Le climat est ardent, le sol couvert des formations secondaires calcaires mais tres fertiles surtout dans le Santander. La partie orientale de la Prov. de Texas (par laquelle va le chemin actuel de Potosí a Natchitoches) est en Savanne. La Cote est mauvaise, sans fort connu, plein de basfond et garnée d'Islots habitées par des Indiens independans. Mr. Dn. Ciriaco Cevallos, Officier de Marine espagnol conu en France par de Belles observations astronomique, a été envoyé en 1803 au Golphe par lever le plan de la Côte depuis Huasacualcos [Coatzacoalcos] aux bouches du Río Colorado de Texas. Il començait ses operations par le Sud, mais les allarmes causés par la anession affton. de la Luisiane ont déterminé le Viceroi de l'envoyer au Missisipi por servir de Géographe au Marquis de Casacalvo. Il est changé de la Cour de vair s'il peut decouvrir quelque part aux environs de la bouche du Río del Norte [Río Bravo]. Les villes de Monterrey, Lináres, Monclova, Mier, et Gigedo restent toutes dans la partie de l'Int. de Potosí situé à la Rive droite du Río del Norte. La partie que Votre Excellence demande n'a que la miserable petite ville de S. Fernando de Béjar. On y connaît des vestiges de Galena (Sulfure du plomb) argentifer du Cuivre et du fer. Mais aucune mine n'y a jamais été exploité, les immenses recherches des montagnés de Zacatecas, Catorce et Charcas ayant occupé toute l'attention des Indigenes. La proximité des Mines de Catorce decouvertes en 1773 (mines qui donnent annuellement 3 a 4 millions de piastres* en argent) pouvait paraître omineuse. Mais il ne faut pas oublier que Charcas et Catorce sont situées sur le ramenu oriental de la Sierra Madre dont l'Occidental se perd dans la Sonora. Les riches mines de Catorce du muriate d'argent, sont au moins à 1,400 toises sur mer tandis que les pais, que l'on exige, sont puisque au Niveau de la mer même. Le tableau des done Hab. sur une lieue carré 71 3/8.

L'Espagne Europeen a 15.700 li.² area 10.062.000 hab pour 1 li.².

La N. E. s'étand du 16° a 38° du SSE au N.N.O. de 490 li nautique. La plus grande largeur de l'est a l'ouest du Río Colorado de Texas a l'Ille de Tibouron est de 292 li. La moindre largeur est l'Istme de Tehuantepec qui a 36 lieues. C'est ici que d'après le project du Viceroi

* Los franceses llaman piastres (piastras) a los pesos, Humboldt también usa el término.

Comte de Revillagigedo un Canal a 5-6 lieux reuniraient la Rivières de Huasacualco [*Coatzacoalco*] et Chimalapa et par consequent l'océan Atlantique avec la Mer du Sud [*Océano Pacifico*].

Le voaye distance (directe) de Veracruz a Acapulco est de 87, celle de México a Veracruz de 59 celle de México a Acapulco de 54 lieux naut. Les plus recentes Cartes exagerent ces distances du double.

Tableau De tout le Roy. de la N. E. 42000 Geologique li² son situes dans la zone du pays. tempercè du reste (=39000 li²) pres de 45 produisent le vegetaux des tropiques puis 3/5 cultivent a cause de l'enorme elevation de leurs plains et d'une Temperature moyenne de 12-14 degreés de Reaumur toutes les plantes de l'Europe. Les plaines ce haut plateau des Andes du Mexique va (?) baisse pas depuis la Capitale a Durongo de 900 a 1300 toises sur le niveau de la mer, la double hauteur du Vesuve. C'est dans ce plateau qu' est concentre la population et culture intellectuelle.

Les plus grades hauteurs de la Cordillèse de la N.E. les plus hauts Pics qui s'elevent sur ce plateau sont toutes reunies dans les Paralleles de 19° et 19° 15'. Quatre de ces Pics entent dans la neige perpetuelle, le Pic d'Orizava (*sic*) 2722 toises deux fois plus elevé que le Carrigou des Pireneés mais 545 t. plus las que le Chiborazo.

Le Popocatepec ou volcan de la Puebla de 2764 toises.

L'Itzacihuatl ou Sierra Nevada du Mexique de 2461 t.

Le Volcan de Toluca 2364 t.

Le celebre cofre de Perotte de 2066 t. et le volcan du Colime quoique situeés dans la même parallele des grandes hauteurs n'entrent pas dans la neige perpetuelle qui sous l'Equateur ni manquent jamais depuis 2460 t. de 180 a 200 de lat. depuis 2360 t. de 440 a 45 depuis 1100 t. et sous 50 de lat. depuis 600 toises sur mer. Il tombe de la neige sous l'Equateur a 2000 t. dans le Roy. de la N. E. sous les 20° de lat. jusqu'à 1500 t. quelque fois on y en a même vu tomber a la capitale a 1163 t. de Valladolid [*Morelia*] a 959 t. mais dis ejemples funestes pour l'agriculture son très rares.

La moyeune hauteur de la Cordillere, trop basse pour contenir beaucoup de neige et assez elevée pour entretenir une enorme evaporation, le manque d'arbres à 900 ou 1300 t. d'ateur manque qui augmente depuis la conquête par une destrtuction inconsiderée les des echennes artificiels. l'immense reververation du soleil sur les plains etendues et abondance

du soude et d'autres substanses salins qui couvrent le sol, paraissent les causes principales de cette secheresse qui dans le Centre du Royaume sustoût sur le plateau au hord du 220 de Lat. s'oppose a l'agriculture. Les Côtes excepté Yucatan el l'ancienne Californie pouissent de la plus grande humidité mais les miasmes gazeux causés par la putrefaction de tant de corps organisés sans un sol ardent et d'autres causes chimiques peu recherchés j'usqu a ce jour produissent des maladies qui sur le Côte orientale augmentent par le Concours de Europeens. La fievre jaume n'existe qu'a Veracruz, rarement a Campeche et Truxillo. A Veracruz elle parait periodique de 12 a 12 ou 15 ou 15 ans. En general la N. E. est un pays le plus sain de l'Univers. La Region la plus belle, la plus fertile, la plus agreable pour la vie est dans les tropiques depuis 500 a 800 l. de hauteur c'est la Region des Fougères en arbres et (dans l'Amér. meridionale, la Region des Chinchona c'est le beau climat de Xalappa, Cuernavaca, Tasco et de l'Intendance de Valladolid, l'ancien Royaume de Mechoacan un des pays du plus pittoresque du monde habité.

La N. E. manque generalment de grandes Rivières. La forme du haut plateau diverse en differens bassins qui ne se comuniquent pas les eaux contribue sans doute a ce rangue. Cependant dans le Nord la Sierra Verde situé en 41° de lat a 1' est des Montagnes de Timpanagos, donne naissance a deux grandes Rivières: la Río Bravo del Norte et le Río Colorado de Californie. Le cours du premier est de 410 lieux du recond de 200 lieux. Le río de Monteczuma qui recort les eaux de la Vallee du Mexique par le Desague artificiel et qui tombe dans le Río de Pánuco, le río Zaachila cune de Huasacualco d'Alvarado et de Santiago pouvont avec le temps devenir interesants au commerce interieur.

La partie d'Anahuac sugette a Montezuma n'avant que 10-11000 l². elle était la 8^{ème}. partie de la N. E. actuelle.

Les grandes plaines de la haute Cordillère de la N. E. et beaucoup de phenomènes géologiques anoncent une époque reculéé ou il y existaient d'énormes lacs a 1000-1200 t. de hauteur. Les restes de ces lacs evaporées se voyant encore dans les lacs actuels de la Vallee du Mexique qui occupent 54 l². dans la mer de Chapala ocupe 160 l². les lacs de Pátzcuaro, de Mexitlán et de Parras.

Vu mineralogique generale: Peu de Granite ou jour et ou il est visible tres bas vers le Côtes, à Acapulco et Oaxaca. Le rocks predominant la porphire [*ininteligible*] formation de 2000 t. d'espaisseur [*inin-*

teligible] des porphires a 1000-1300 toises de haut des basalles amigdaloides poreuses (tandi plomb) obsidiennes (Miztli) et d'autres substances que les mineralogistes d'Europe a sont haite nomer [ininteligible] des bases. En general pour de formations secondaises, la Côte orientale est de bassines a l'estuer du Río Bravo encore explorées, le Pic d'Orizaba, la Popocatepec, la Volcán de Colima celui du Tuxtla et celui de Jorullo sorti de terre en 1759 et ovuronee de Milliers de petits cônes fumants. L'or mois abundant que dans l'Amérique meridionale. La Sonora est abundant en mineraux d'arrieres par les caux. L'argent plus abundant que au Perou nones plus accesible Aux Perou la natière a 1748 au plus grande caverne a 1900-2200 toises d'hauteur. Dans les terres cultivees et habitées aux Rayaume de la Nouvelle Espagne a [ininteligible] se trouve du 900 a 1500 toises 20100 de la [ininteligible] se trouve du 900 a 1500 toises 20.100 de la [ininteligible] et des plus grandes villes.

Lorsque on considere que un seul philon dans la Nouvelle Espagne le filon de Guanajuato produit pres du tiers de 22 millions de piastres qui donne toût de Royaume et que on ce seul filon il y a que 2 mines bien travailleés lorsque on considere que les mines de Catorce qui donnent par an 3 ou 4 millions de piastres n'ont été decouvertes qui depuis 1778 ont peu se forner un idee quelle se sera un jour l'abondance de l'argent quand l'a Nouvelle Espagne sera bien peuplee et que ses mines sront travaillees avec pala.

Population La [ininteligible] fort par le Viceroi Cont Revillagigedo trouvait 1798 4. 483.680 habitants, mails il a été trouvés par des recherches exactes qu'au moin 1/7 s'est cache et que l'excess de naissances et pour an de 6000 de sort qui 1803 il existent au moins-au-de la de 5.760.000 habitants.

65
 Populatio: Les morts sont aux naissances dans la N.E. = 1.1—
 100
 en Europe selon les grands ouvrages de incander el sir Frederic Moston
 26
 = 1:1 —
 100

L'influence du climat est si grand dans la N. E. que cette population est trouvéé dans les Regions des Tropiques au de là de 900 t. de hauteur

90

= 1:1 —

100

ou = 1:2

dans les basses regions des Cotes.

40

= 1:1 —

100

Dans la N. E. il y a en general sur 21 personnes 1 naissance, sur 34 un mort. La Suede el y a sur 30 une naissance, sur 39 un mort. Dans l'Europe meridionale il y a sur 28 un naissance sur 33 un mort. La population de la N. E. devrait augmenter par ou au moins de 105.000, mais la petite varole le Mathazahuatl [*Matlazahuatl*] (msladie des Indiens qui a ete fousement confordu avec la fievre jaune), la mauvaise recotte du Mays et les causes morales et politiques empechent periodiquement le progres de la population surtout dans le bas peuple, basse la plus productive, la plus pauvre, la plus opprimee et pour cela la plus interesante.

Le travail des mines de la N. E. n'est juerait contraire a la population et peut être nulle part de las peuple jouit il plus du libre exercice de ses forces et du fruit de bon travail. Non moins 28-30000.

La population de la N. E. se compone de 75000 Europeens.

1.000.000 Blancs americains, nomes espagnoles criollos.

2.300.000 Indiens purs

2.385.000 Castes mixtes de europeens

5.760.000 Indiens et quelques affricains.

De sorte qu'il y a 2/5 Indiens purs 1/5, Blancs Americains et 2/5 Castes mixtes. Les indiens sont tres inegalement repandu p. c. dans l'Intendance de Oaxaca, il y avait 1793 sur 411,000 habitants 36,3000 Indiens pures, de la Puebla 638000-416 —Guanajuato 390000-175—.

Dans les Provinces septentrionales de la N. E. ou de la des 24° de latitude dans la Nouv. Biscaye ou Int. de Durango dans le Nouv. Mexique il n' y a presque pas l'Indien du tont et ce manque est une des causes principales de la petite population des Provinces nounces internes. Qu n'ont que 13 personnes sur une lien² quand plus an sud dans l'Inted de la Puebla il en a 321. Les imigrat ons continuelles les nations septentrio-

nales vers le sud [*ininteligible*] meme avant le voyage des Tultecos l'an 648, des chichimecos nahuatlacos en 1170, des Acolhuas et Mexicains ou Aztecs a la fin du 12 siècle l'etat de barbarie dans equal etait plongé tout le Nord l'Anahuac cause se manque d'hommes. Les Indiens de au contrées divisés en de petites hordes [*ininteligible*] se interesent à l'approche du Conquerant au Bolson de Mapimí, au Río Gila, vers Nabajoa [*Nova-joa*] el le Misury [*Missouri*].

Le nombre des negres de la N. E. n'excede pas 4-5000 celui des Eclaves pas 7000 et il n'y a pas l'autre contrée sous le Tropique qui presente un spectacle egalement consolant. Au Perou il y a 40.000 esclaves on a crute en Europe que sous le Tropique les femmes abondent plus que les hommes. On trouve tont le contraire dans la N.E. tout dans les regions froides que dans les chaudes. Dans l'Int. de Guanajuato 53983 Blancs americains 44816 americains — 89753 Indiens — 85229 Indiens dans Valladolid 40399 Blancs — 390 81 femmes Blanches 61352 Indiens — 58016 Indiens.

Longevité: Au Mexique on a trouvé que au del de 80 ans it est venu de

100 Europeens — 18

„ Creoles — 18

„ Mulatres — 7

„ Indiens — 6 4/5.

Le Clergé de la N. E. est de 9-10000 personnes parmi les quels il y a en a 5000 dans les convents.

En Espagne il y a 15600 Moises de A. François. Dans la N.E. il y a de 1000 personnes 1 3/5 en Espagne de 1000 pas de 20, aun Perou de 1000 quatre de l'etat eclesiastique.

La N. E. a 81.144 l²

L'Europe 307.200 l²

La Russie Europ. 130.000 l²

L'Intendance de S. Luis Potosí de la N. E. est, egal a la France nais n'a que 311.503 hab.

Division Politique. La Roy de la N. E. se divise en A. Prov. sugettes au Viceroi de la Nouv Espagne savoir: le 10 Interdances du Mexico, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Mérida, Valladolid, Guadalajara, Zacatecas,

Guanajuato et S. Louis Potosí (exclus. les Prov. de Coahuila [*Coahuila*] et Texas) et les 2 californies.

B. Provinces sugettes un Commandant general de Prov. Internes savoir: les 2 Inted de Durango ou la Nouv. Biscaye et Sonora les 3 Provinces de Coahuila [*Coahuila*], Texas et Nuevo México.

Dans A.—Area 42599 li² Popul. 5.385.887 Sur 1 l² 126.

Dans B.—Area 38.545 — 378.747—10.

En parlant de Provinces internes en general on comprend sous cette denomination 43999 li² une population de 442.847 hab. ou 10 1/10 sur 1 li² on divise les Provinces internes en celles de la Viceroyaute qui sont le nouveau Royaume de Leon et la Prov. du Nuevo Santander et en celles de la Comandance generale (qui sont Veracruz, Sonora, Coahuila [*Coahuila*], Texas et N. México).

NOTA.—Se ha respetado la ortografía y puntuación del original.

[Trabajo dado graciosamente por su autor para su publicación en el 200 aniversario del nacimiento de Humboldt (1769-1858).]

Gil González de Benavides. ⁽¹⁾

Por Don Francisco Fernández del Castillo

Fue hijodalgo de Avila; criado del Obispo Fonseca, Presidente del Consejo de Indias, por quien fue nombrado tesorero de la Isla Española.

Junto con Andrés Niño (de la expedición de Vasco de Balboa a quien su suegro Pedrarías Dávila, mandó procesar y degollar, acusándolo injustamente de traidor), el Tesorero Alonso de la Puente y un tal Cerezada, criado de éste, pidió autorización para buscar las islas Molucas o de la Especiería, como les llamaban.

Después de muchas dificultades, y con la ayuda del Obispo Fonseca, hicieron un convenio con el Rey, en el que se les daba de auxilio 3,000 pesos de la Real Hacienda y todo lo que necesitaran para el viaje, viniéndole a Pedrarías, Gobernador de Castilla del Oro, les entregaran los buques embargados a Núñez de Balboa y doce piezas de artillería.

Llegaron al puerto de Acla, a 50 leguas del de Darién, con tres navíos y 200 hombres y con Lope de Sosa (2) que iba a tomar residencia a Pedrarías. Al desembarcar, murió Lope de Sosa y presentándose los

(1) Entre los papeles que guarda la Secretaría de la Academia, se encontró esta biografía formulada por un distinguido miembro de ella hace tiempo fallecido. Por ser de interés ahora se da a la imprenta.—M.C.S.

(2) Lope de Sosa fue gobernador y Capitán General de las Islas Canarias; por ser un hombre de mucho juicio y prudencia, le llamaron Lope de Seso. Su hijo Juan Alonso de Sosa, casó con Dña. Ana de Estrada hija del tesorero de Nueva España, Alonso de Estrada.

expedicionarios a Pedrarias, éste se enojó mucho y no les entregó nada de lo que pretendían.

Gil González entonces pensó en construir los navíos, teniendo que transportar la madera por escarpadas montañas, con un clima mortífero, en medio de las mayores privaciones, al grado de tener que medir la comida por onzas; "para la construcción de las embarcaciones tuvo tantos trabajos para hacer decaer el ánimo de cualquiera que no fuese de aquellos españoles del Siglo XVI, que dieron pruebas de increíble audacia y de indomable constancia en el Nuevo Mundo" (Milla I pág. 25). Cuando los navíos estuvieron concluidos, había perdido 120 de los 200 hombres que llevaba.

Al ponerse a la vela, observaron que la madera ya estaba podrida y los buques que tantas vidas costaron, de nada servían. Entonces, comprando un negro a Pedrarias, consiguió reconciliarse y asociarse con él y, con este nuevo auxilio, construyó cuatro nuevos buques, con los que salió de la Isla de Perlas el 21 de enero de 1522.

Habían caminado como cien leguas, cuando notaron que se estaban deshaciendo las vasijas del agua; los buques se encontraban muy averiados; tuvieron que ir a tierra y despacharon un navío a Panamá, en busca de pez y demás artículos que necesitaban.

Mientras tanto, ordenó una expedición por tierra con 100 hombres y 4 caballos, dejando prevenido al piloto mayor que cuando estuvieran listos los buques, caminaran unas 80 a 100 leguas sin separarse de la costa y buscaran puerto en que abrigarse.

Andrés Niño hizo las composturas de la flota, que se estaba deshaciendo, sacrificando a los indios de BURICA.

La expedición por tierra siguió en medio de las mayores penalidades; por tener que atravesar tantos ríos a pie, por la humedad del camino, etc. Gil González se vio atacado de reuma y tuvieron que transportarlo en una hamaca.

En una inundación estuvieron a punto de perecer y para recorrer 10 leguas que les faltaban para llegar al mar, tuvieron que construir grandes balsas con troncos de árbol amarrados con bejuco ya que por tierra era imposible transitar. Continuando sus exploraciones se encontró con el cacique NICOYS, quien les dio 14 pesos de oro de 13 qui-

lates y 6 ídolos de oro de más de un palmo diciendo que como era ya cristiano no los necesitaba. Ahí tuvo noticias de un rey muy poderoso llamado NICARAGUA; pronto se dirigieron a verlo y no pudo menos que llamar la atención de Gil González y sus acompañantes el claro talento del rey.

Les preguntó si tenían noticias del Diluvio y que si según sus libros debía haber otro; si acabaría el mundo y los astros caerían sobre él; cuándo se acabaría el sol, la luna y las estrellas; qué cosa eran los astros, quién los sostenía y movía. Les manifestó que este mundo le parecía muy imperfecto, porque había noches oscuras y frías, cuando era mejor para el hombre que siempre hubiera luz y calor; que si moriría el Pontífice católico y su rey, y adónde pasarían las almas cuando murieran y que para qué querían tanto oro, siendo tan pocos hombres. (Herrera. Década III Lib. IV Cap. V). Gil González contestó lo mejor que pudo ayudado por el clérigo que llevaba; acaso más por diplomacia que por conveniencia, el Rey se convirtió al cristianismo y... subió cargando una cruz al teocalli.

Con el ejemplo de Nicaragua, todos los pueblos les obsequiaron con oro y alimentos.

Un cacique llamado Dariagen se le presentó con 500 hombres cargando cada uno un guajolote para obsequiar a los españoles; tras de ellos 10 individuos con banderas blancas, 17 mujeres adornadas con placas de oro y llevando 200 hachuelas del mismo metal, y cinco músicos que se pusieron a tocar frente a la casa de González.

Cuando fueron preguntados por el objeto de su viaje, contestaron que venían a conocer a los hombres barbudos y a los animales de cuatro patas que les servían y acompañaban.

El Capitán los recibió con amabilidad y con mayor gusto aún, cuando recibió el obsequio de oro que por valor de 18,000 le llevaban. El astuto cacique averiguó muy bien el número de gente que llevaba el conquistador y los medios de defensa con que contaba y a los cuatro días cayó sobre el ejército una partida de más de 4,000 indios. Después de un sostenido combate, los indios se retiraron llevándose a sus muertos y heridos y dejando lastimados a 8 españoles.

Gil González se retiró a un pueblo del que era cacique Nicaragua y estuvo ahí sin ser molestado, pero a la salida fue de nuevo agredido.

Por fin llegaron al golfo de San Vicente en donde encontraron a Andrés Niño con la flota; a la bahía le pusieron el nombre de Fonseca en recuerdo del Presidente del Consejo de Indias que tanto les había ayudado.

González se dirigió a Panamá en donde fundió el oro que resultó ser más de noventa y cinco mil pesos. Se separó el quinto real, pero al saberlo Pedrarias lo reclamó; entonces Gil González contestó que *quien lo había rescatado con la punta de su lanza, sabría llevarlo a su destino*; el ambicioso Pedrarias trató de quitárselo a la fuerza, pero Gil González huyó a Nombre de Dios, ahí lo fue a perseguir Arias, pero cuando llegó, ya González iba para Santo Domingo en donde desembarcó sin novedad.

De allí mandó a Cerezada a España a ratificar su convenio y pedir otras concesiones y llevar el quinto real; mientras tanto Gil González se ocupaba activamente en preparar otra expedición y partió para Honduras a donde llegó en 1524. Al desembarcar murieron varios caballos y, para que los indios no advirtieran que eran mortales, los arrojó al mar, por lo que llamaron a ese lugar Puerto Caballos. Más adelante fundó una población con el nombre de S. Gil de Buenaventura. Siguió internándose pero en el valle de Olancho se detuvo en vista de los informes que recibió de que las fuerzas de Pedrarias Dávila lo perseguían.

Efectivamente este capitán alegaba tener derecho sobre todo lo descubierta y conquistado por Gil González, alegando en su favor la expedición que había mandado en 1516, y, para hacer valer su derecho, comisionó a Francisco Hernández de Córdoba a que fuera a tomar posesión de esos lugares, con el título de Teniente General, llevando a Hernando de Soto, Gabriel de Rojas y Francisco Castañón. Estos se internaron en Nicaragua, donde fundaron las poblaciones de Bruselas, que pronto desapareció, Granada y más tarde León; después se internó en Honduras en dirección de Olancho para atacar a González de Avila.

Hernández de Córdoba envió a Gabriel de Rojas con algunos soldados a intimar la rendición de Gil, pero éste estaba resuelto a resistir y se negó a reconocer como capitán a Pedrarias, aunque estaba dispuesto a admitir, con un tanto, en sus fuerzas, a Gabriel de Rojas. Con este resultado Hernández de Córdoba mandó a Hernando de Soto con suficientes fuerzas para atacar a González Benavides, quien propuso resistir el ataque con las pocas fuerzas que tenía, pues una parte de ellas las había dejado de guarnición en San Gil, a donde mandó correos para que las tropas

se pusieran inmediatamente en camino. No esperó a que llegaran sino que se decidió a sorprenderlas, como Cortés había hecho con Narváez en Zempoala en la conquista de México, así lo hizo González de Benavides; en el pueblo de Toreba cayó repentinamente sobre las fuerzas de Soto al grito de "San Gil y mueran los traidores".

Repuestas del ataque, las fuerzas de Soto empezaron muy pronto a tener manifiesta superioridad sobre las contrarias y viéndolo Gil González, se puso a gritar "Paz, paz, señor capitán, por el emperador", con lo que se suspendió el ataque.

Gil González trató de entretenerlo hasta que llegaron sus refuerzos, y tan pronto como llegaron, sin tener ningún respeto a su fe empeñada, cayó sobre Soto, le infringió una completa derrota y se apoderó de más de 130,000 pesos. Dejó en libertad a Soto y demás prisioneros y se dirigió a Puerto Caballos por saber que venía otra expedición de españoles. Esta iba al mando de Cristóbal Olid.

Cortés, después de la conquista de México, tratando de extender sus dominios y sabiendo las riquezas de aquellas tierras, envió dos expediciones, una por tierra a las órdenes de Pedro de Alvarado (véase su biografía) y otra a las de Cristóbal Olid (véase su biografía).

Sabiendo Gil González la llegada, le pareció oportuno escribirle en términos corteses, proponiéndole una alianza, tratando de engañarle mientras llegaban todas sus tropas; a esto le contestó en los mismos términos.

Parte de la tropa de González Benavides estaba repartida en expediciones y otra se le había sublevado, por lo que tuvo que ahorcar a dos: un seglar y un clérigo. Así es que contaba con poca tropa cuando llegó a un pueblo llamado Choloma. Sabiendo esto Olid, ya sea que hubiera mandado al capitán Juan de Roano a sorprenderlo con un golpe de mano (Herrera, *Décadas*, III. Lib. V. Cap. XIII) o ya fuese que él por su audacia, se hubiera presentado a Olid expresamente (Oviedo, *Historia Gral.* Lib. XXXI Cap. I) . . . lo retuvo prisionero con Francisco de Casas.

Olid llevó presos a Gil González y a Casas a una población llamada Naco, en donde una noche después de cenar, entre ambos le dieron de puñaladas a Olid; éste huyó, pero fue cogido prisionero y ejecutado. (Véase Cristóbal de Olid).

Al llegar a México, viendo los atropellos de Salazar y Chirinos, salió de la capital, pero fue alcanzado y condenado a muerte, junto con Francisco de Casas y Diego Hurtado de Mendoza, pero por mediación de los vecinos, quedaron presos y se pudieron fugar, refugiándose en el convento de Santo Domingo.

Un hermano de Olid acusó a Gil González y a Casas por la muerte que calificaba de asesinato seguro y alevoso. El rey pidió el proceso y citó a los culpables, éstos se presentaron y contestaron a los cargos; creo que ahí paró el caso, pues no se sabe que hayan sido castigados, o por lo menos, yo no lo he encontrado.

Según cuenta un cronista coetáneo, al hacer Alonso de Avila un viaje a España puso sus bienes a nombre de su hermano Gil González de Benavides y al regresar, éste negó el depósito y se quedó con toda la hacienda dejándolo en la miseria. Alonso al morir maldijo a su hermano pidiendo a Dios que ni él ni sus descendientes pudieran disfrutar del dinero robado ni gozar de la hacienda.

La terrible maldición se cumplió, dos de sus hijos, Gil y Alonso, murieron ajusticiados (3) por la intentona de independencia de México que se hubiera llevado a cabo a no ser por el carácter pusilánime del hijo de Cortés, otro, siendo aun niño, murió ahogado en una letrina.

Una hija que tenía estaba enamorada de un tal Arrutia; Gil y Alonso de Avila, los hijos del conquistador, no estaban conformes con los amores de Arrutia que según parece no tenía bienes de fortuna; hicieron oposición a dichos amores y viendo que nada podían conseguir, con amenazas obligaron a Arrutia a irse a España, para lo cual le dieron cuatro mil ducados con la advertencia de que lo matarían si regresaba; mientras tanto, metieron a ella al convento de la Concepción, tal vez para que en la soledad olvidara sus amores o quizás para no rendirle cuenta de sus bienes. Después de transcurrido algún tiempo le contaron que había

(3) Alonso de Estrada y su Familia, por Fco. Fndez. del Castillo. *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente a la Real de Madrid*. T. I, No. 4.

muerto Arrutia; ante el dolor que le causara la noticia se decidió a profesar.

Al cabo de algunos años, como 15 dice la crónica, de estar en España, Arrutia se resolvió a volver; los hermanos habían muerto con motivo de la conjuración; llegó a México, averiguó el paradero de ella y supo que estaba en el convento. Valido de que la clausura en aquel tiempo no era demasiado rígida, consiguió quebrantarla y tener una conferencia con ella en el jardín o la huerta del monasterio; supo entonces que hacía pocos días que había pronunciado los votos irrevocables. Se despidieron para siempre; él al llegar a la calle se mató con su puñal y ella en el mismo árbol bajo cuyas ramas se habían dado la eterna despedida, se ahorcó.

D. DIEGO RIBO

Eso dio lugar a un proceso por demás curioso. Al comentar en el convento la muerte de la hermana, todas se condolían de que no solamente había matado su cuerpo sino que también su alma, porque Dios no perdonaba a los suicidas. Entonces una monja recién profesada, hija de un conquistador, dijo que muchos de los que estaban en los altares, acaso el día del juicio irían a dar al infierno y muchos de los que habían sido arrojados a los muladares y se tenía por pecadores, irían al cielo y serían de los preferidos de Dios; que ella no creía que la hermana, que era tan buena, se hubiera podido condenar, que si se desesperó Dios la había de haber perdonado. Magno fue el escándalo que se armó en el sacro recinto con las palabras de la madre, que tenían un tan marcado sabor a herejía. Más pronto de lo que lo cuento, se le dio parte a las autoridades eclesiásticas, las cuales como era del caso, procedieron en el acto.

D. EDUARDO LANZAGUETA

Se tomó declaración a todas las monjas que estaban con la presunta hereje haciendo pan, cuando se profirieron las atroces palabras y todas las declaraciones fueron en contra de la madre. Llamada ella a declarar, confesó que realmente había dicho esas palabras y que estaba segura de que se había salvado, porque Dios le había dado tiempo para arrepentirse; porque cuando ella la recibió en sus brazos al descolgarla del árbol, fue la primera que la tuvo, comprendió que aún no salía su ánima de su cuerpo, la amonestó de que se arrepintiera de su pecado tan grande y que ella no podía hablar, pero que había inclinado la cabeza tres veces

en señal de asentimiento por lo que creía que se había arrepentido. Con esa hábil defensa se salvó de haber sido muy duramente castigada, pero no sin haber sido amonestada a que no se anduviera metiendo en dar su opinión en casos reservados.

Gil González de Benavides, vivía en México en 1540 y fue testigo contra Pedro Ruiz Calderón que le había contado que en el peñol llamado Tepetzinco había enterrado una gran cantidad de oro que él había descubierto por artes adivinatorias. Ing. 40/5.

Esto dio lugar a un proceso por delitos curiosos. Al comenzar en el

convento la muestra de la escritura, todas se confesaron de que no se acordaba de haber estado en un cierto sitio que también se dice como las

su pertenencia a los señores. Entonces una mujer, llamada Juana

de un convento, dijo que muchos de los que estaban en los años

antes el dicho juicio iban a dar el juicio y muchos de los que habían

sido arrojados a los maldades y se tenía por muchos años el dicho

serían de las gentes de Dios; que ella no cree que la humana que

con la fuerza de la buena voluntad, que si se desprecia más la

había de haber perdurado. Mas no fue el escándalo que se hizo en el

santo templo con las palabras de la mujer, que tenían en tan marcado

esbor a herida. Mas pronto de lo que lo curando, se le dio parte a las

nuestros señores, los cuales concurrieron a dar caso, y procedieron en el

estudio, señalando a los señores que se acordaron de haber estado en el

estudio, y de haber estado en el estudio, y de haber estado en el estudio.

Se tuvo declaración y todas las gentes que estaban en el estudio

hicieron un caso por cuando se preguntaron las señores, señores y señores

las declaraciones fueron en contra de la mujer. Llamada ella a declarar

contó que testificó haber dicho esas palabras y que estaba en un

que se había salvado porque Dios le había dado fuerzas espirituales;

porque cuando ella le contó en sus señores al descomulgado del dicho

la primera que le tuvo, comprendió que aún no sabía su ánimo de su

cuando le preguntó de que se arrepintiera de su pecado tan grande y

que ella no podía hablar más palabras, cuando le preguntaron que